

NUEVA EPOCA • Nº 13 • VERANO 1993 • 350 PESETAS

L • I • B • R • E

Pensamiento

► TALLER D DEBATE CONFEDERAL ◀

**Municipalismo
libertario: Una
panorámica general**

**La CGT como
organización
libertaria**

**¿Hay alternativas
al Estado-Nación?**

MÁS DE LO MISMO



Libre Pensamiento

ORGANO DE DEBATE
Y REFLEXION DE LA
CONFEDERACION GENERAL
DEL TRABAJO (CGT)

SUMARIO

• Nº 13 • VERANO 1993 •

Edita:

Servicio de Documentación
y Publicaciones (SDP).
Secretaría
de Comunicación del
Secretariado Permanente.

Coordinación:

Félix García Moriyón

**Han hecho posible
este número:**

Pierre Kende
Murray Boockin
Germinal
Félix García Moriyón
Martí Olivella y otros
Juan García
Francisco Javier Peñas
José María Olaizola
Reny Poch
Chema Berro
Jesús Sáinz de la Maza Ruiz
Fermín Salledo
Poni Micharvegas
Ana Martínez
Eugenia Caballero

Maquetación: Paco Bartual

Composición e impresión:

Servicio de documentación
y publicaciones (SDP-CGT)

Redacción:

Calle Sagunto, 15
28010 Madrid
Tel. (91) 593 16 28
Fax (91) 445 31 32
Depósito legal: V-1735-1991

Impreso en papel reciclado

EDITORIAL

3

PARTICIPACION ELOS ASUNTOS PUBLICOS

4

¿HAY ALTERNATIVAS AL ESTADO-NACION?

9

MUNICIPALISMO LIBERTARIO:
UNA PANORAMICA GENERAL

15

TECNOLOGIA ES PODER

20

LA CGT COMO ORGANIZACION LIBERTARIA

26

EL DESARROLLO,
¿MITO DESTRUCTOR A SUPERAR?

30

LA CULTURA DEL DISFRUTE

33

SOBERANIA Y NUEVO INTERVENCIONISMO

38

SINDICALISMO ITALIANO

51

FALACIAS SOBRE LA PRIVATIZACION EN LAS
REFORMAS DE LOS PAISES DEL ESTE

62

PROBLEMAS DEL SISTEMA ECONOMICO
DE AUTOGESTION YUGOSLAVO

68

ARCO IRIS

73

DEL ANONIMATO AL ANONIMATO

75

CARTAS A SUSO BLUS
LA REVOLUCION HA MUERTO

77

CUENTO: LOS OJOS DEL SEÑOR

EDITORIAL

Participación en los asuntos públicos

3

El periódico *El País*, comentando en su editorial del veintinueve de abril los problemas planteados por la confección del censo electoral, denunciaba el grave hecho de que «racimos enteros de ciudadanos... hayan quedado excluidos de las listas y, en consecuencia, despojados del más importante de sus derechos políticos, como es el de su participación en los asuntos públicos».

En la más elemental teoría política se sabe que las elecciones generales tienen, básicamente, tres funciones: legitimación del sistema; creación de la identidad política del pueblo soberano, y elección de representantes. No es posiblemente éste el lugar de reproducir la crítica de la dominación política elaborada por el pensamiento libertario durante decenios, crítica que también iba dirigida contra la democracia parlamentaria. En todo caso, sí conviene recordar algunos de sus elementos esenciales. Por una parte, se trataba de negar legitimidad a un Estado que ejercía como mecanismo generador de opresión y que estaba al servicio de la clase dominante. Policía y ejército parecían ser sus únicas funciones, y el voto intentaba ocultar la función del Estado, implicando a los ciudadanos en la elección de sus opresores, quizás porque un opresor elegido oprime menos. Por otra parte, se trataba también de denunciar la delegación de poder en unos representantes, lo que terminaba convirtiéndose en un despojo de algo esencial para un ser humano: la capacidad de ser dueño de su propio destino. A partir de esas dos premisas básicas se pueden derivar muchas consecuencias: necesidad de la acción directa; abstencionismo militante en las elecciones; negativa rotunda a participar en la política profesional mediante la creación de partidos políticos que aspiraran a acceder al Parlamento o a tomar el poder; desarrollo de formas alternativas de configuración de la política. En el caso del anarcosindicalismo, se ofrecía además una clara alternativa: se puede eliminar el Estado porque



el sindicato responde a todas las aspiraciones de liberación de los seres humanos.

Hoy en día, el Estado es algo más complejo y gestiona algunas conquistas sociales a las que no debemos renunciar, por lo que la crítica del mismo debe ser renovada en profundidad. Por otra parte, la globalización de los problemas y la complejidad de los mismos hace menos viable la democracia directa, que se desarrolla más cómodamente en comunidades de tamaño reducido. Por último, no es pensable que un sindicato pueda asumir las mismas tareas que pretendía asumir allá por los años treinta. Nuevas ideas, como las que aparecen en algunos artículos de este número y

aparecerán en los próximos números, son bastante necesarias, y poco a poco, apoyados en la práctica cotidiana, iremos abriendo nuevas posibilidades.

Sin embargo, no parece que el fondo de la crítica anarquista al poder y a la democracia parlamentaria se haya resquebrajado lo más mínimo, y el editorial de *El País* que hemos citado al principio es una buena prueba de ello. Unas elecciones en una democracia representativa siguen sirviendo como mecanismo ideológico de ocultación de la apropiación del poder por una minoría. El ciudadano excluido de las listas es despojado del más importante de sus derechos políticos, el de participar en los asuntos públicos. La reducción de la participación a depositar un voto en una urna se realiza sin recato. Los partidos se convierten en depositarios definitivos del poder de los ciudadanos, y la mecánica interna de funcionamiento de la vida política aleja cualquier posibilidad de profundizar seriamente en una democracia digna de ese nombre. Dejar pasar unas elecciones sin repensar en voz alta cosas tan obvias es poco prudente. Renunciar a la construcción de formas alternativas de participación ciudadana, que hagan imposible la reproducción y perpetuación de los mecanismos de opresión y explotación, es insensato.

¿Hay alternativas al Estado-Nación?

PIERRE KENDÉ*

LOS NUMEROSOS CONFLICTOS NACIONALISTAS QUE ASOLAN EUROPA, SIENDO EL QUE SE DA EN LOS BALCANES EL MAS DOLOROSO, EXIGEN REPLANTEARSE COMPLETAMENTE EL CONCEPTO DE ESTADO-NACION, DESVINCULAR LA NACIONALIDAD CULTURAL DE LA NACIONALIDAD POLITICA Y PLANTEAR EL PROBLEMA MIRANDO MAS A UN FUTURO QUE DEBE SER CONSTITUIDO ENTRE TODOS QUE A UN PASADO EN EL QUE SE BUSCAN LAS RAICES DIFERENCIADORAS DE LA TRIBU.

El debate que, sobre nacionalismos, hemos iniciado en números precedentes de *Libre Pensamiento*, se puede enriquecer con la aportación del trabajo de Pierre Kendé, aparecido en la revista *Esprit*. Sobre la base de la crisis de la estructura estatal en los países del Centro y Este de Europa, agudizada no sólo por la debacle económica heredada del «socialismo de Estado», el resurgimiento de las tendencias centrífugas en casi todos los países, fruto de la existencia de minorías que perturban el «nuevo orden», la aparición de fenómenos de «limpieza étnica» que se creían superados tras el genocidio nazi de las poblaciones judías, gitanas etcétera, de dicha área territorial, llevan a considerar nuevos elementos de un análisis centrado bien en la realidad de las comunidades ibéricas, bien en el denominado Tercer Mundo.

Esta pregunta ha hecho correr mucha tinta e, incluso, sangre. Mis reflexiones se centran en los actuales problemas de la Europa Central y Oriental y surgen de la evidencia de que en esta región el modelo clásico —es decir, francés—, del Estado-Nación no es aplicable, que todas las experiencias orientadas en ese sentido, tanto antes como después de 1918, han provocado graves conflictos, algunos de ellos de carácter trágico, que es imposible resolver empecinándose en permanecer en el interior de este modelo. La consecuencia que extraigo es que el interés de los pueblos del Este de Europa, pero también en el de la democracia y la coexistencia interétnica civilizada es urgente elaborar una fórmula política que permite vivir en una situación de variedad étnica.

Querría poner en evidencia respecto a este punto, apelando a una cierta memoria histórica, que Europa, al igual que el resto del mundo, se compone de Estados multiétnicos. Sin riesgo de equivocarse se puede afirmar que la variedad étnica —que se expresa en la pluralidad de idiomas— es más bien una regla que

una excepción. Desde la perspectiva de la composición lingüístico-cultural, hay muchos menos estados homogéneos que entidades mixtas. Lo cual sigue siendo válido incluso si todas las entidades mixtas desde un punto de vista étnico no se consideran como tales. Como muestra de ello, Francia vive desde hace dos siglos en la ficción constitucional de que el pueblo francés es uno e indivisible.

¿Cuáles son las condiciones para una solución viable de los problemas resultantes de la citada diversidad?

Es elemental resaltar que la primera condición, el «a priori» de todo progreso, consiste en el reconocimiento explícito de la diversidad. Si una entidad política que hace coexistir varias comunidades históricas se define como Estado-Nación, ello implica que las comunidades diferenciadas de la nación-etnia principal no dispondrán más que de una limitada expresión política y que sólo podrán adquirir el rango de ciudadanos a carta cabal si cumplen el requisito de la asimilación. Los Estados-naciones tienen como ideal la homogeneidad lingüístico-cultural, incluso cuando no buscan dar una representación radical o metafísica de la unidad, resulta difícil la viabilidad de la diversidad y, más aun, su representación institucional.

En el supuesto de que se respete esta condición previa, ¿cómo se puede llevar a cabo la institucionalización de la diversidad, es decir, la convivencia de las diferentes comunidades?

Resulta difícil responder a esta pregunta en general, dado que las configuraciones de la diversidad son pluriformes y numerosas y las soluciones estarán condicionadas por las situaciones concretas (entendiendo por situación no sólo la composición etno-cultural o las características geográficas sino también el contexto histórico-político del que surten, en el pasado, los conflictos interétnicos).

Evidentemente, existen algunos principios mínimos entre los que hay que destacar la representación política, la libertad para el cultivo de la lengua y la cultura, así como la expresión oral en la lengua vernácula, el autogobierno local y, en todo caso, regional. La realización de este principio choca con obstáculos derivados de la propia geografía (como ejemplo, Suiza no ha resuelto la organización de los cantones en base a las aspiraciones o la adecuación lingüística). Sin embargo, es importante señalar que una comunidad, por pequeña o geográficamente distinta que sea, tiene derecho a su autogobierno. Cuando se rechaza este derecho, no es de extrañar el sentimiento de marginación de una comunidad en el seno del Estado. El principio de autogobierno conduce de manera natural a soluciones de tipo federal.

Si no extiendo mi exposición en esta dirección es porque son universalmente reconocidos. En todo caso, me limitaré a un solo aspecto de la práctica federal como es la elección de una lengua oficial. Los estados-nación surgidos desde finales del siglo dieciocho se han dotado de una única lengua oficial, independientemente del reconocimiento de la existencia de minorías lingüísticas en el seno del Estado. Está fuera de duda la utilidad de una lengua oficial única desde un punto de vista técnico, pero su justificación cultural es mucho más discutible. Sin embargo, es sabido que esta fórmula se defiende con argumentos políticos: la unidad política, se aseguraba, es inconcebible sin lengua única. De este modo se han organizado

los grandes Estados europeos y el modelo ha servido de guía para los demás. Sin embargo, desde la mitad del siglo veinte se multiplican las excepciones a esta regla. Al margen de Suiza (un caso especial), Bélgica y Yugoslavia, se puede ilustrar el Estado multilingüe con ejemplos menos banales como España, Finlandia — donde la minoría sueca puede utilizar su lengua en igualdad con el finés, pese a la infrarrepresentación numérica de sus miembros— Italia —con una provincia bilingüe, el Alto Adigio—, Canadá, Estados Unidos, que a nivel de algunos estados, reconoce el español como segunda lengua oficial. La gestión administrativa de un Estado bilingüe o multilingüe presenta problemas pero su viabilidad es posible



cen a comunidades diferentes que entre los que hablan la misma lengua y han sido educados en la misma cultura. En Europa Central y Oriental, el hecho que impide la coexistencia pacífica entre las diferentes comunidades (serbios y croatas en la antigua Yugoslavia, rumanos y húngaros en Transilvania) es la falta de confianza que remite, de un modo directo, a un sentimiento de inseguridad.

Detrás de esta falta de confianza y esta inseguridad se encuentra un dato histórico de difícil remedio. Los Estados de la Europa del Este actuales, salvo Hungría y Polonia, son creaciones recientes y, por tanto, sus habitantes no están siempre vinculados por un pasado común y no constituyen una comunidad histórica. Por el contrario, cada comunidad posee su propia interpretación de la historia común, en la que la otra comunidad aparece como una fuerza adversa y a la que se considera culpable de las desgracias propias. Se puede estimar que en 1991, tras los acontecimientos de los últimos cincuenta años y la experiencia común de la dominación soviética, el recuerdo del pasado es un ejercicio estéril y sería más conveniente para todos los pueblos de la región pensar en el futuro más que en las quejas y reclamaciones de tiempos periclitados. Pese a ello, los recuerdos del pasado constituyen un factor de desconfianza duradera. El ambiente de inseguridad se agrava por el hecho de que las fronteras actuales no son fruto de una legitimidad evidente y que muchas minorías se preguntan si su situación no sería

técnica e incluso políticamente, siempre y cuando la lengua minoritaria no sea vehículo de tendencias secesionistas.

Nos encontramos, pues, ante una de las condicionales claves para la solución de nuestro problema. No hay que dejar de lado que la coexistencia política de varios pueblos no está exenta de problemas. Hay una cierta razón cuando se afirma que una entidad multicomunitaria está en permanente peligro de división: este peligro, fácilmente constatable en la actualidad, no sólo en relación con la Yugoslavia postcomunista, sino también en el caso de Bélgica, cuyas tradiciones democráticas son sólidas y vienen de lejos. Se constata que es más difícil suscitar la solidaridad entre entes que pertene-



mucho más justa y satisfactoria en el marco de otra formación política.

La solución de este problema radica en el tiempo. Siempre y cuando los Estados existentes, en lugar de agravar las frustraciones, actúen en la dirección del apaciguamiento. Si se garantiza la igualdad debe ampliarse al uso de la lengua materna y al libre desarrollo de los lazos culturales más allá de las fronteras estatales (por ejemplo, en el caso de los húngaros de Transilvania, debe garantizarse el libre comercio con las otras comunidades magiares). Parece necesaria la formalización de un pacto de confianza por el que los interesados se comprometan a aceptar los marcos políticos de coexistencia libremente elaborados. ¿En que podrían consistir dichos pactos de confianza? Deberían reconocer que, en la situación actual, la modificación de fronteras no sólo es imposi-

be sino indeseable (salvo excepciones). Deberían proclamar, de la manera más explícita posible, que los Estados en cuestión no son Estados-nación más que parcialmente, es decir, que no se pueden unificar sobre una base nacional en el sentido de que esta terminología designa la lengua y la cultura de una única comunidad. Es indispensable que cada Estado respete la división étnica, lingüística o religiosa del territorio bajo cuyo mandato se adscribe. Finalmente, siempre en el marco del citado marco de confianza, los pueblos de la región deberían renunciar al programa que consiste en unificar en un solo Estado a todos los miembros de una misma comunidad. Esto constituiría una ruptura con una de las reivindicaciones más profundas del nacionalismo del

Este de Europa, a los ojos del cual los miembros de una comunidad etno-nacional tienen vocación de vivir juntos. No se trata de contestar la legitimidad de dichas unificaciones, sino de reconocer que en la configuración actual del sistema político europeo no son realizables o lo son a cambio de conflictos de una gravedad incalculable.

El pacto de confianza que acabo de describir permitiría, en la práctica, que los

que miembros iguales, independientemente de que pertenezcan a las etnias mayoritarias o minoritarias.

El basamento de esta concepción se encuentra en la separación de las nociones de «pueblo» y «nación». En la acepción que sugerimos, el pueblo se define por su lengua y su cultura, eventualmente por su religión o sus características étnicas. Por el contrario, el término «nación» designa una comunidad política. De acuerdo con las concepciones nacionalistas heredadas del siglo XIX, se busca identificar pueblo (es decir nación-etnia) con la nación política; para Ernest Gellner aquí radica la esencia de toda ambición nacionalista. Lo que propongo es efectuar una distinción entre nación y pueblo, entre comunidad política y comunidad etno-cultural. La unidad política de los miembros de una misma comuni-

dad etno-cultural no es una necesidad universal. Si se renuncia a establecer la identidad entre pueblo y nación, se permite la constitución de comunidades políticas multiétnicas y multilingües. En la Europa del Este dicha separación constituiría una novedad mientras que en la Europa Occidental existe desde hace tiempo como una referencia política aceptada por todos los interesados. En Bélgica existe una importante comunidad francófona (más de 4 millones de personas) al igual que en Suiza Romanda, donde son un millón y medio, pero nadie deduce que sería necesario unir a Francia los territorios que habitan.

Lo que aconseja una innovación de este tipo es el callejón sin salida en que se encuentra el nacionalismo tradicional en



Estados se definieran en tanto como naciones-comunidades. En una descripción de mis tesis, publicada en el número 20 de la revista *Nouvelle Alternative* (diciembre de 1990), he tratado de poner de manifiesto que la nación-comunidad, que es la comunidad política de un cierto número de pueblos administrados por un mismo Estado, es la forma de nación política consustancial de Centro y Este de Europa. Es «nación» en el sentido de la soberanía política y «comunidad», puesto que se compone de un mezcla étnica. Descansa sobre dos acuerdos tácitos: la identificación política de todos con la comunidad política dada y la renuncia a la dominación «nacional» por parte de la mayoría étnica. La nación-comunidad, por su propia definición, no tiene más

Europa del Este. Una crisis de mayores dimensiones tiene lugar ante nosotros. Por una parte, existen Estados que cultivan una unidad imposible y en los que una opinión mal informada se comporta como si las importantes minorías que su Estado ha recibido como legado histórico, no existieran o fueran susceptibles de ser eliminadas de un plumazo. Por otra parte, existen pueblos divididos por las fronteras estatales que se obstinan en creer en los milagros de una modificación de estas fronteras, a la que se opone todo un sistema de acuerdos internacionales. La conjugación de estos hechos e ilusiones se traduce en un temor recíproco y en el dilema de una doble lealtad por parte de las minorías: Al magiar de Transilvania se le pide ser leal a la vez a la nación rumana y a la nación magiar, del mismo modo que un serbio de Croacia debe elegir absolutamente una «nacionalidad» que le excluye de una y otra comunidad. Por ello resulta urgente proponer a los ciudadanos y ciudadanas de la Europa del Este una nueva concepción de la comunidad política, conforme a los datos demográficos de esta región y capaz de reconciliar la pertenencia política a un Estado dado con una autodefinición distinta de él.

Post-scriptum I

El texto precedente fue presentado en Budapest en febrero de 1991 con motivo



de un coloquio húngaro-rumano. Se debe una explicación a los lectores que justifique su contenido.

En una primera lectura, mis conclusiones se alinean con la idea de Jean-Marc Ferry que en un artículo aparecido en *Esprit* en noviembre de 1990 relativo a la identidad postnacional, había preconizado la separación del Estado, «lugar de la ley» y de la nación «lugar del afecto», merced al desarrollo de «un patriotismo, constitucional» que dejara el campo abierto para la voluntad de cultivar las especificaciones nacionales. No importa qué Estado democrático, respetuoso de los derechos, podría suscitar este patriotismo, incluso un

Estado Federal paneuropeo con la condición de que surja de una auténtica voluntad de sus ciudadanos por unir su soberanía.

En este sentido es en el que Ferry habla de una «identidad postnacional». Esta es analizada por Ferry como un Estado que permita disociar la identificación cívica de la identidad cultural.

Mientras que este modo de desapasionar el afecto nacional me resulta próxima, me parece que sólo se puede aplicar al caso parti-

cular de las añejas naciones de Europa Occidental, las únicas que pueden acometer sin temor alguno la desnacionalización de sus asuntos políticos. El hecho de que puedan hacerlo no presupone automáticamente actitudes acordes con esta hipótesis.

Por el contrario, los países del Este de Europa están impregnados ampliamente de las ideas que denominaría prenatalidad: con razón o equivocadamente, estiman que la historia les ha privado, hasta la actualidad, de la felicidad de realizar plenamente su identidad nacional. Para ellos, el paso a una identidad postnacional no se puede concebir, tras la desovietización, por su carácter prematuro.

Lo que origina una similitud entre mis tesis y las de Ferry radica en que las más tratan de disociar la nación-cultura (el pueblo, en el texto precedente) de la comunidad territorial, lugar o ámbito (potencial) de la ley y de la ciudadanía, únicamente, en el contexto de la Europa Central y Oriental, esta comunidad territorial es nada menos que una superación: por doquiera ella lleva las trazas de los antiguos conflictos mal resueltos, por doquier le gustaría ser aceptada como «nacional» en el sentido más excluyente de la palabra. En estas condiciones, el reconocimiento de la diversidad cultural y la emancipación de las minorías etno-lingüísticas como una condición previa del paso del Estado de Derecho y a la instauración de una democracia «patria constitucional» me parecen relevantes. En contrapartida a esta emancipación, se puede exigir a las minorías que cesen de soñar en una nación ficticia a la que deberían unirse en virtud de sus afinidades culturales.



Como resumen del sentido de mi tesis, se trata de poner en cuestión un cierto número de ideas recibidas (y que funcionan como auténticos dogmas en los países del Este de Europa):

— La nación sólo se puede ampliar en el marco de la unidad indivisible.

— La nación es homogénea tanto en cuanto a sus costumbres y creencias como su sensibilidad histórico-política.

— El lazo cultural precede irreductible a la nación-cultura.

— Toda comunidad etno-cultural tiene la vocación de constituirse en «nación» o comportarse como si formara parte, desde un punto de vista político, de una nación externa.

— Independientemente de la definición política (territorial) de que se parte, uno no tiene por patria más que la comunidad cultural.

Frente a estos dogmas tan perniciosos como irreales, soy de los que consideran que la nación política debe desprenderse de todo exclusivismo y que la nación cultural debería ser, al igual que la religión, un tema de conciencia individual apoyado por el derecho.

Post-Scriptum II

La historia de nuestros días transcurre con rapidez; releando, con la distancia de unos meses, el texto anterior y el *post-scriptum*, me doy cuenta que los acontecimientos los han superado cruelmente.

Y, en primer lugar, en relación al tema de las fronteras. Serbia, luchando por la partición del territorio central de Yugoslavia, Moldavia ex-soviética solicitando su anexión a Rumanía, proporcionan ejemplos que contradicen el principio de inviolabilidad de las fronteras europeas. Si la herencia de los años cuarenta está sometida a revisión, ¿por qué no la de 1918 o de 1878?

A continuación, unos comentarios sobre el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Los serbios de Slavonia o de Kraïna (provincias que el poder central yugoslavo había adjudicado a Croacia)



declaran a cañonazos que prefieren morir a vivir en minoría en un Estado croata soberano, mientras que los rusos de Tiraspol proclaman su independencia en relación a la entidad «moldava» de la que forman parte hasta la fecha por la voluntad de Moscú. La crisis en la que no encontramos inmersos, desde el momento que se produce en nombre del derecho «nacional» (por oposición al derecho de Estado), reactualiza muchas ambiciones etno-locales que tratan de obtener un reconocimiento en la categoría del hecho «nacional».

Estas ambiciones son tanto más virulentas cuanto la entidad protoestatal contra la que se rebelan es más débil, más dudosa. Esto ha sido bien entendido por la Rusia de Yelstin cuando ha afirmado su soberanía sobre todo aquello que configura su territorio.

Constato, finalmente, que los nuevos actores de la escena política en la Europa del Este no asumen las lecciones del pasado histórico. Como muestra de ello, los diputados constituyentes de Rumanía, cuando definen Rumanía en 1991 como un Estado «nacional», obviando la existencia de dos millones de ciudadanos de origen húngaro, más de un millón de gitanos y otras minorías (en total, uno de cada seis ciudadanos); y como si olvida-

ran que un tercio de la población «moldava» que están dispuestos a anexionar a la gran Rumanía no habla rumano. Asimismo, Croacia declara su independencia y omite —¡error tremendo!— declarar que en tanto «nación» los habitantes serbios tienen los mismos derechos que la mayoría croata. Lo que ha seguido es bien conocido por todos.

El mundo europeo se encuentra ante dos desafíos políticos. El primero, relativo al principio de autodeterminación, exige saber quién (qué tipo de colectividad territorial) es sujeto de dicho derecho. En 1918-19, el ambicioso proyecto de transformar la Europa de los Imperios en la Europa de las Naciones tropezó con este mismo obstáculo y su fracaso preparó el terreno a ciertos nacionalismos aprovechados por Hitler. ¿Nos encaminamos hacia una derrota similar? El otro desafío nos lleva

al tema de mi primer texto: ¿Los pueblos del Centro y Este de Europa son incapaces de acomodarse a la diversidad etno-cultural de su región para dotarse de Estados en los que puedan vivir digna y pacíficamente? Parece que en esta zona geográfica, el Estado nacional, en el sentido habitual del término, es impracticable y no conduce más que a perversiones. Únicamente, el Estado no nacional (antinacional, supranacional) es no menos impracticable, como lo prueba el fracaso de la URSS. Es preciso inventar una estructura en el seno de la cual puedan coexistir dos o más comunidades culturales, que transforme las señas de identidad territoriales en convivenciales. Es lo que hemos denominado precedentemente, la «nación-comunidad».

*** Pierre Kende ha publicado junto con Aleksander Smolar un excelente libro titulado «La gran sacudida: Europa del Este 1989-1990».**

Publicaciones del CNRS. París 1990.

Traducción: Paco Marcellán

Municipalismo libertario: una panorámica general

MURRAY BOOCKIN

LOS GRAVES PROBLEMAS QUE GENERA EL ACTUAL SISTEMA CAPITALISTA EXIGEN UNA RENOVACION DE LOS PLANTEAMIENTOS DE LA IZQUIERDA QUE OFREZCA ALTERNATIVAS. DESDE UNOS SUPUESTOS LIBERTARIOS, Y EN EL MARCO DE UNA PROPUESTA ECOLOGISTA, ES POSIBLE OFRECER UN MARCO EN EL QUE SE PERFIEN LAS LINEAS MAESTRAS DE UNA MUNICIPALIZACION DE LA ECONOMIA QUE FAVOREZCA UNA NUEVA ETICA, UNOS PROCESOS DE AUTOGESTION Y UNA RECUPERACION DEL PODER POR PARTE DE LOS CIUDADANOS. NO SE TRATA DE UNA UTOPIA A LARGO PLAZO, SINO DE PROPUESTAS QUE PUEDEN EMPEZAR A SER LLEVADAS ADELANTE EN ESTOS MOMENTOS.

QUIZÁS uno de los fallos específicos más graves de los movimientos de reconstrucción social —y me refiero en particular a la izquierda, los grupos ecologistas radicales y a las organizaciones que dicen hablar en nombre de los oprimidos— es su carencia de una política que lleve a la gente más allá de los límites fijados por el orden establecido.

La política significa hoy en día luchas durante un período electoral entre partidos burocráticos jerarquizados, que ofrecen vanos programas de «justicia social» para atraer un «electorado» indeciso. Una vez acceden al poder, esos programas suelen convertirse en un ramillete de «compromisos». En este sentido, muchos partidos *verdes* en Europa se han diferenciado en muy poco de los partidos parlamentarios convencionales. Tampoco han mostrado los partidos socialistas, con muy diversas etiquetas, ser muy diferentes a sus oponentes capitalistas. Obviamente, la indiferencia del público euroamericano —su «apoliticismo»— es com-

**El municipalismo
libertario representa
un proyecto serio,
ciertamente un
proyecto histórico
fundamental, para
conseguir que la política
recupere su
carácter ético y esté
organizada desde
abajo**

prensiblemente deprimente. Dadas sus escasas expectativas, cuando de hecho votan lo hacen a los partidos establecidos, aunque sea porque, como centros de poder, pueden conseguir resultados mediocres en asuntos prácticos. Si uno se toma la molestia de votar, razona mucha gente, ¿por qué desperdiciar un voto en una nueva organización marginal que tiene todas las características de las grandes y que al final se corromperá cuando triunfe?. Fijaros en los *verdes* alemanes, cuya vida interna y pública se parece cada vez más a la de los otros partidos en el nuevo *Reich*.

El que este «proceso político» se haya emperezado, sin modificaciones significativas durante las últimas décadas, se debe en gran parte a la inercia del proceso mismo. El tiempo erosiona las expectativas y las esperanzas se reducen con frecuencia a hábitos conforme se suceden los desencantos. Hablar de una «nueva política», de romper la tradición, ya no convence a nadie. Durante décadas, al menos, los cambios que han ocurrido en

la política radical han sido en gran parte cambios *retóricos, más que cambios estructurales*. Los *verdes* alemanes son tan sólo el caso más reciente de una sucesión de «partidos anti-partido», que han pasado de un intento de hacer política a ras de tierra —irónica en el Bundestag— a ser un típico partido parlamentario. El Partido Social-Demócrata alemán, el Partido Laborista en Inglaterra, el Nuevo Partido Democrático en Canadá, el Partido Socialista en Francia, y muchos otros, a pesar de sus ideas emancipadoras originarias, a duras penas pueden ser considerados hoy día incluso como partidos liberales, en los que un Franklin D. Roosevelt o Harry Truman se hubieran sentido a gusto. Sea cuales sean las ideas sociales que hayan podido tener esos partidos hace varias generaciones, han sido eclipsadas por el pragmatismo de conseguir, conservar y aumentar su poder en sus correspondientes parlamentos y gobiernos.

Son precisamente esos objetivos parlamentarios y de gobierno lo que hoy llamamos «política». Para la mentalidad moderna, la «política» es precisamente un conjunto de técnicas para conservar el poder en los órganos representativos —en especial en el legislativo y el ejecutivo—, no un compromiso *moral* basado en la racionalidad, la comunidad y la libertad.

Una ética cívica

El municipalismo libertario representa un proyecto serio, ciertamente un proyecto histórico fundamental, para conseguir que la política recupere su carácter ético y esté organizada desde abajo.

Es estructural y moralmente (y no sólo retóricamente) diferente de otros esfuer-

zos similares. Intenta recuperar la esfera pública para el ejercicio de una auténtica ciudadanía, mientras que rompe con el círculo vicioso del parlamentarismo y su mistificación: el mecanismo de «partido» como medio de representación pública. En este sentido, el municipalismo libertario no es una simple «estrategia política». Es un esfuerzo para trabajar a partir de posibilidades democráticas latentes o incipientes, dirigiéndose a una configuración de la sociedad radicalmente nueva: una sociedad comunitaria orientada hacia la satisfacción de las necesidades humanas, respetando los imperativos ecológicos y desarrollando una nueva ética, basada en compartir y cooperar. Que esto implica una forma de política coherente independiente es una tautología. Más importante resulta el hecho de que implica una redefinición de la política, una vuelta al significado griego original de la palabra como gestión de la comunidad, o la *polis* por medio de asambleas directas y abiertas del pueblo en la formulación de la política y basada en una ética de la complementariedad y la solidaridad.

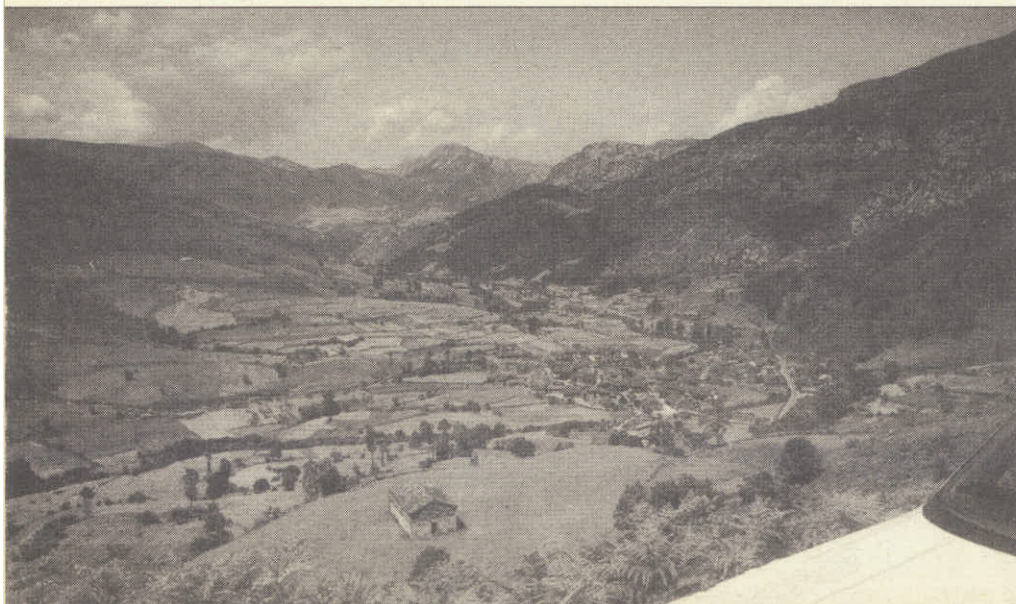
En este sentido, el municipalismo libertario no es una de las muchas técnicas pluralistas que pretende conseguir un objetivo social vago y poco definido. Democrático hasta las raíces y no jerárquico en su estructura, es una especie de destino humano y no simplemente un repertorio de instrumentos o estrategias políticas que pueden ser adoptadas o desechadas con el fin de conseguir el poder. El municipalismo libertario, en efecto, busca definir los contornos institucionales de una nueva sociedad, al tiempo que avanza el mensaje práctico de una política radicalmente nueva para nuestros días.

Medios y fines

Medios y fines se encuentran aquí en una unidad racional. La palabra *política* expresa ahora el control popular directo de la sociedad ejercido por sus ciudadanos mediante la consecución y mantenimiento de una verdadera democracia en las asambleas municipales, y en éste se diferencia de los sistemas republicanos de representación, que usurpan el derecho del ciudadano a diseñar políticas municipales y regionales. Esta política es radicalmente distinta de la gubernamental y del Estado, un cuerpo profesional formado por burócratas, policía, legisladores y gente parecida que existe como aparato coercitivo, claramente diferenciado del pueblo y por encima del mismo. El planteamiento del municipalismo libertario distingue la práctica gubernamental —que normalmente caracterizamos como «política» en la actualidad— y la política tal y como existió en comunidades democráticas pre-capitalistas.

Más aún, el municipalismo libertario implica también una delimitación clara del ámbito social —así como del ámbito político— en el sentido estricto del término social: en especial, el campo en el que vivimos nuestra vida privada y nos dedicamos a la producción. Como tal, el ámbito social se diferencia tanto del ámbito político como del estatal. El intercambio de esos términos (social, político y estatal) ha provocado grandes confusiones y errores. Ciertamente ha existido una tendencia a identificarlos entre sí en nuestro pensamiento y en la realidad cotidiana. Pero el estado es una formación totalmente ajena, una espina en el desarrollo humano, un ente extraño que se ha asentado progresivamente en los ámbitos social y político. Con frecuencia, de hecho, el estado ha sido un fin en sí mismo, como muestra el ascenso de los imperios asiáticos, la antigua Roma imperial y el estado totalitario de los tiempos modernos. Más todavía, ha invadido constantemente el dominio político que, a pesar de todas sus pasadas limitaciones, había dotado de poder a las comunidades, las agrupaciones sociales y los individuos.

Semejantes invasiones no se han producido sin contestación. Ciertamente, el conflicto entre el estado por un lado, y los ámbitos social y político por el otro, ha sido una permanente guerra civil soterrada durante siglos. Con frecuencia ha





estallado abiertamente —en los tiempos modernos, en el conflicto de las ciudades de Castilla, los comuneros, contra la monarquía española en 1520, en las luchas de los barrios parisienses contra el centralismo de la Convención Jacobina en 1793, y en innumerables enfrentamientos antes y después de los que acabamos de mencionar.

Hoy día, con la creciente centralización y concentración de poder en la nación-estado, es necesario institucionalizar una nueva «política» —una que sea genuinamente nueva— en torno a la recuperación del poder por los municipios. Esto no es solamente necesario, sino también posible, incluso en áreas urbanas tan gigantescas como New York City, Montreal, Londres y París. Esas aglomeraciones urbanas no son, en sentido estricto, ciudades o municipios en el sentido tradicional de esos términos, a pesar de que así las llamen los sociólogos. Sólo si pensamos que son ciudades quedamos mistificados por problemas de tamaño y logística. Antes incluso de que hagamos frente a los imperativos ecológicos de descentralización física (una necesidad anticipada por Engels y Kropotkin), necesitamos no sentir ningún problema con su descentralización institucional. Cuando François Mitterrand intentó descentralizar París hace unos años, creando municipios

locales, sus razones eran estrictamente tácticas (quería debilitar la autoridad del ayuntamiento de derechas). No obstante, fracasó, no porque la reestructuración de una gran metrópolis fuera imposible, sino porque la mayoría de los habitantes pudientes de París apoyaban al alcalde.

Está claro que los cambios institucionales no suceden en un vacío social. Ni garantizan que un municipio descentralizado, incluso si es estructuralmente democrático, vaya a ser necesariamente humano, racional y ecológico en su manera de abordar los asuntos públicos. El municipalismo libertario se basa en la lucha por conseguir una sociedad racional y ecológica, una lucha que depende de la educación y la organización. Desde el principio, presupone en la gente un deseo genuinamente democrático de frenar los crecientes poderes de la nación-estado y de exigir que pasen a su comunidad y región. A no ser que exista un movimiento —esperemos que un eficaz movimiento *verde* de izquierdas— que aliente esos fines, la descentralización puede conducir con la misma facilidad a un localismo parroquiano que a comunidades ecológicas humanas.

¿Pero cuándo se han dado cambios sociales básicos sin riesgos? Es más fácil probar que la opción marxista por un estado centralizado y una economía pla-

nificada conduciría inevitablemente al totalitarismo burocrático, que probar que los municipios libertarios descentralizados serán inevitablemente autoritarios y tendrían rasgos excluyentes y parroquianos. La interdependencia económica es un hecho hoy en día, y el mismo capitalismo ha convertido las autarquías parroquianas en una quimera. Mientras que las regiones y los municipios pueden intentar conseguir un grado considerable de autosuficiencia, ha quedado muy atrás la época en la que eran posibles comunidades autosuficientes que podían condescender con sus prejuicios.

Confederalismo

Es igualmente importante la necesidad de una confederación, la relación entre comunidades mediante diputados revocables que sean mandatarios de las asambleas municipales de ciudadanos y cuyas únicas funciones sean las de coordinación y administración. La confederación tiene una larga historia propia, que se remonta a la antigüedad y que se mantuvo a flote como una gran alternativa a la nación-estado. Desde la Revolución Americana, pasando por la Revolución Francesa y la Revolución Española de 1936, el confederalismo supuso un gran desafío para el centralismo estatal. Sigue sin desaparecer en estos momentos, cuando la

ruptura de los imperios del siglo XX plantea el tema de un centralismo estatal impuesto o una nación relativamente autónoma. El municipalismo libertario añade una dimensión radicalmente democrática a las discusiones contemporáneas sobre la confederación (como ocurre, por ejemplo, en Yugoslavia y Checoslovaquia), exigiendo confederaciones, no de naciones-estado, sino de *municipios* y de los barrios de las gigantescas áreas metropolitanas, así como de las ciudades y pueblos.

completamente convencional y cerrada sobre sí misma dentro de cada ciudad y pueblo.

Muchas de las razones en contra del municipalismo libertario —incluso con su fuerte énfasis confederal— derivan de una incapacidad para comprender su distinción entre elaborar políticas y administrar. La distinción es fundamental y nunca debemos olvidarla.

La *política* la hacen los ciudadanos en una samblea de la comunidad o del barrio; la *administración* la realizan los

sus diputados confederales. De este modo, la elaboración se realiza en la red confederal *como un todo*. La confederación es, en efecto, una comunidad de comunidades en derechos humanos precisos y en imperativos ecológicos.

Si no queremos distorsionar totalmente el municipalismo libertario y privarlo de su significado, se trata de un «desideratum» por el que debemos *luchar*. Nos habla en una época —esperamos que de una época que llegará— en la que la gente se siente privada de poder y busca



En el caso del municipalismo libertario, el parroquianismo es puesto en cuestión no sólo por las exigentes realidades de la interdependencia económica, sino también por el compromiso de las minorías municipales a ceder a los deseos mayoritarios de las comunidades que participan. ¿Nos garantizan esas interdependencias y esas decisiones de la mayoría que la decisión de la mayoría será correcta? Ciertamente, no. Pero nuestras *posibilidades* de alcanzar una sociedad ecológica y racional son mucho mejores con este planteamiento que con los que se apoyan en entes centralizados y aparatos burocráticos. No puede dejar de sorprender el que ninguna red municipal haya surgido entre los *verdes* alemanes, que tienen cientos de representantes en los ayuntamientos por toda Alemania, pero que llevan adelante una política local que es

consejos confederales formados por diputados mandatarios, revocables, de los distritos, ciudades y pueblos.

Si una comunidad o un barrio concretos —o un grupo minoritario de ellos— elige seguir su propio camino hasta un punto en el que se violan los derechos humanos o se permiten atentados ecológicos, la mayoría en la confederación local o regional tiene todo el derecho de evitar semejantes despropósitos mediante su consejo confederal. No se trata de negar la democracia, sino de afirmar un acuerdo compartido por todos para reconocer los derechos civiles y mantener la integridad ecológica de una región. Esos derechos y necesidades no se afirman a tanto por un consejo confederal cuanto por la mayoría de las asambleas populares, concebidas como una gran comunidad que expresa sus deseos a través de

dotarse de poder. Existiendo en creciente tensión con la nación-estado, es tanto un proceso como un destino, una lucha que debe ser completada y no una concesión garantizada por los altos poderes del estado. Es un poder *dual* que pone en cuestión la legitimidad del vigente poder estatal. Podemos esperar que un poder semejante comience lentamente, quizás de forma esporádica, en comunidades dispersas que inicialmente pueden exigir solamente la autoridad moral para modificar la estructura de la sociedad mucho antes de que existan confederaciones interrelacionadas que exijan todo el poder institucional para sustituir al Estado. La tensión creciente creada por la aparición de confederaciones municipales representa una confrontación entre el estado y los ámbitos políticos. Esta confrontación sólo podrá resolverse después

de que el municipalismo libertario configure la nueva política de un movimiento popular y en última instancia capte la imaginación de millones de personas.

Ciertos aspectos, sin embargo, deben quedar claros. La gente que inicialmente participa en el duelo entre confederalismo y estatismo no serán los mismos seres humanos que al final realizarán el municipalismo libertario. El movimiento que intenta educarlos y las luchas que hacen realidad los principios municipales libertarios convertirá a esas personas en ciudadanos *activos*, más que en individuos pasivos. Nadie que participe en una lucha por una reestructuración social sale de esa lucha con los prejuicios, hábitos y sensibilidades que tenía cuando empezó la lucha. Afortunadamente, entonces, esos prejuicios —como el parroquianismo— serán más y más sustituidos por un generoso sentido de la cooperación y un cuidadoso sentido de la interdependencia.

Municipalizar la economía

Hay que seguir insistiendo en que el municipalismo libertario no es simplemente una evocación de todas las nociones políticas tradicionales antiestatales. Del mismo modo en que vuelve a definir la política para incluir una democracia municipal directa que llega gradualmente hasta los niveles confederales, incluye igualmente un planteamiento municipal y confederal de la economía. Como mínimo, una economía municipal libertaria exige, por una parte, la municipalización de la economía, no su centralización en empresas «nacionalizadas» de titularidad estatal; o, por otra parte, su reducción a formas de colectivismo capitalista «controladas por los trabajadores». El control sindical de las empresas «controladas por los trabajadores» ya tuvo su época. Esto debería estar ya claro para todo aquel que estudie las burocracias generadas incluso por los sindicatos revolucionarios durante la Guerra Civil española de 1936. Hoy día, el capitalismo corporativo está también cada vez más deseoso de conseguir la complicidad de los trabajadores con su propia explotación mediante la «democracia en el lugar de trabajo». Tampoco la revolución en España o en otros países suprimió la competencia entre las empresas colectivizadas por hacerse con las materias primas, los mercados y los beneficios. Más recientemente todavía,

muchos *kibutz* israelitas han sido un fracaso como ejemplos de empresas que no se explotan y se orientan a la satisfacción de necesidades, a pesar de los grandes ideales que presidieron su fundación.

El municipalismo libertario propone una forma de economía radicalmente diferente, una que no es ni nacionalizada ni colectivizada de acuerdo con normas sindicales. Propone que la tierra y las empresas sean puestas progresivamente en manos de la comunidad, más precisamente en manos de los ciudadanos reunidos en asambleas libres y de sus diputados en los consejos federales. Cómo planificar el trabajo, qué tecnologías utilizar, qué bienes hay que distribuir, son preguntas que sólo se pueden resolver en la práctica.

El lema «de cada uno según su capacidad; a cada uno según sus necesidades» debe ser el hilo conductor de una sociedad económicamente racional, siempre que aseguremos que los bienes tienen la máxima durabilidad y calidad, que las necesidades están orientadas por criterios ecológicos y racionales y que las antiguas ideas de límite y equilibrio sustituyen al imperativo burgués de la economía de mercado: «crece o muere».

región más que por las inclinaciones particulares y por los intereses vocacionales.

Aquí la ciudadanía alcanzaría lo que le corresponde, y las interpretaciones tanto ecológicas como racionales del bien común sustituirían los intereses de clase y jerárquicos.

Esta es la base moral de una economía moral para comunidades morales. Pero tiene la máxima importancia el interés social general, que potencialmente apuntala todas las comunidades morales, un interés que en definitiva debe acabar con las clases, los sexos, los grupos étnicos y los estatus si queremos que la humanidad siga siendo una especie con futuro. Este interés es el que ha sido creado en nuestros días por la catástrofe ecológica. El imperativo capitalista de «crece o muere» es radicalmente incompatible con el imperativo ecológico de interdependencia y límite. Los imperativos no pueden seguir coexistiendo por más tiempo, ni es posible una sociedad fundada en el mito de que es posible reconciliarlos para sobrevivir. O establecemos una sociedad ecológica, o la sociedad se hundirá para todos, independientemente de su estatus.

¿Será esta sociedad ecológica una



En una economía municipal semejante —confederal, interdependiente y racional según criterios ecológicos y no puramente tecnológicos— podríamos suponer que los intereses particulares que dividen actualmente a las personas en trabajadores, profesionales, gerentes y otros grupos, podrían fundirse en un interés general en el que la gente se viera a sí misma como ciudadanos guiados estrictamente por las necesidades de su comunidad y

sociedad autoritaria, o incluso posiblemente totalitaria, una propuesta jerárquica que está implícita en la imagen del planeta como un «nave espacial»? ¿O será democrática? Si la historia puede servirnos de orientación, el desarrollo de una sociedad ecológica democrática, diferente de una sociedad ecológica autoritaria, debe seguir su propia lógica. No es posible resolver este dilema sin volver a las raíces. Sin un análisis que investigue los

problemas ecológicos y sus raíces sociales, las perniciosas instituciones que tenemos ahora nos llevarán a una progresiva centralización y a una posterior catástrofe ecológica. En una sociedad democrática ecológica, esas raíces son literalmente el sustrato básico que el municipalismo libertario intenta fomentar.

¿Para todos aquellos que con acierto exigen una nueva tecnología, nuevas fuentes de energía, nuevos medios de transporte y nuevos estilos de vida ecológicos, puede ser una nueva sociedad algo menos que una comunidad de comunidades basadas en la confederación más que en el estatismo? Vivimos ya en un mundo en el que la economía está superglobalizada, supercentralizada y superburocratizada. Mucho de lo que se puede hacer local y regionalmente se hace ahora —en gran parte por las ganancias, exigencias militares o apetitos imperiales— a escala global con una complejidad aparente que en realidad se puede suprimir fácilmente.

Si esto parece ser excesivamente utópico en nuestra época, también hay que considerar «utópica» la enorme cantidad de textos que demandan giros radicales en las políticas energéticas, reducciones de largo alcance de la contaminación del aire y del agua y el diseño de un plan mundial para frenar el efecto «invernadero» y la destrucción de la capa de ozono. ¿Es ir demasiado lejos —es justo preguntarnos— llevar esas demandas un poco más lejos y exigir cambios institucionales que no son menos drásticos y que de hecho se basan en tradiciones políticas y democráticas de América, y también de todo el mundo?

Tampoco estamos obligados a esperar que esos cambios se produzcan inmediatamente. La izquierda trabajó durante mucho tiempo con programas de máximos y mínimos para cambiar, en los

Los pasos mínimos que se pueden dar ahora incluyen iniciar movimientos municipales que propaguen asambleas populares de barrio y ciudad —incluso si al principio tienen tan sólo un valor moral— y elegir concejales municipales que lleven adelante la causa de esas asambleas y de otras instituciones populares

que los pasos inmediatos que se pueden dar ahora están ligados por avances transitorios y áreas intermedias que en último término desembocarían en los objetivos últimos. Pasos mínimos que se pueden dar ahora incluyen iniciar movimientos municipales que propaguen asambleas populares de barrio y ciudad —incluso si al principio tienen tan sólo un valor moral— y elegir concejales municipales que lleven adelante la causa de esas asambleas y de otras instituciones populares. Esos pasos mínimos pueden conducir, paso a paso, a la formación de entida-

des verdaderamente democráticas. Bancos cívicos para financiar empresas municipales y compras de tierra; el desarrollo de nuevas empresas con una orientación ecológica que sean propiedad de la comunidad, y la creación de redes populares en muchos campos de lucha y el bien común (todo eso se puede realizar a un ritmo adecuado a los cambios que se hagan en la vida política).

Que el capital «emigrará» con toda probabilidad de las comunidades y federaciones que se encaminan hacia un

municipalismo libertario es un problema al que toda comunidad, toda nación cuya vida política se haya radicalizado, debe hacer frente. De hecho, el capital *normalmente* «emigra» a las áreas en las que puede obtener altos beneficios, sin tener en cuenta consideraciones políticas. Abrumado por el miedo a la emigración del capital, se podría presentar una buena argumentación a favor de no agitar la barca política en *ningún* momento. Mucho más pertinente es el hecho de que las empresas y granjas de propiedad municipal podrían proporcionar nuevos productos ecológicamente valiosos y sanos a un público que se está haciendo cada vez más consciente de los productos y mercancías de baja calidad que se le están imponiendo en estos momentos.

El municipalismo libertario es una política que puede activar la imaginación pública, adecuada para un movimiento que está angustiosamente necesitado de dirección y de objetivos. Los artículos que aparecen en esta colección ofrecen ideas, caminos y medios no sólo para desmontar el actual orden social, sino para reconstruirlo drásticamente, desplegando sus tradiciones democráticas residuales en una sociedad racional y ecológica.

Original en inglés es Green
Perspectives
nº 24 October 1991
(Traducción:
Félix García Moriyón.)



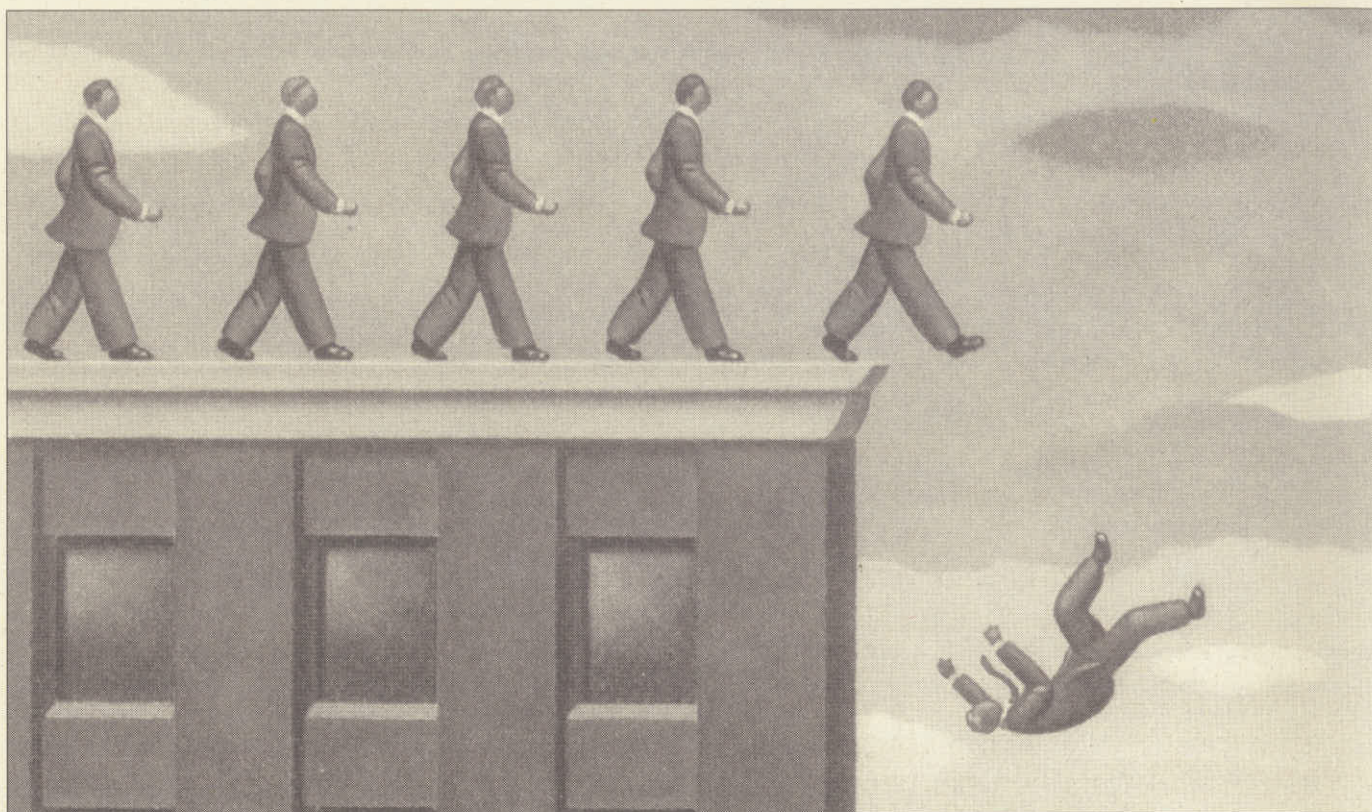
Tecnología es poder

GERMINAL

TECNOLOGIA ES PODER. LINEAS TECNOLOGICAS, MAQUINAS, 'ROBOTS', FLUJOS DE INFORMACION, SIGNIFICAN CAPACIDAD DE COACCION Y MANDO POR PARTE DEL CAPITAL, GESTION Y PROYECCION ESTRATEGICA DE LA DOMINACION.

ES MAS, COMO DECIA EL VIEJO MARX: «*LA MAQUINA CORRE SIEMPRE DETRAS DE LA HUELGA*». SI HABLAMOS DE ORGANIZACION DEL TRABAJO (VIEJA O NUEVA) NO SOLO ESTAMOS TRATANDO DE LA TECNOLOGIA Y DE LA ORGANIZACION-ESTRATEGIA DEL CAPITAL PARA LA DOMINACION, SINO TAMBIEN DE LA RESISTENCIA Y DE LA INICIATIVA DEL PROLETARIADO, DE «*ESA HUELGA QUE PRECEDE LA MAQUINA*»





Nuevas tecnologías y economía-mundo

Imposible también hablar de la Nueva Organización del Trabajo (NOT) sin considerar ciertos elementos-clave o dimensiones de su entorno:

— Los espacios económicos nacionales han perdido capacidad estratégica de regulación. Se ha impuesto, en los últimos veinte años, un movimiento de globalización de mercados, de producción, de ciencia y de técnica. No tenemos precisamente una regulación concurrencial o neoconcurrencial, sino una tensión permanente entre competición y proteccionismo, enfrentamiento y colaboración o alianza, cuyos actores son los grandes bloques geográficos y político-económicos y los grupos transnacionales.

— Al mismo tiempo, sufrimos un peligrósimo desarrollo de la dimensión financiero-especulativa de los flujos económicos. Una sobreacumulación de deudas y de capitales financieros presiona la producción real, golpea al empleo, capacidad adquisitiva y salario social o gasto público.

— La progresiva destrucción de las regulaciones económicas nacionales (y de los compromisos sociales que las sostenían) determina un movimiento general de empobrecimiento y de precarización, tanto en las economías centrales como a nivel de la economía-mundo. Tensiones

recesivas y dinámica de sobreproducción global indican que las condiciones de competición en el mercado mundial reducen la capacidad adquisitiva de las grandes masas, atacan los salarios directos y sociales y conllevan obstáculos estructu-

Las Nuevas Tecnologías (NT) y las Tecnologías de la Información (TI) plantean un salto cualitativo en la capacidad de concentrar y planificar dominación por parte del capital

rales al crecimiento económico, ya que, pura y simplemente, un número creciente de personas se ve privado de los medios de consumir.

— Las Nuevas Tecnologías (NT) y las Tecnologías de la Información (TI) plantean un salto cualitativo en la capacidad de concentrar y planificar dominación por parte del capital, descentralizando y recomponiendo las redes y tejidos productivos. Las TI ofre-

cen posibilidades de visibilidad, control y gestión a escala de la economía-mundo. Al mismo tiempo, la batería de líneas tecnológicas y de instrumentos ofrecidos por las NT (automatizaciones, robotización, burocrática) permiten ganancias generalizadas de productividad, reducciones considerables de plantillas y proceso de deslocalización de actividades en busca de mano de obra más flexible y más barata.

En este contexto se está jugando la transformación del viejo paradigma socio-productivo de tipo taylorista-fordista.

Modelo japonés: La implicación perversa

Hablar de NOT significa plantear la oposición entre una organización del trabajo que exige la implicación y participación de los trabajadores y una recomposición de tipo neo-taylorista. Las corrientes socialdemócratas hablan a menudo de una implicación negociada de tipo alemán y la oponen a las regulaciones británica o americana.

No vamos a extendernos aquí sobre los elementos de crisis que afectan al modelo alemán, pero sí sobre las condiciones que han posibilitado su desarrollo durante estos últimos años. Aunque sí merece la pena recalcar que el compromiso social alemán se ha basado en un movimiento obrero fuerte, que ha impuesto una repartición de las ganancias

de productividad y que se ha beneficiado de la excelente situación del capitalismo alemán en el mercado europeo y mundial.

Hoy por hoy, cuando se habla de NOT se está tratando del toyotismo. «Justo a tiempo», «cero defecto, cero avería, cero plazo...» son consignas y conceptos que se apoyan en un determinado uso de la innovación tecnológica y de la movilización de la fuerza de trabajo.

Las empresas japonesas han pasado, durante estos últimos treinta años, de una adaptación diferenciada y selectiva de tecnologías exteriores a una dinámica de innovación radical, capaz de cambiar un conjunto de sistemas y líneas tecnológicas.

Este proceso lo ha hecho posible un modelo de organización y de implicación de los trabajadores en las grandes empresas claves. Innovación tecnológica e implicación de la fuerza de trabajo responden a una voluntad estratégica de privilegiar la práctica productiva.

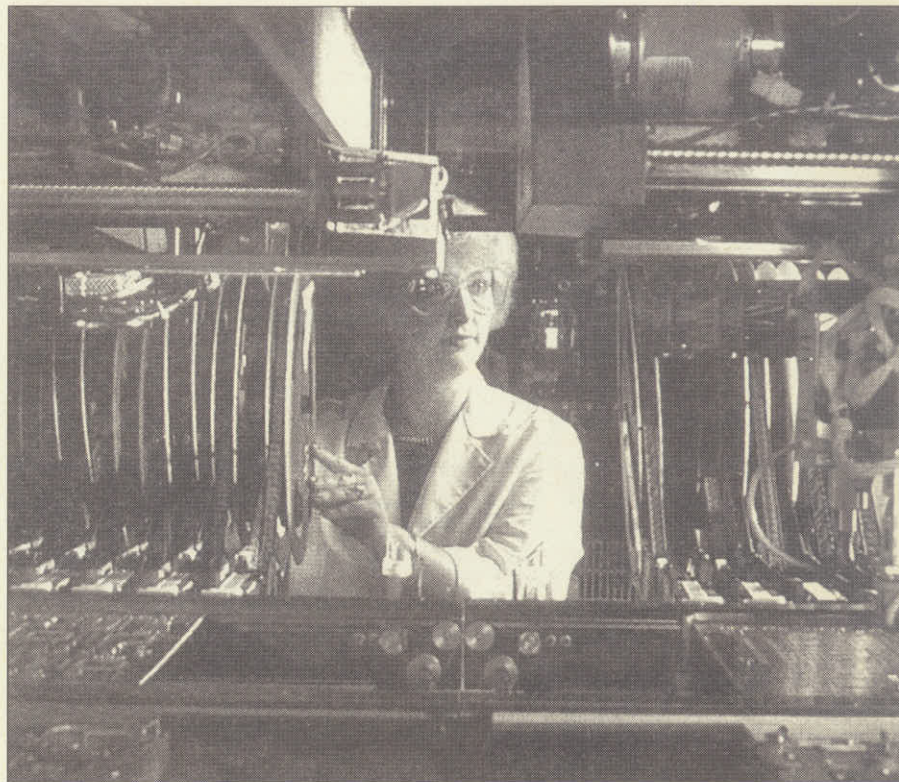
El toyotismo proclama la superación de la vieja división taylorista entre concepción y ejecución. Al considerar cada defecto, cada disfuncionamiento, como un problema que hay que formalizar primero, y resolver después, el toyotismo se plantea como una dinámica de formación y de perfeccionamiento permanente, como un proceso continuo de formación.

Dicha dinámica supone a su vez que la fuerza de trabajo es autora de la concepción y del mejoramiento, de la corrección y de la innovación del proceso productivo. Los círculos de calidad juegan este papel.

Esto significa también que el modelo socio-productivo japonés, en la práctica, pero también en lo referencial y en lo cultural, asegura y valoriza los procesos de comunicación y de expresión de los conocimientos, saberes e inventividad obrera.

El actor central de este modelo es el colectivo de base, que posee una competencia colectiva y reconocida por el sistema. En él vienen a converger una cualificación obrera polivalente, que la empresa cultiva a través de una política sistemática de formación permanente.

La implicación obrera afecta los problemas de flujo productivo, de calidad, de fabricación o de mantenimiento y reduce las intervenciones de los servicios espe-



cializados o del aparato jerárquico en una multitud de cuestiones.

Implicación y participación de los trabajadores de las grandes empresas son obtenidas basándose en una política de salarios relativamente altos y a una garantía de empleo, el famoso «empleo a vida».

La estabilidad del empleo, conjugado con una política de promoción interna y de formación permanente, asegura una capacidad ideal de adaptación a la innovación tecnológica y a los ciclos de movilización productiva.

Decodificar el control

El modelo japonés de implicación-participación, aunque integra una participación limitada de los trabajadores en los procesos de concepción o de innovación, dista mucho de ser esa organización cooperativa y autónoma del trabajo que habría de superar el viejo paradigma taylorista.

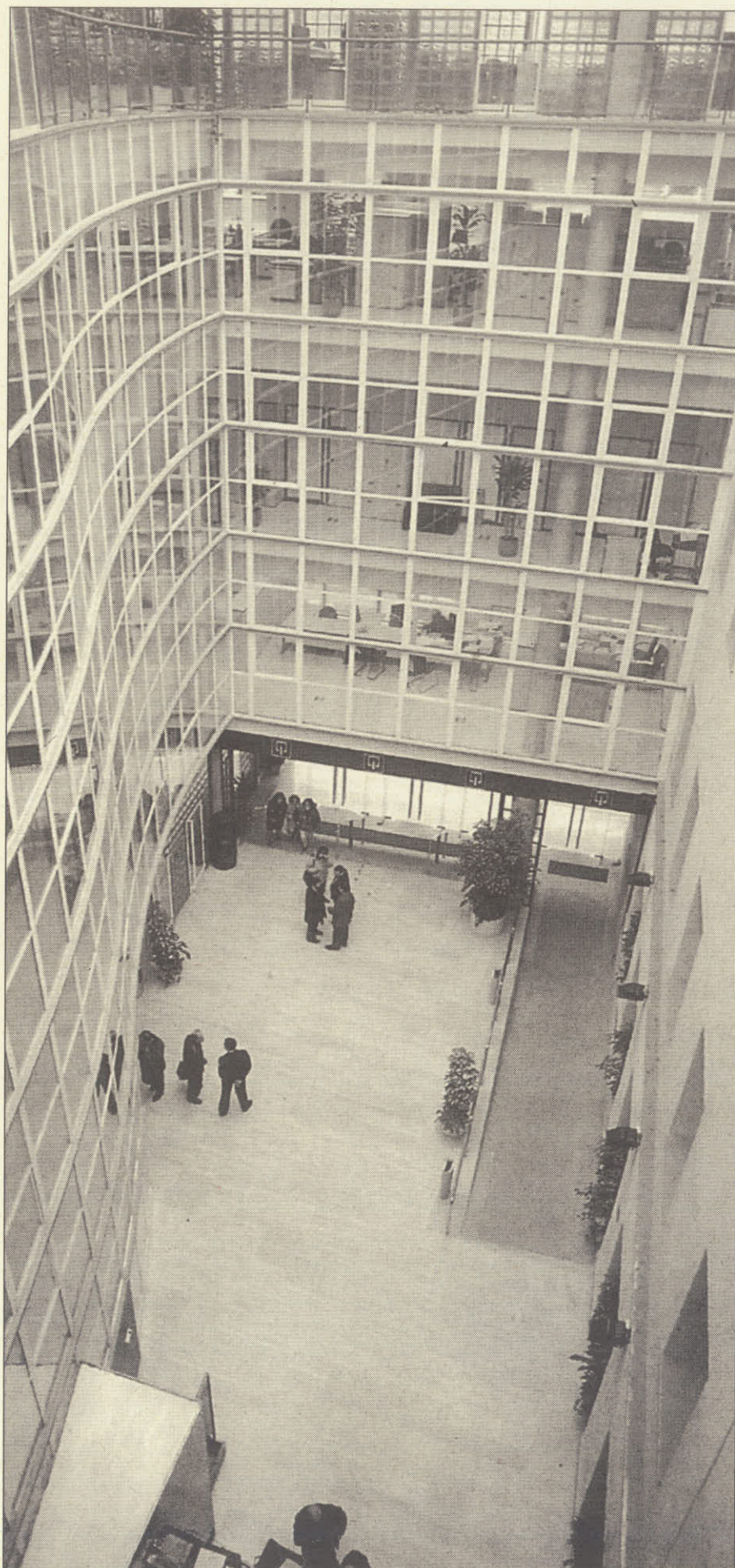
La organización de base, el colectivo de trabajadores, es un instrumento de socialización, un lugar de comunicación, pero constituye al mismo tiempo un potente dispositivo de control social, el básico eslabón en realidad de la cadena de mando capitalista.

La transparencia del saber y de la experiencia obrera y su proceso de comunicación a la empresa es objeto de una permanente presión. El trabajador que no acepta dejarse expropiar por la

empresa de ese saber queda marginalizado en el seno de su colectivo, designado como blanco para la represión patronal. El proceso de implicación-participación y sus instrumentos institucionales sirven de revelador para detectar, controlar y destruir las oposiciones.

A nivel del proceso de trabajo, la polivalencia se presenta como un sistema de tareas estandarizadas y simplificadas. En realidad, la intervención obrera en la producción se presenta como un reflejo condicionado (o, mejor dicho, como una batería de reflejos condicionados) que responde a determinadas señales en el flujo productivo. Por ejemplo, hasta el número de pasos entre el puesto de trabajo y el depósito de piezas, establecido a escasa proximidad de las máquinas, queda prescrito en la organización toyotista.

A nivel social, cultural y referencial, la empresa y el trabajo constituyen un inevitable horizonte existencial para los trabajadores japoneses. El capital pasa a dominar el alma, el corazón y el tiempo libre del trabajador. Tiende a colonizar la totalidad de su vida. Es interesante notar, por ejemplo, que el concepto de horario de trabajo es totalmente elástico en el modelo toyotista. Son las necesidades de la movilización productiva y las presiones del mercado quienes marcan la frontera siempre indecisa entre tiempo de trabajo y tiempo libre. No vamos a insistir aquí



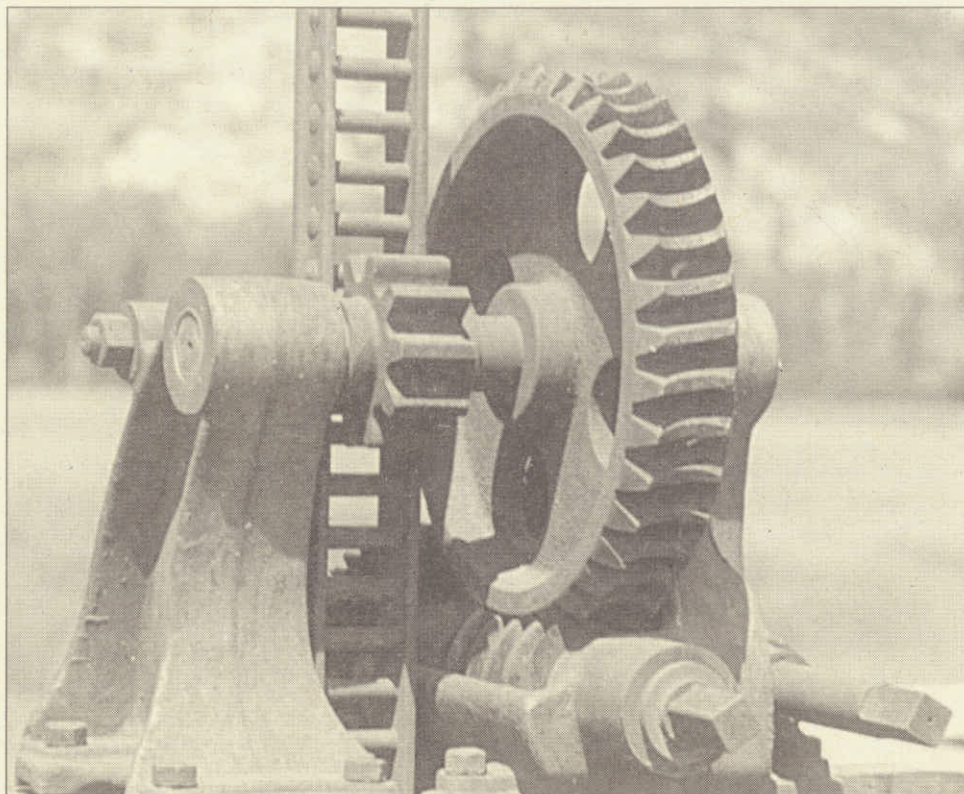
sobre el hecho de que dos tercios de la fuerza de trabajo japonesa queda excluida de las «ventajas» (estabilidad del empleo, salarios altos) de la organización toyotista. Recordemos simplemente que la mano de obra femenina, los trabajadores de las pequeñas y medias empresas (que trabajan en redes de subcontratación para las grandes) y la fuerza de trabajo inmigrada (casi siempre clandestina) viven unas condiciones de precarización laboral y social que también fundan la eficacia y la capacidad competitiva del modelo toyotista.

Proyección del toyotismo

Este rápido examen de la organización del trabajo japonesa y sus diversas adaptaciones en Estados Unidos y en Europa nos invitan a lanzar algunas hipótesis a modo de conclusión.

Lo primero es aclarar que las contrapartidas de la implicación-participación de los trabajadores de las grandes empresas japonesas (estabilidad laboral, capacidad adquisitiva) tienden más bien a degradarse en la mayoría de los países europeos y en USA. Las patronales quieren a la vez participación y flexibilidad interna y precarización y flexibilidad externa. Por otra parte, el sindicalismo japonés (sindicalismo centrado en la empresa, con un pasado de enormes derrotas) no es el movimiento obrero en Europa que, a pesar de los retrocesos y de la política de los aparatos políticos y sindicales, conserva capacidades de resistencia y de iniciativa. En fin, nuestra organización social global, nuestro horizonte cultural-referencial, integra valores y significaciones muy diferentes de lo imperante en Japón (por ejemplo, nuestros países tienen un potente movimiento feminista, que en Japón aún está en pañales).

Pero lo que sí nos indica el toyotismo son unas pistas para el desarrollo un taylorismo flexible, limitado y hasta cierto punto más complejo, desde un punto de vista sistémico, que el taylorismo clásico. El capital cuenta con los efectos de disciplinarización ligados a la crisis y con la degradación del movimiento obrero clásico (pérdida progresiva de su función reformista y transformación de parte de sus aparatos en simples dispositivos de control de la fuerza de trabajo) para imponerlo.



Un taylorismo flexible bajo un talón de hierro

NT y NI permiten al capital un desarrollo controlado de las cualificaciones, que engendra a su vez una nueva tensión entre concepción y ejecución en las tareas productivas.

No hay determinación total entre recurso a las NT y a las TI y desarrollo global de la cualificación y de la cooperación. Sólo se abre una serie de posibles, de modalidades de movilización de la fuerza de trabajo. Queda claro que la utilización de los instrumentos y líneas informáticas responden desde el punto de vista del capital a una búsqueda de mayor control, poder y seguridad en manos de los aparatos de mando.

Lo que vemos, hoy por hoy, es que persiste una división entre fabricación, mantenimiento y concepción en el universo industrial. Las intervenciones controladas de los trabajadores de fabricación en el mantenimiento y en la concepción suponen una relativa cualificación de nuevos sectores, pero conlleva, al otro extremo, una descualificación de grupos especializados en el mantenimiento, que ven su autonomía reducida o que incluso pasan a la producción directa, con la consiguiente degradación de su estatus.

En el área de la concepción y de los métodos se dan procesos muy próximos. Si las CAO (Concepciones Asistidas por

Ordenador) implican la desaparición de los sectores menos cualificados de ejecutantes (una parte de los delineantes y proyectistas, por ejemplo), también consolidan unos procesos de trabajo atomizados con secuencias repetitivas, pasando a manos exclusivas de los cuadros y jefes la concepción de programas y el control global sobre los proyectos y logísticos. Un proceso muy parecido se da en el terciario de gestión y administración (banca, seguros, secretariado, etcétera). La difusión de una informática flexible permite una ampliación de tareas basadas en secuencias estandarizadas y normalizadas, con una jerarquía que domina los flujos de comunicación y los elementos de complejidad.

El taylorismo flexible que se va configurando tiende a flexibilizar el sistema (pasar de las grandes series a una producción de masa que dé base a combinaciones que permitan la producción de pequeñas series variadas mediante combinaciones diferenciadas de elementos estandarizados) y a superar sus disfuncionamientos pasados. Una de sus armas es la combinación de una fuerza de trabajo más móvil (más intercambiable y, pues, mejor formada) como nuevos modos de extorsión de la experiencia y del saber de los colectivos de trabajadores.

La informática permite la sistematización de este saber y su integración en el «honor-honra» de la empresa, en sus estrategias de comunicación y métodos. Este proceso de expropiación-integración dinámico (contrariamente al del taylorismo clásico, bastante más estático y limitado) del saber y de la capacidad de previsión-innovación de la fuerza de trabajo se extiende hoy a los segmentos intelectuales de la mano de obra, que empiezan a sufrir, hoy por hoy, las embestidas de la racionalización.

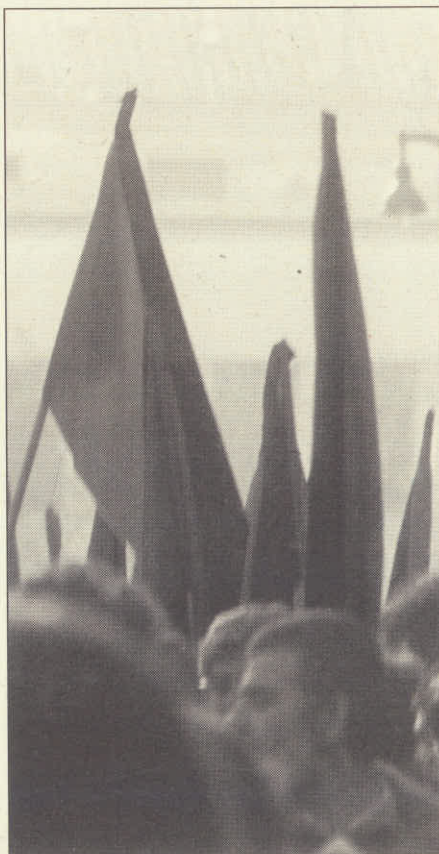
Por fin se van abriendo las posibilidades políticas de una organización del trabajador colectivo, de una coordinación antagonista al capital de sus diversas figuras. Arruinado el antiguo compromiso social, sin más perspectiva que la crisis estructural de un sistema que va perdiendo capacidad de producir consumo y legitimidad en las grandes mayorías, tal vez ha vuelto el momento de volver a plantearse, aunque sólo sea como una proyección utópico-crítica, la gran cuestión de la transformación social.

La CGT como organización libertaria

FELIX GARCIA MORIYON

CON FRECUENCIA SE PLANTEA EL DEBATE DE CUAL PUEDE SER LA ORIENTACION IDEOLOGICA DE LA CGT. SOLO SIENDO UNA ORGANIZACION LIBERTARIA ESTARA LA CGT OFRECIENDO UNA ALTERNATIVA DIFERENTE EN ESTOS MOMENTOS. EN TODO CASO, NO RESULTA NADA SENCILLO SABER CUALES SON LAS CARACTERISTICAS DIFERENCIADORAS DE UNA ORIENTACION LIBERTARIA, AUNQUE ALGUNAS COMO LA AUTOGESTION, LA LUCHA CONTRA EL PODER, LA RADICALIDAD, LA SOLIDARIDAD O LA INTEGRALIDAD PARECEN IRRENUNCIABLES

MUCHO se ha discutido sobre el talante libertario de la CGT y son también muchos, al menos en la Federación a la que pertenezco, la de Madrid, y en el sindicato en el que estoy afiliado, el de Enseñanza, los que niegan que la CGT sea una organización libertaria o anarcosindicalista. Es cierto que en momentos anteriores este tema suscitaba agrios enfrentamientos y podía ser utilizado como un arma más de combate, para descalificar o denigrar a alguna persona. Tengo serias dudas de que el hecho de que actualmente no se discuta con frecuencia de este problema no significa ni mucho menos que esté resuelto; posiblemente está en período de hibernación, esperando una nueva «primavera» para volver a florecer con fuerza. Más grave sería todavía el que hubiéramos abandonado la definición ideológica de la organización, pensando ingenuamente — o no tan ingenuamente — que todo esto no pasa de ser una cuestión menor, porque un sindicato puede prescindir de las grandes ideas. Este artículo no pretende



más que mantener vivo el debate, aun a riesgo de ser reiterativo, y el seguir intentando construir en un diálogo colectivo un conjunto de ideas que broten de nuestra propia realidad y puedan orientar nuestra práctica transformadora de esa misma realidad.

Patente libertaria

Empecemos por el principio. El tema en discusión es si realmente estamos en el seno de una organización anarcosindicalista. ¿Sabe alguien en qué puede consistir una organización anarcosindicalista en el año 1993? ¿Tiene alguien la patente de lo libertario, gracias a la cual pueda con facilidad separar la paja del grano, distribuyendo a los militantes y afiliados en sectores claramente definidos, a mi lado los auténticos libertarios y en el otro lado los que no lo son? Uno se asombra cuando ve reclamarse libertarios a personas cuyo talante y nivel de militancia posiblemente no resistieran un mínimo análisis. O cuando ha visto a sindicatos liderando la oposición libertaria al entreguismo de la organi-

zación, estando a su vez esos sindicatos liderados por personas afiliadas a partidos políticos que expresamente no son libertarios. Y tampoco sale uno de su asombro cuando tiene noticias de actitudes y escritos salidos de los círculos que ahora tienen mayor peso específico en el sindicato que igualmente encontrarían dificultades para ser considerado libertarios. O de reuniones en las que, semi-clandestinamente antes de un congreso, los «notables» pactan las líneas maestras de un acuerdo que afecta a toda la organización.

El asunto es que me parece sumamente peligroso meterme en ese terreno. Yo tampoco me considero capacitado para saber qué sería auténticamente libertario y qué no lo sería. Es más, estoy convencido que muchos dirían que yo, por determinadas creencias fundamentales en mi escasa militancia, no soy libertario. Creo que por aquí no vamos a ningún sitio, a no ser a una nueva escisión, como la que se produjo hace unos años; creo que en aquella ocasión también jugó un papel importante el uso de la patente de lo libertario para excomulgar a unos y otros. Entonces hubo algunos que, seguros de ser los verdaderos libertarios, emplearon, y siguen empleando, las más graves descalificaciones contra aquellos que no pensaban igual o que intentaban buscar otros caminos. Pretendían arrogarse el derecho de conceder certificados de homologación libertaria, o algo parecido.

Desde luego creo que nada sería tan nocivo para todos como entrar en un nuevo período de polémicas estériles; y sería grave especialmente porque terminaría siendo una buena excusa para dejar de pensar, como suelen dejar de pensar aquellos que han descubierto de forma definitiva quiénes son los buenos y quiénes son los malos de la película.

Sé que puede ser difícil en muchos casos. Pero creo que es momento de cerrar filas en torno a lo único que realmente debe importarnos a todos: ¿cómo es posible aquí y ahora construir una alternativa libertaria que pueda convertirse en semilla de transformación de una sociedad que está necesitando transformaciones muy profundas y que está completamente desorientada? Es ahí donde me gustaría escuchar muchas más intervenciones de las que he venido escuchando en los últimos tiempos. Por descontado que pienso que la CGT es el marco más adecuado para poder realizar eso, sin negar sus muchos defectos y carencias y sin esconder las orientaciones preocupantes que de vez en cuando se observan. Releyendo los acuerdos del último congreso me ratifico en esa opinión. Es cierto que hay allí cosas que no me gustan y que deberían ser cambiadas, pero globalmente sigue latiendo el talante libertario anarcosindicalista, al margen de que a todos nos gustaría encontrarlo mejor plasmado.

Algo de memoria

En algún momento he dicho que la gran tradición de pensamiento y práctica libertarias, especialmente en el caso de España, se cerró en 1937 y desde entonces no ha habido más que desierto, con tímidos intentos de decir algo nuevo continuando una antigua tradición. No nos debe extrañar a nadie el cúmulo de titubeos y de errores que hemos ido cometiendo. Lo contrario hubiera sido realmente sorprendente. Además quizás hemos gastado más tiempo en discutir entre nosotros que en buscar juntos algo nuevo.

Tampoco debemos olvidar que intuiciones fundamentales del comunismo libertario han estado presentes en muchas propuestas teóricas y prácticas surgidas en los últimos treinta años, hasta el punto de ser ya difícil saber reencontrar en todo ello lo que sería seriamente aprovechable o decir quiénes serían los genuinos herederos de la tradición libertaria. Es más, posiblemente muchos de los que pasaron a engrosar las filas de la primera CNT o de la actual CGT, vinieron atraídos por planteamientos libertarios que habían aprendido en otros sitios, en otros grupos políticos, incluso marxistas o consejistas, o en otros movimientos sociales, como el feminista, el ecologista o el antimilitarista. A nadie se le debe escapar que un movimiento como el mayo de 1968, que tanta huella dejó, aunque fue



poca la estructura organizativa que creó, fue de inspiración netamente libertaria. ¿Estamos todos seguros de que un planteamiento como el de los *verdes* alemanes no es una forma de reconstruir hoy día el movimiento libertario? ¿No podríamos asumir plenamente los análisis teóricos de un marxista como Castoriadis? ¿Ignora alguien que hoy día hay católicos, incluso sacerdotes, militando en el anarcosindicalismo y encima creen que es por coherencia con sus creencias religiosas? Los ejemplos podrían seguir indefinidamente; sólo pretendo mostrar la complejidad enorme de los cambios que hemos experimentado todos y la imaginación que debemos tener para presentar algo nuevo, tan nuevo que conecte plenamente con el comunismo libertario originario.

Por otra parte, esa misma complejidad es la que me hace ser optimista. No se trata sólo de que piense que en estos momentos el anarquismo tiene algo que decir; es que creo que no entenderíamos algunas de las propuestas más valiosas

que en estos momentos están funcionando si no descubriéramos en ellas la savia libertaria. Pero mi optimismo pretende ser lúcido y no ingenuo. Por eso mismo no se me escapan las enormes dificultades que vamos a encontrar para proponer algo radicalmente nuevo. En momentos de confusión, la gente se apunta a aquel refrán de que más vale pájaro en mano que ciento volando, aunque en el fondo saben que el pájaro que tienen en la mano vale poca cosa y, temerosos de emprender nuevos caminos, prefieren agarrarse a un clavo, aunque sea un clavo ardiendo.

Partidos políticos y sindicatos tienen miedo de decir cosas nuevas, de contarle a la gente los problemas a los que nos enfrentamos y los cambios que vamos a tener que afrontar. Por eso nos pegamos como lapas a lo existente, transformando los sindicatos en agencias de servicios con mucho de gremialismo y poco de transformación social. Pero tienen miedo de perder la clientela y se adaptan a las leyes del mercado. Malo sería que noso-

tros entráramos en esa dinámica, y es posible que en algún momento lo este-mos haciendo. Pero es que tampoco es apetecible la marginalidad, muy puros y muy revolucionarios, sabiendo los riesgos que corremos y las posibilidades que tenemos. En el fondo siempre he creído que la alternativa reforma/revolución es una alternativa falsa, provocada por un planteamiento defectuoso de lo que en cada momento es posible hacer.

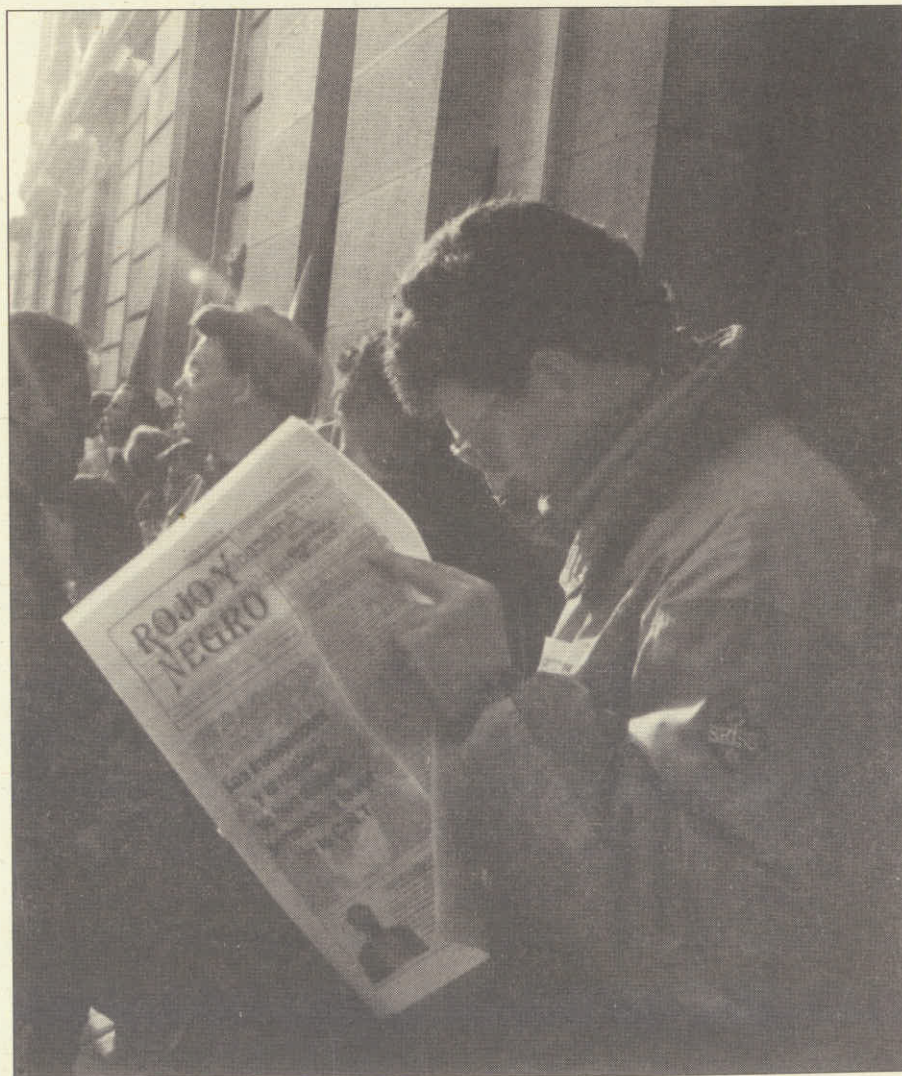
Algunas sugerencias

Ya he dicho que no quiero erigirme en una persona que vaya expidiendo certificados de homologación libertaria. Pero tampoco estoy dispuesto a no pringarme un poco en sugerir algunas ideas básicas que creo que se pueden mantener en estos momentos y que nos pueden ayudar a todos a no desvirtuar una semilla que anida en nuestros corazones esperando no sólo tiempos mejores, sino también que fructifique en estos tiempos no tan buenos. Enumeremos algunas ideas substantivas en las cuales podemos detectar el talante libertario.

El poder corrompe

Con el poder no se puede negociar porque el poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente. No es la explotación lo que más nos preocupa, aunque nos preocupe mucho, sino la opresión generada por el control del poder que algunos ejercen. El Estado solía ser presentado como quintaesencia de ese poder, y sigue siéndolo, aunque algunas características del actual Estado social de derecho sean conquistas logradas con sangre, sudor y lágrimas de una larga tradición de resistencia a las que de ninguna manera podemos renunciar. En todo caso sigue siendo decisivo no apuntarse al carro del Estado, no jugar con los mecanismos de apropiación y control de poder.

Pero el poder no anida sólo en el bloque dominante, sino que también se infiltra por todas partes y está presente en las mismas organizaciones obreras que se dicen portadoras de renovación social. Los sindicatos mayoritarios no proponen en este sentido una alternativa real, a lo sumo cambian el nombre de los que nos van a controlar, vigilar castigar, etc., siempre por nuestro propio bien. En nuestra propia organización debemos estar siempre muy atentos para que no se generen



estructuras y prácticas de dominación. La pretensión de que desaparezca el poder, concretada en la abolición del Estado, es una sana pretensión, pero debemos recordar que todo grupo humano, incluso toda persona, es portadora de poder y que ese poder no va a desaparecer nunca. Se trata, por tanto, de controlar el poder y evitar que se convierta en opresión.

Y para evitarlo deberemos ser siempre una organización en la que se fragmenta el poder hasta el máximo, en la que todos los cargos son rotatorios y se reduce al mínimo imprescindible el número de liberados. En el que preferimos tener mandatarios que representantes o delegados, o en la que estamos siempre dispuestos a revocar a los que previamente hemos elegido para cualquier puesto de responsabilidad. Una organización que va siempre de abajo hacia arriba, pues reconoce el principio fundamental de que la savia vital de un grupo humano es la que procede de la base. Si eso implica ir más despacio, iremos más despacio, pero no pretendemos correr para llegar a ningún sitio o para volver al punto de partida, es decir, a una sociedad en la que unos mandan y otros obedecen, en la que unos piensan y toman decisiones y otros las ejecutan sin pararse a pensar. Eso implica igualmente el que no es nuestro sitio competir por la conquista del poder, entrando en batallas políticas que no son las nuestras. Tradicionalmente eso se ha traducido, por ejemplo, en la abstención frente a las elecciones de los representantes parlamentarios, pero lo grave no es votar, sino el intentar entrar en el juego político establecio.

Autonomía y autogestión

Lógica continuación de lo anterior, la mejor manera de evitar la reproducción del poder es potenciar la autonomía y la autogestión, es decir, una organización en que cada federación, cada sindicato, cada militante, conserva su propia autonomía. Y lo hace no sólo por miedo al poder, sino más todavía por convencimiento profundo de que no existe otra manera de organizarse que aquella que parte desde abajo y que cuenta con la participación y el convencimiento de todos los que la forman. Somos una confederación precisamente por eso: nuestras relaciones deben basarse siempre en pactos libremente acordados y libremente rescindibles.



Buscamos personas y grupos que piensen por sí mismos, que tomen sus propias decisiones y asuman sus propias responsabilidades, porque sólo personas que han aprendido a hacer eso podrán construir una sociedad distinta y sabrán oponerse a la opresión en el momento en que ésta vuelva a despuntar. Queremos que la gente que nos rodea desarrolle el propio poder que todos tenemos, en lugar de cedérselo ingenuamente a otras personas. Escogemos una vez más el camino más lento, pero debemos ser coherentes y no caer en la tentación de una falsa eficacia. Esto exigirá procesos más largos de debate y deliberación y exigirá también aplazar la toma de decisiones cuando un tema no se vea del todo claro. Es más, nos llevará a tener más asambleas en las que lo importante es debatir, dejando la toma de decisiones para los temas imprescindibles. También nos obligará a asumir que en algún momento un sindicato o un militante no acepten un acuerdo sin cierta sensación de desorden, pero será siempre un desorden más creativo que el falso orden impuesto por la fuerza o por las mayorías.

Corremos el riesgo de que algunas veces no lleguemos a tiempo, y habrá que poner cuidado. Corremos también el riesgo de que en alguna ocasión las minorías retrasen un proceso, pero es que nosotros queremos realmente respetar a las minorías. Quizás sea bueno en otros momentos el pedir que la gente asuma las consecuencias de su pertenencia a una organización más amplia, pero volvemos a insistir en que el corazón del problema se encuentra en que nosotros estamos buscando otro tipo de personas y otro tipo de sociedad, no estamos intentando gestionar un poco mejor la presente. Y es que además estamos convencidos de que a medio y largo plazo es la mejor manera de ir avanzando sin dejar a nadie en el camino.

Solidaridad

Sería, sin duda, otra de las claves que nos deberían definir. El problema es que ha terminado convirtiéndose en una palabra excesivamente gastada, sin demasiado filo. No obstante, en nuestro caso tiene algunas connotaciones que debemos resaltar.

Solidaridad, en primer lugar, con todos, especialmente con los peor tratados en esta sociedad. Los sindicatos no



han sabido en estos momentos articular adecuadamente su lucha con la del conjunto de las personas, empezando por los parados o por esa amplia nómina que está engrosando las filas de los perdedores. No olvidemos que al anarquismo se le reprochó con frecuencia el ser un movimiento de marginados, del *lumpen*, poco sensibles a las demandas de la aristocracia obrera. Pues debemor reconocer que es cierto, aunque no consideramos que sea una actitud reprochable. Es mucho lo que se puede hacer por aquí, de tal forma que, sin olvidar las características reivindicativas propias de un movimiento sindical, sepamos levantar vuelo pidiendo siempre algo más y algo distinto. Esa solidaridad debe mostrarse en todas nuestras luchas, en el tipo de reivindicaciones que planteamos y defendamos en cada momento, y no creo que sea necesario en este artículo entrar en detalles al respecto.

Solidaridad, en segundo lugar, con todos, especialmente con los que a nivel mundial están pagando los platos rotos de un sistema capitalista que no funciona en absoluto. El movimiento obrero siempre quiso tener una vocación internacionalista, pero no está tan claro que en estos momentos los sindicatos de los países del norte estén dispuestos a asumir el costo de una solidaridad con los países

del sur. Es un reto que a todos nos interpela y más todavía a un movimiento que quiera ser libertario. Recordemos cómo hace 75 años el movimiento obrero olvidó su dimensión internaciolista y se fue a las trincheras; la posibilidad de volver a adoptar actitudes estrechamente nacionalistas sigue presente. Y esa solidaridad con el sur no se muestra sólo con el apoyo que prestemos a los emigrantes, apoyo que es imprescindible. Se muestra también en denunciar todas aquellas reivindicaciones que, por defender derechos de los trabajadores de aquí, teminan suponiendo un alto coste para los trabajadores de otros países.

Solidaridad, por último, que busca mantener un difícil equilibrio entre la libertad del individuo, irrenunciable siempre, y las exigencias de la comunidad a la que se pertenece. Tarea en parte realizable cuando se piensa que la libertad comienza donde empieza la libertad de los demás y que sólo somos libres en la medida en que nos relacionamos con otras personas libres. Es ese sentido de la solidaridad y de la libertad el que permitió la existencia de un potente movimiento anarcosindicalista organizado, superando las tendencias excesivamente individualistas y centrífugas de los libertarios. No obstante la tensión se mantuvo siempre contribuyendo a dar un cierto aire de

desorganización y espontaneísmo a la organización. Y tampoco hay por que renunciar a ello, como ya antes mencionábamos.

A por todas

Un movimiento libertario debe tener siempre presente la dimensión integral de nuestros esfuerzos. Pretendemos cambiarlo todo y cambiarlo además aquí y ahora sin esperar a un mañana que siempre está después del hoy en el que vivimos. Renunciamos a la política en su sentido profesional por ser una pura lucha por el poder y por haberse reducido precisamente a una tarea estrechamente profesional. Y, reconociendo la centralidad e importancia de la lucha sindical, nunca nos parecerá suficiente; y eso lo reflejaremos no sólo en el tipo de contenidos que concederemos a nuestras luchas sindicales, sino en nuestra implicación en luchas que rebasan con mucho el movimiento estrictamente obrero.

En cierto sentido se trata de una de las dificultades mayores, agravada hoy en día por el hecho de que, en cierto sentido, el movimiento obrero y sindical ha perdido el protagonismo que en otros tiempos tuvo y porque son muchos los que han recuperado o alcanzado una actitud radical desde otros frentes, desde alguno de los movimientos sociales que han cuestio-

nado el desorden social en el que vivimos. Si somos un sindicato tendremos que mantener siempre una lucha sindical como objetivo prioritario; pero el talante libertario nos llevará a estar presentes en otros lugares, como pueden ser el feminismo, el ecologismo o el pacifismo y antimilitarismo. Por eso damos tanta importancia a la acción social y por eso no podemos limitarnos a exigir mejoras salariales en los conflictos laborales. Para muchos de los que están entre nosotros no basta la lucha sindical y ese problema hay que tenerlo en cuenta. Ya decía antes que es posible seguir la pista del talante libertario en otros tipos de lucha que han adquirido un enorme protagonismo hoy en día.

En todo caso, el reto es articular un modelo organizativo en el que pueda caber todo, sin que nadie pierda su propia identidad. La CGT, en cuanto estructura específicamente sindical, puede proporcionar la estabilidad y continuidad de la que, habitualmente, carecen los movimientos sociales, que suelen dispararse a la acción más en ocasiones concretas y ante problemas específicos. Pero esos movimientos sociales necesitan, a su vez, tener su propia organización y su propia estructura de funcionamiento. Es posible que debiéramos avanzar hacia una especie de confederación de movimientos libertarios, siendo estructura sindical la que de alguna manera sirviera de apoyo estable a todo lo demás; pero quizás se puedan encontrar otros modelos, procurando en todo caso que no se olvide nunca esa dimensión integral de nuestros esfuerzos. Uno de los ámbitos en los que necesitaríamos una mayor imaginación sería precisamente en las secretarías de acción social, desde donde se podrían ir encontrando fórmulas para coordinar todo eso que está disperso pero que, mínimamente coordinado, podría multiplicar su capacidad transformadora.

Y también es muy importante el que nuestras líneas de intervención sindical

estén marcadas por una nota diferente, por intentar ir más allá de las reivindicaciones estrictamente salariales o económicas, o por renunciar a planteamientos puramente corporativistas. Tampoco favorecemos en ningún caso un tipo de actividad sindical que haga posible la aparición y consolidación de burocracia sindicales y la dejadez por delegación de los que deben ser los propios protagonistas de una transformación no sólo laboral, sino también social.

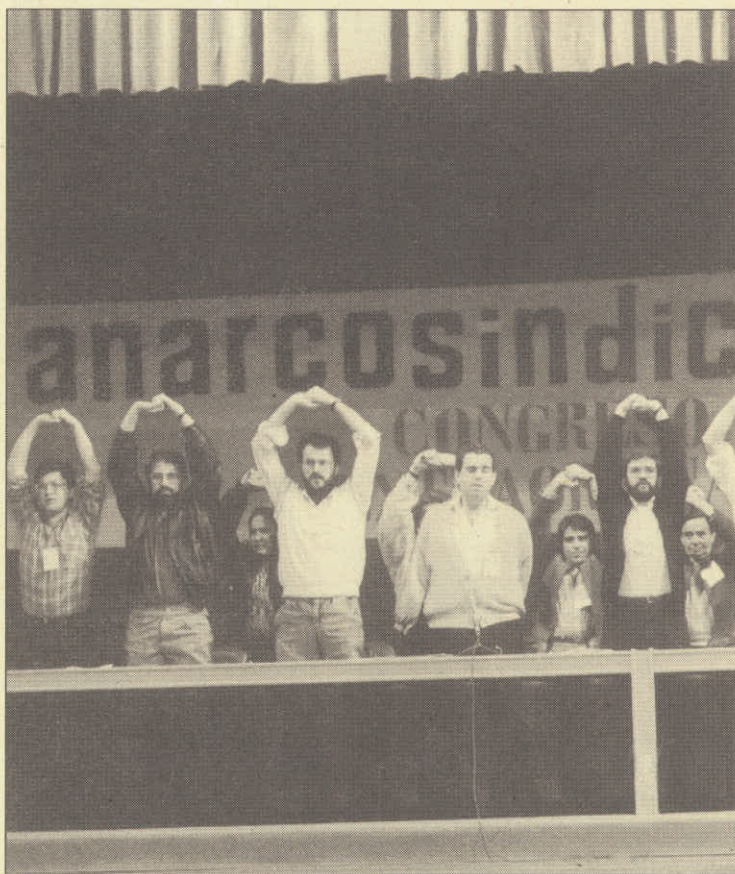
Aquí y ahora

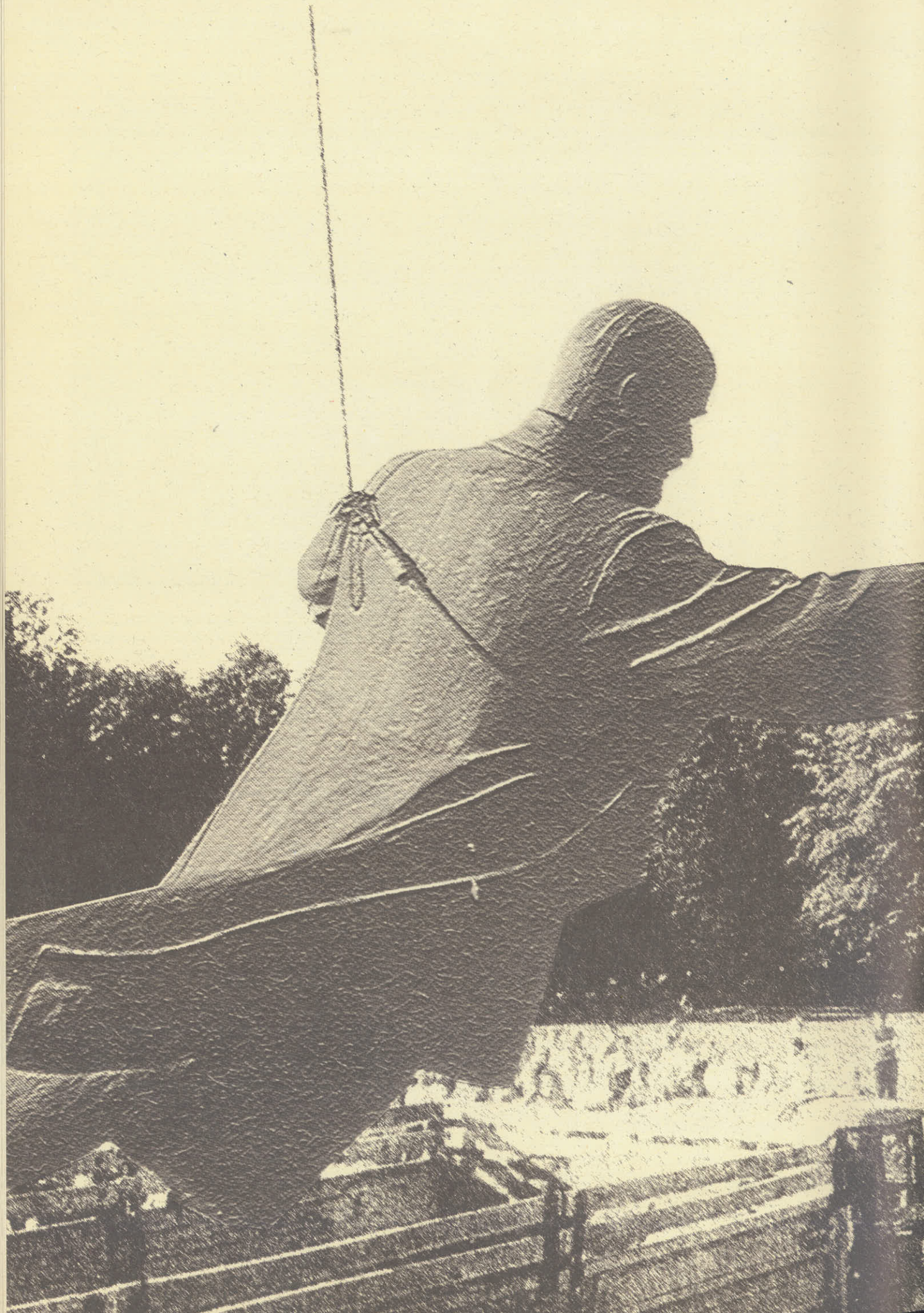
Una última consideración, en esta ocasión muy brevemente expuesta por falta

de tiempo. Creo que es muy importante que una organización anarcosindicalista busque hacer presentes aquí y ahora los ideales por los que está luchando. Debemos ser absolutamente realistas, y no quedarnos en estériles utopismos. Son precisamente utópicos los que creen que se pueden utilizar medios que no son coherentes con los fines que van buscando. O son utópicos los que piensan que es posible construir una sociedad más libre y más solidaria dotándose de unas organizaciones en las que predomina el control y la jerarquización, o en las que el gremialismo corporativista anula cualquier intento de ir más allá del propio y estrecho círculo de intereses.

En ningún caso vamos a dejar para mañana lo que podemos hacer hoy, como tampoco vamos a caer en la tentación de ser «eficaces», justificando entonces todos aquellos medios que a corto plazo nos concedan un aparente éxito o crecimiento. Pretendemos cambiar aquí y ahora; pues sabemos muy bien que, si pedimos prórroga, o admitimos situaciones excepcionales de transición, nunca llegaremos a ningún sitio. Es por esto, entre otras cosas, por lo que anteriormente mencionaba que no es correcta la alternativa entre reformistas y revolucionarios o radicales. Obedece a un incorrecto planteamiento del problema y al olvido de que la única manera de ser revolucionario es tener

en cuenta las circunstancias en las que nos movemos y los límites que nos imponen para provocar un vuelco radical de las relaciones sociales. Y la única manera de ser reformista es ser rigurosos en nuestro esfuerzo de hacer siempre presente, en todo momento y situación, la novedad radical de nuestros planteamientos, convencidos por otra parte de que es sólo porque esa novedad está presente, aunque sofocada y agobiada, por lo que esta sociedad en la que vivimos no acaba de hundirse en el absurdo y la autodestrucción.





El desarrollo, ¿mito destructor a superar?

Invitación a un diálogo conflictivo e inventivo entre culturas

MARTI OLIVELLA Y OTROS

DERRUMBADO EL MODELO «COMUNISTA», EL CAPITALISMO DA PRUEBAS PALPABLES DE SER UN MODELO COMPLETAMENTE AGOTADO QUE SOLO ES CAPAZ DE PRODUCIR DESARROLLO Y FELICIDAD PARA UNO DE CADA CINCO HABITANTES. NO BASTA CON ACTUACIONES CONCRETAS, ES NECESARIO MODIFICAR EL SISTEMA EN SU TOTALIDAD, BUSCANDO DE FORMA CREATIVA E INNOVADORA NUEVOS VALORES, REGLAS Y MODELOS

LAS recientes transformaciones en los países socialistas son presentadas por los portavoces del Occidente vencedor como la confirmación del anunciado fin de las ideologías, como el triunfo de aquello que denominan mercado libre, democracia y derechos humanos. Según ellos, ha caído el mito del igualitarismo y de la vía socialista al desarrollo económico y social; dicen que los hechos muestran que, levantada la represión, lo que parece surgir de forma natural es el capitalismo democrático. Para ellos, el fracaso del socialismo se ha manifestado en la incapacidad de conducir las poblaciones a un nivel de consumo elevado a la misma velocidad que accedía las clases medias de los países más potentes del capitalismo real.

Capitalismo y socialismo, en la medida en que son dos caminos de acceso al desarrollo y el progreso, han de ser considerados, por tanto, como formas parcialmente diferentes de realizar el mismo modelo occidental moderno. ¿Pero qué se entiende por desarrollo?

El desarrollo es el modelo que proclama la industrialización, el consumo de masas y el tipo de vida euroamericano (en realidad, es también una ideología) como bienes universales y universalizables. Pero la extensión de este modelo ha fracasado.

Después de medio siglo de promover políticas de desarrollo, se ha llegado a un mundo en el que, según los indicadores occidentales, se considera desarrollado sólo uno de cada cinco habitantes del planeta

Después de medio siglo de promover políticas de desarrollo, se ha llegado a un mundo en el que, según los indicadores occidentales, se considera desarrollado sólo uno de cada cinco habitantes del planeta. Probablemente, tienen razón los que afirman que el subdesarrollo de la mayoría es una condición necesaria para el desarrollo de la minoría. Por tanto, hará falta ver el progreso occidental como un progreso depredador que continúa, bajo formas sofisticadas, el colonialismo iniciado hace cinco siglos. Es necesario darse cuenta de que no podrá existir paz ni solidaridad mientras el nivel de vida

de los occidentales dependa de la explotación de otros pueblos y de la naturaleza. El consumo medio de materias primas y energía de cada europeo, norteamericano o japonés es unas 20 veces más grande que el de las personas que viven en otras culturas; y el de importantes sectores urbanos ricos puede llegar a ser 100, 500 e incluso 1.000 veces superior.

El modelo de progreso y desarrollo tiene sus raíces en los procesos iniciados en Europa hace unos 500 años. El sustrato religioso, filosófico, político y económico que permitió a unas minorías imponer hace 200 años la revolución industrial no es exportable ni se puede imponer donde se dan otros valores y relaciones sociales. Para iniciar una revolución industrial es

necesaria una acumulación previa, como la que facilitó la expansión colonial. Esta expansión difícilmente la pueden realizar los países que se quieren industrializar. No sólo están fuertemente endeudados, sino que en el planeta apenas quedan espacios que conquistar... Además, los ecosistemas no soportarían durante muchos años la extensión del modelo depredador norteamericano a todos los habitantes del planeta; incluso reconocidos científicos y políticos constatan que este modelo comporta la rápida destrucción de las condiciones necesarias para que la especie humana pueda seguir existiendo en la Tierra. Su posible éxito en más países aceleraría este proceso suicida.

La modernidad y el progreso hacen pagar un precio alto también a los hijos pretendidamente privilegiados, a pesar de que muchos de ellos consideren que viven con un alto nivel de bienestar. La vida cotidiana de la mayoría de los ciudadanos desarrollados no parece un modelo de equilibrio ni de armonía: aglomeraciones urbanas, marginación de un tercio de la población, contaminación, accidentes de tráfico, aislamiento, falta de raíces, estrés... Las enfermedades propias de las sociedades modernas aumentan vertiginosamente: incremento de deformaciones genéticas, de abortos espontáneos, de diabetes, cáncer, de nuevas enfermedades víricas (SIDA), de malnutrición por exceso y por intoxicación alimentaria... Se valora el grado de desarrollo con índices mezquinos, reductores, cuantitativos: renta per cápita, producción o consumo de coches, libros, cemento, hierro, electricidad por 1.000 habitantes... sin considerar la destrucción de recursos, el incremento de las enfermedades ni el aprove-

Que hace falta tratar problemas concretos es un buen consejo para todo el mundo. Sin embargo, y en la medida que estos problemas son provocados por este sistema, no pueden resolverse con su lógica, y no tienen pequeñas soluciones

chamiento óptimo de los productos. La reducción de todo a la economía y aquello que es cuantificable olvida otros valores decisivos para la vida de las personas y los pueblos.

Bajo la mentalidad occidental, consideramos que la miseria y el hambre son debidas a catástrofes naturales o al mantenimiento de tradiciones milenarias. Convendría repasar estas afirmaciones, por si acaso estas miserias y hambrunas crónicas en muchos sitios no fueran resultado, sobre todo, de la de desestructura-

el trabajo forzado y, por qué no, en el trabajo asalariado; en una palabra, reducir la vida a la economía. El genocidio de las poblaciones, el etnocidio de las culturas, el economicidio de los sistemas de vida, el ecocidio de la naturaleza... son la cara oculta del desarrollo de Occidente.

El contagio repentino producido por la cultura occidental ha provocado en las otras culturas una explosión demográfica sin

precedentes. Para atacar el síntoma de la elevada tasa de mortalidad, se ha olvidado el equilibrio ecológico entre natalidad y mortalidad: se quieren salvar personas mientras se destruye la estructura cultural y económica en la que viven estas mismas personas. La temida bomba de la población agrava la mayoría de los problemas. Pero la principal solución a estos problemas no es la del control demográfico, sino, sobre todo, la del cambio de modelo que los provoca, la bomba del progreso. Con los actuales niveles de consumo y de destrucción de recursos

(recordemos que son como mínimo de veinte a uno), unos hipotéticos 20.000 millones de habitantes considerados pobres sólo llegarían a destruir tantos recursos como los que 1.000 millones de desarrollados están destruyendo en la actualidad. No existe, entonces, el problema demográfico, sino que el problema consiste en que esta minoría vive inconscientemente en la sociedad del bienestar.

Este contagio también ha impues-

to una concepción económica de la vida y una división del trabajo claramente asimétrica. El actual orden económico internacional se creó después de la Segunda Guerra Mundial con los acuerdos de Bretton Woods para favorecer a los países industrializados bajo la hegemonía de los EE. UU.: la posición privilegiada del dó-



ción de ancestrales modos de vida comunitarios. Esta desestructuración, impuesta por la fuerza o conseguida por la persuasión y la destrucción, se ha concretado en la expropiación de las mejores tierras para dedicarlas a monocultivos, en la destrucción de la artesanía para comercializar productos industriales, en el esclavismo,

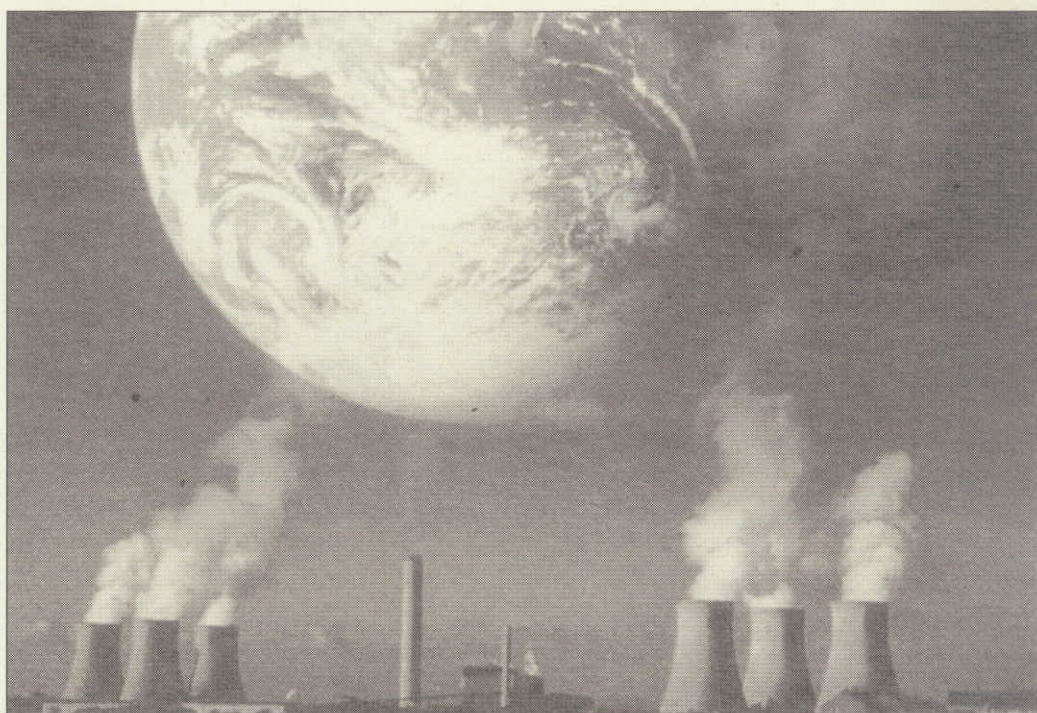
lar, las antidemocráticas instituciones financieras —Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etcétera—, los desiguales acuerdos comerciales del GATT (liberalización del comercio internacional)... son instrumentos que han permitido la imposición de las dinámicas occidentales y, consecuentemente, la apertura de mercados para los estados económicamente enriquecidos, el control de los estados —copiados de los europeos— económicamente empobrecidos y la destrucción o el bloqueo de las economías comunitarias locales.

De esta manera, en nombre del desarrollo y del progreso se han suscitado a gran parte de la población mundial unas esperanzas que están provocando importantes movimientos migratorios a la búsqueda de un «paraíso» que Occidente está protegiendo con un burocrático muro de la vergüenza. El deseo interiorizado de vivir como lo hacen los americanos ricos es una gran ideología predicada por las series de televisión, por el cine y por los productos de consumo emblemáticos, lo que provoca grandes expectativas y genera graves destrucciones culturales (en las lenguas, en la valoración del éxito y la violencia, en las relaciones sexuales...). La presión migratoria es el efecto «boomerang» que la ostentación del estilo de vida occidental provoca en gran parte de las otras poblaciones. Si no sabemos o no queremos modificar este estilo de vida, los movimientos migratorios serán imparables, y los conflictos, inimaginables. Es una frivolidad cantar la victoria del capitalismo cuando cuatro de cada cinco personas no pueden ver realizadas las aspiraciones que les han prometido y cuando una de cada cinco personas vive en situaciones límite.

El discurso imperante es triunfalista y, al mismo tiempo, encogido. Abundan frases como ésta «Estamos en un momento único de la Historia en que las ideologías han muerto y no existen nuevos mesías, y el Hombre se encuentra solo con su responsabilidad... no podemos pensar en grandes teorías ni en grandes soluciones,

hace falta resolver los problemas concretos y tomar pequeñas soluciones»¹.

Que hace falta tratar problemas concretos es un buen consejo para todo el mundo. Sin embargo, y en la medida que estos problemas son provocados por este sistema, no pueden resolverse con su lógica, y no tienen pequeñas soluciones. No cuestionar esta lógica es una ideología que únicamente puede reforzar, pero no solucionar, los problemas que crea el desarrollo. Hay problemas concretos que son grandes problemas; y a grandes problemas, grandes soluciones, nuevas lógicas, nuevos marcos.



Liberados de los mitos del socialismo real, queremos liberarnos también del mito principal del capitalismo real, que es quien promueve el modelo occidental de desarrollo y de progreso, y que se presenta como ejemplo a imitar por todas las culturas.

El comunismo ya no puede ser culpado como instigador, más o menos secreto, de cualquier lucha, crítica o alternativa al sistema. ¿En nombre de qué seremos ahora perseguidos todos los que cuestionamos, de una y otra manera, la superioridad de Occidente o dificultamos su depredación planetaria? De momento tenemos abierta una vía inédita para innovar sin ser acusados de hacer el juego a nadie. El enemigo que amenaza culminar la destrucción de la sociedad actual es la propia autocomplacencia que ciega a los dirigentes y a la mayoría de la población.

Por propia coherencia con el pensamiento y los valores proclamados por Occidente, tenemos que introducir la duda metódica sobre nuestras certezas y abrimos a otras culturas del planeta, por si algunos de estos problemas importantes que nos preocupan pudieran ser afrontados y resueltos eficientemente cambiando nuestras reglas de juego e incorporando eficientemente estilos y formas de vida que hasta ahora hemos ignorado, desestimado o menospreciado.

No tenemos otra certeza: el tipo humano y social que ha construido el Occiden-

te moderno no es el mejor y se ha convertido en altamente nocivo para la especie humana. Por ello queremos apostar por la búsqueda innovadora, inventiva de valores, reglas y modelos. Responsable del futuro común, queremos ejercer, con sentido común y coraje, la capacidad de inventar opciones verosímiles —no sólo de elegir entre las que nos ofrecen—; de construir la realidad. Éste ha sido siempre el rasgo más característico de los humanos. En plena adoración de la innovación técnica, ¿seremos incapaces de avanzar en la innovación social?

Nos emplazamos a intentarlo.

⁽¹⁾ **Declaraciones de Karl Popper en la Universidad Menéndez Pelayo. Santander, 1991**
Centelles, Barcelona 1992.

La cultura del disfrute (como la versión actual de la cultura del consumo)

JUAN GARCIA

EL CONSUMISMO; EN EL QUE ESTAMOS TODOS EMBARCADOS EN ESTOS MOMENTOS, HA TERMINADO PROVOCANDO UNA IDENTIFICACION DEL DISFRUTE CON LA CANTIDAD DE DINERO GASTADO, GENERANDO ASI UNA CULTURA QUE SUPONE LA UNIFORMIDAD DEL DESEO, EL AISLAMIENTO Y LA PERDIDA DE VALORES COMO LA FRATERNIDAD, LA AMISTAD O LA SOLIDARIDAD

PROBABLEMENTE las tesis aquí sostenidas van a escandalizar a mucha gente. Pero si esto sirve para renovar las cenagosas aguas del pensamiento llamado progresista, bien venido sea el escándalo.

Al grano. La cultura y la civilización del consumo tuvieron su primer atisbo, en Europa y en EE.UU., en los felices años 20, su culminación entre los años 60 y 73, aproximadamente, y tienen hoy su particular versión a partir de los primeros 80. Esta última es la que denominamos cultura del disfrute.

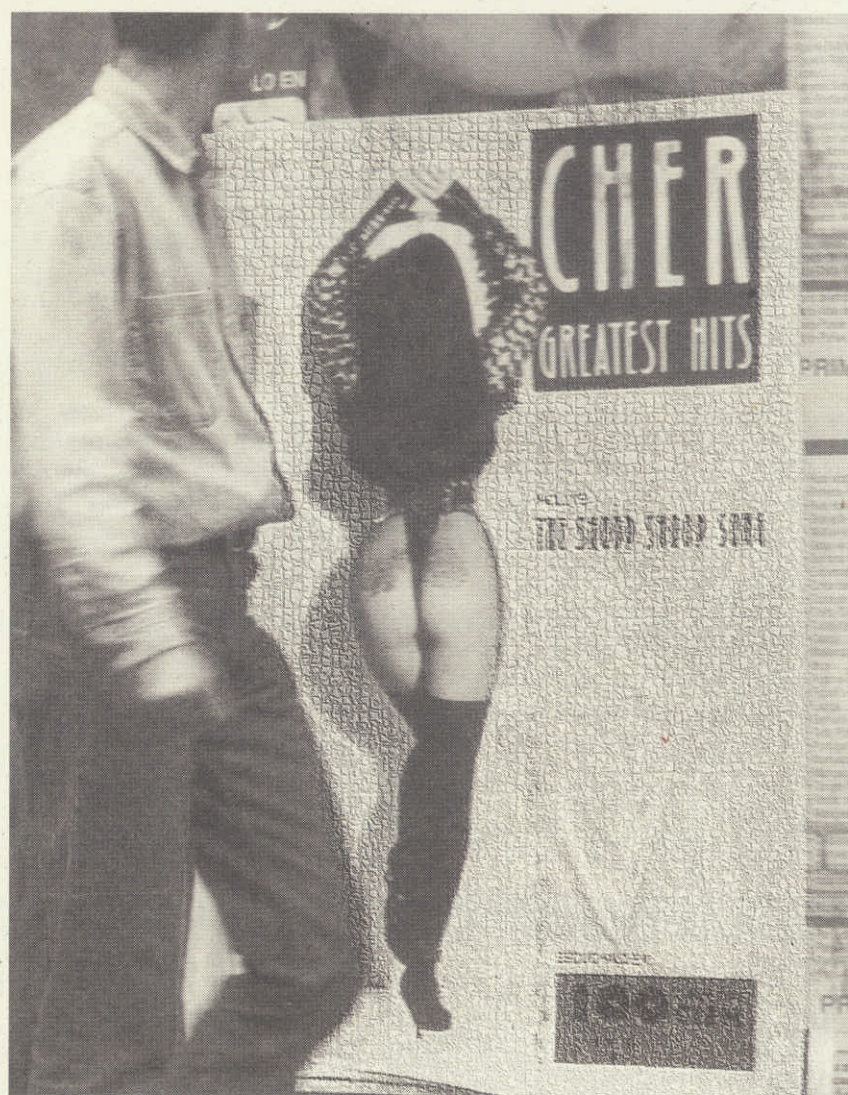
El consumismo implicaba no sólo la creación de bienes necesarios o superfluos, útiles e inútiles, para una gran masa de población, sino también, muy especialmente, un sistema de valores, por el cual cada individuo o grupo valoraba y se autovaloraba. Los individuos y las familias eran tanto más válidos cuantos más productos de consumo acumulaban y más caros eran tales productos.

El disfrute (si se me permite el neo-

El disfrute (si se me permite el neologismo) implica no sólo la satisfacción de necesidades o caprichos, sino fundamentalmente un sistema valorativo que toma por base la cantidad de disfrute acumulado por cada uno, medido del único modo que estas cosas admiten medición: por la cantidad de dinero gastado

logismo) implica no sólo la satisfacción de necesidades o caprichos, sino fundamentalmente un sistema valorativo que toma por base la cantidad de disfrute acumulado por cada uno, medido del único modo que estas cosas admiten medición: por la cantidad de dinero gastado. De modo que quienes no dispongan del estándar de disfrute adecuado son la purria social, o como dicen los americanos (del Norte claro) en tales casos son unos perdedores (*losers*).

El término disfrutar significa, en su acepción primera etimológica y jurídica, consumir los frutos de algún bien, sea materialmente, así los productos de una tierra, sea idealmente, así los intereses de un capital. Pues bien, en el colmo del delirio, actualmente disfrutar se identifica, además de con su sentido propio, con cualquier sensación satisfactoria o agradable. Ya no sólo se disfrutaban (es decir se consumían) los frutos. Se disfruta «de» los coches, el teatro o los viajes, e incluso del tiempo libre, de los hijos o de los nietos. Expresándolo en términos de la única ideología coherente de nuestro tiempo (la publici-



dad), se ha trasladado el centro de atención —el foco— desde el producto de consumo a la sonrisa bobalicona del consumidor satisfecho.

La nueva cultura expresa además las necesidades de una nueva forma de entender la economía. En ella los sectores productores de cosas han dejado paso, en las sociedades más o menos pudientes, a los prestadores de servicios. Esto, a su vez, me parece a mí, es una consecuencia de la internacionalización de la economía, en tanto en cuanto la producción de cosas se traslada a países del tercer mundo, con salarios y prestaciones sociales muy inferiores, y quedan en los países ricos, únicamente, las actividades necesitadas de inmediatez con el consumidor.

La nueva cultura supone la uniformidad del deseo, nada menos. Aquello de más fresco en cada individuo convertido en una masa viscosa y uniforme. Sólo la serie —corta— de marcas establece una irrisoria diferencia. La marca es el punto supremo, la gloria del estatus. Se puede llegar a matar para obtenerla. Aún cuando tales actitudes «heroicas» no son muy usuales. Más habitual es comprar o arrancar la etiqueta. Tal es la vergüenza por no estar a la altura del disfrute adecuado.

Es, por consiguiente, una cultura de señoritingos. Gente sin peso y sin gravedad. Incapaces de compromisos serios, más incapaces aún de sentimientos profundos o de esfuerzos intensos o prolongados.

En una posición vicaria respecto del disfrute encontramos la distracción. Distracción, en el sentido de salir de uno mismo, no tener que estar frente a la propia conciencia del yo. Disponer de algún elemento exterior que absorba la atención. He aquí el nudo gordiano de nuestro tema, no querer ser uno mismo, querer convertirse en una conciencia externa disfrutadora, una conciencia sin responsabilidad ni consciencia.

Pero, además, está el fenómeno de la moda. Por el cual se convierte radicalmente al consumo en algo compulsivo. De nada sirve haber alcanzado el nivel de «disfrute» de una temporada si no se alcanza también en la siguiente. Llevar modelos pasados de moda supone una auténtica tragedia, una cosa impensable

en determinados ambientes, una fuerte caída en el estatus social y en la autoconsideración.

Naturalmente el disfrutar, tal como lo entiende esta nueva cultura (el aspecto subjetivo del consumo), es un fenómeno, un hecho, una experiencia absolutamente individualizada. Todos aspiran a lo mismo y de la misma manera, pero cada uno para sí. De donde una sociedad atomizada al extremo, en la cual la fraternidad, la amistad o la solidaridad, son poco más que palabras.

Quizás se impondrá la caridad como paliativo, como forma de ayudar al prójimo... y de marcar las distancias con los pobrecitos —que-no-tienen-tanta-suerte-como-nosotros—. La caridad —a diferencia de la amistad, la solidaridad y la fraternidad— dice que el que da es mejor, o al menos está mejor, y no establece ningún lazo recíproco entre él y aquellos a quienes ayuda; por el contrario, la caridad establece una relación ver-

Todos aspiran a lo mismo y de la misma manera, pero cada uno para sí. De donde una sociedad atomizada al extremo, en la cual la fraternidad, la amistad o la solidaridad, son poco más que palabras

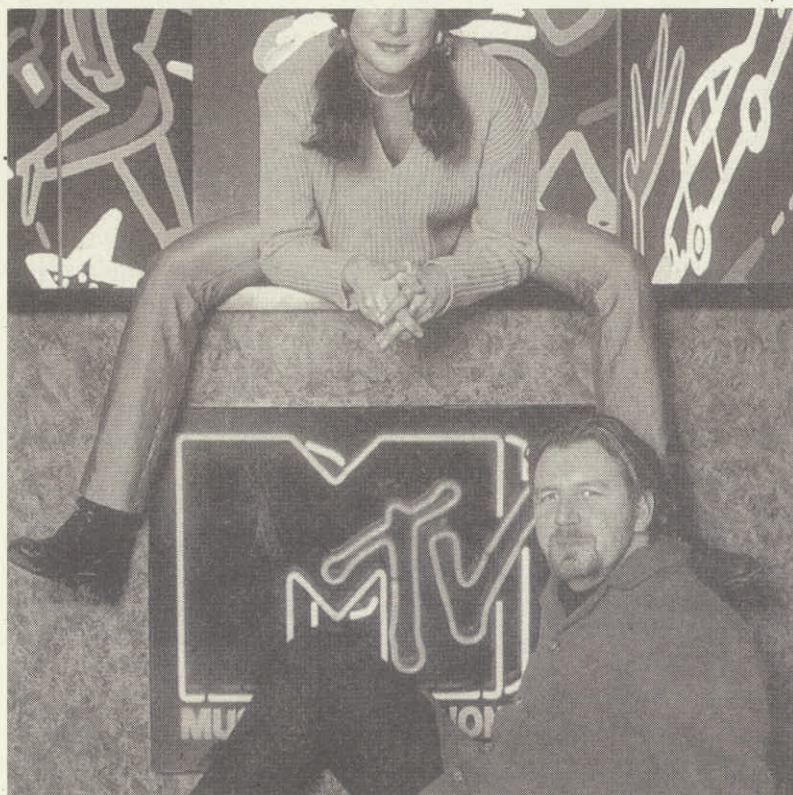
tical, de agradecimiento de los últimos respecto del primero, con derecho a despreciar la ingratitud si se produce.

La sociedad derivada de esta cultura es, por consiguiente, el ideal de sociedad de dominación clasista. Unos dominados sin conciencia ni solidaridad de clase, que ya no se preocupan por las grandes ni por las pequeñas cuestiones, a quienes el futuro, inmediato o lejano, tiene sin cuidado. ¡Bastante ocupados están ya con el disfrute compulsivo del producto nuevo de cada temporada! En cuanto a los sometidos que están fuera del sistema, quienes no llegan al disfrute

mínimo porque apenas sí, o ni siquiera, llegan a cubrir sus necesidades vitales, bastante tienen con aspirar a tener y disfrutar los productos de los escaparates y de la publicidad, y con odiar a la masa disfrutadora.

Las élites, por su parte, cada vez tienen más claro su papel, y cada vez desprecian más a esas masas informes.

No cabe duda, la élite sí tiene una aguda conciencia de clase, ya que dispone de la admiración de las gentes a quienes desprecia. Probablemente aún no tiene todo el respeto y la obediencia que querría... Pero con el derrumbamiento de los regímenes comunistas, los cuales habían logrado imponerse a la imaginación social como única alternativa a escala mundial, y unas cuantas crisis económicas, poniendo firmes a los sometidos, la utopía estará lograda. La sociedad clasista sin atisbo de lucha de clases, por falta de autoconciencia de las clases plebeyas. Una sociedad sin clases, pero con clase.



Soberanía y nuevo intervencionismo

FRANCISCO JAVIER PEÑAS*

LA COMPLEJIDAD DE LOS PROBLEMAS INTERNACIONALES ACTUALES, ASI COMO LA CONFIGURACION DE UN MUNDO CADA VEZ MAS INTEGRADO, ESTA PROVOCANDO UN INCREMENTO DE LAS INTERVENCIONES INTERNACIONALES EN PAISES SOBERANOS. SE CONTINUA, EN CIERTO SENTIDO, UNA LARGA TRADICION DE INTERVENCION, PERO SE ESTA CUESTIONANDO TAMBIEN EL CONCEPTO DE SOBERANIA. VEREMOS AUMENTAR LAS INTERVENCIONES JUSTIFICADAS POR DIVERSAS RAZONES, REALIZADAS TRAS UN RIGUROSO CALCULO DE COSTES Y BENEFICIOS Y CONTROLADAS POR EL BLOQUE HEGEMONICO PARA PRESERVAR SU DOMINIO

TRATAR en breves líneas el arduo y espinoso tema de la intervención en las relaciones internacionales es un esfuerzo casi imposible. Dos ejes se cruzan en el asunto: el primero es el que une o contrapone la teoría de las prácticas internacionales, es decir, el derecho y la costumbre internacionales, con las realidades del poder; el segundo es el eje de la Historia, que a través y mediante la falla tectónica de la crisis de la URSS y de los países del Este, une y separa el mundo de la «guerra fría», el mundo de los bloques omnipresentes y casi omnipotentes, con el mundo de la *Posguerra*, es decir, nuestro ahora, incierto y turbulento.

En estas notas examinaremos brevemente estos dos ejes. La primera parte estará dedicada a examinar la génesis y realidad de lo que llamaremos el *discurso*



Los cambios en la configuración del sistema internacional —fin del mundo bipolar—, y las convulsiones que trae aparejadas, no pueden por menos de hacer crujir la refinada, pero frágil, estructura del derecho internacional.

El sistema de estados se ha ido dotando a lo largo de los tiempos de pautas de conducta para las que sus miembros, en

de soberanía¹; base y fundamento de su correlato es el derecho a la no *intervención*. En la segunda parte daremos unas breves pinceladas sobre las voces que piden la revisión de ese principio y sobre la reciente práctica intervencionista.

Soberanía y «no intervención»²

Soberanía y no intervención son dos principios de las relaciones entre los estados que, en los últimos tiempos, han venido cobrando renovada actualidad.

sucesivos tratados y convenciones, conferencias y organizaciones internacionales —la paz de Westfalia de 1648, el Congreso de Viena de 1815, la Conferencia de Versalles de 1918, la Sociedad de Naciones y las Naciones Unidas—, han ido formulando los principios de lo que hoy se conoce como derecho internacional. Pero sólo es derecho formal. Cuando los estadistas o aquellos que aspiran a serlo invocan conceptos como soberanía o no intervención están invocando algo más



que el derecho internacional, y están refiriéndose a los principios constitutivos de la sociedad internacional: las ideas fundamentales sobre cómo deben ser las relaciones mutuas entre los elementos centrales de aquella —los estados— compartidos por todos, bien sea para atenerse a ellas, para interpretarlas de forma interesada o para violarlas.

La soberanía es un concepto, una cualidad, un atributo que los hombres conceden al poder político, no algo tangible como la fuerza, sino un acuerdo forjado a lo largo de los siglos y condicionado históricamente. En un principio, el concepto de soberanía expresaba la idea de que sólo había una última y absoluta autoridad en la comunidad política, y que esta autoridad lo era, bien por designación divina, bien por un pacto entre el Leviatán y sus súbditos, bien por un contrato social. El concepto de soberanía está íntimamente ligado al concepto de Estado, pero no sólo. Es necesario que exista una comunidad política que reconozca a tal Estado y que éste sea efectivo.

En el lento proceso de construcción de la sociedad internacional, la paz de Westfalia supuso que los estados europeos reconocieron mutuamente la soberanía de los respectivos príncipes sobre sus súbditos. Este reconocimiento está en el origen de la sociedad europea y, más tarde, internacional, y de las prácticas diplomáticas que la caracterizan. A principios del siglo

XIX, y fruto de la Revolución Francesa, las guerras napoleónicas y el Congreso de Viena, el concepto de soberanía se desdobló. Por un lado se convirtió en el principio más importante en la política exterior de los estados. *El Estado soberano* era aquel que tenía *soberanía internacional* o, lo que es lo mismo, *independencia*. Por otro lado, y más lenta y convulsivamente, la soberanía fue cambiando de manos: de

**Obviamente,
la formulación de
que la soberanía viene
del pueblo no va más
allá del hecho de que
ningún gobernante se
atreve a invocar la
designación divina
como fuente de su
autoridad**

la soberanía del gobernante —del príncipe— a la soberanía del pueblo, de la nación. El pueblo se convirtió en la única fuente de la soberanía, y el Estado en el único que la ejercía. Estamos ante el Estado-nación.

En la práctica internacional, la existencia de una autoridad soberana es la calificación esencial para ser miembro de la comunidad, lo que no deja de ser arbitrario y a menudo contradictorio. En primer lugar, porque determinar quién es la autoridad puede ser, o interesado o convencional. Si en el caso de una guerra civil, por ejemplo, diferentes estados reconocen a diferentes autoridades supremas, en el de muchos nuevos estados la autoridad es puramente nominal: la Organización de Unidad Africana sigue la práctica de reconocer como gobierno legítimo a aquel que ocupa la capital.

Obviamente, la formulación de que la soberanía viene del pueblo no va más allá del hecho de que ningún gobernante se atreve a invocar la designación divina como fuente de su autoridad. Esto ya no es aceptable. Tampoco quiere decir que el pueblo sea soberano, ni siquiera que esté claro qué es el pueblo.

La cualidad de la soberanía no implica, como hemos visto, que el gobierno sea efectivo, ni mucho menos que sea justo o respete los derechos humanos. Ésta es la brecha por donde la soberanía se enfrenta a la libre determinación de los pueblos o al respeto a los derechos fundamentales de las personas.

El principio de no intervención es el corolario directo del principio de soberanía, de tal manera que cuando se pide, como ahora hacen algunas veces, la posi-

tivación del derecho de intervención lo que en realidad se ve afectado es la soberanía como idea y como institución.

El deber de no intervención fue recogido en la legislación que fluía de las Naciones Unidas, tanto en la Carta³ como en la *Declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados y la protección de su independencia y soberanía* (res. 2131-XX) de 1965 o en la *Declaración de Principios* de 1970.

Pero este principio, por el que han luchado denodadamente los países del Tercer Mundo en todos los foros internacionales, tiene que hacer equilibrios sobre la desigualdad real de los estados, intentando diferenciar lo que es una intervención condenable de una influencia permitida, determinando que la diferencia está en que la primera contiene un elemento de intencionalidad, un propósito de coacción, del que la segunda carece⁴. De tal manera que, para intervenir, los gobiernos se ven obligados a inventarse —otra vez el *vicio rinde homenaje a la virtud*— peticiones de ayuda por parte del gobierno legítimo, amenazas que afectan a la paz de todos... El mismo gobierno iraquí, en la reciente crisis, se inventó su supuesto gobierno revolucionario *kuwaití*, que después de haber tomado el poder pidió ayuda fraternal a Irak. Asimismo, la casi totalidad de las recientes resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas autorizando o reclamando una intervención —Irak, Yugoslavia, Somalia...— se justifican en el capítulo VII de la Carta, que trata de las amenazas a la paz y a la seguridad *internacionales*.

Hay, por otro lado, intervenciones que son comúnmente aceptadas. Así Julius Nyerere, ex presidente de Tanzania, ha denunciado repetidas veces que la cláusula de condicionalidad que el Fondo Monetario Internacional impone a los solicitantes de créditos es una clara violación de la soberanía nacional. Sin embargo, las cláusulas de condicionalidad de los préstamos del FMI son mayoritariamente aceptadas.

Sólo la defensa de los derechos humanos pone algunas cortapisas a la no intervención al limitar el dominio reservado de los estados. Dado que todos los convenios son vinculantes para aquellos firmantes, y si todos los estados han ratificado la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, resolución 217 (III) de

10 de diciembre de 1948, se supone que deben atenerse a ella en su práctica doméstica. Aún más: según el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que, de acuerdo con los pactos internacionales de derechos civiles y políticos y de derechos económicos, sociales y culturales, debe mantener un seguimiento sobre estos temas, las violaciones de los derechos humanos que amenacen la paz no pueden considerarse dentro de la jurisdicción interna de los estados, y por tanto no rige la cláusula de no intervención del artículo 2 (7) de la Carta. El Consejo Económico y Social, en su resolución 1503 de 27 de mayo de 1970, establecía que una violación de los derechos humanos grave, continuada y bien documentada nunca podía estar dentro del *domaine réservé* (dominio reservado a los estados). Según C. E. Ritterband, «el derecho internacional no ofrece hoy ya ninguna justificación para la pasividad (internacional)... pero tampoco da respuestas claras al problema de los medios y de la extensión de las intervenciones de humanidad (para evitar la violación sistemática de los derechos humanos)⁵. Esta ambigüedad —*neutralidad del derecho*, en palabras de A. Remiro⁶— es un campo bien abonado para que las potencias puedan optar por una y otra vía según sus intereses.

Todo lo anterior merecería algún comentario más. En primer lugar, a pesar de que las pautas de las relaciones entre los estados pueden estar extensamente codificadas y de que los estados en sus actuaciones —o en sus violaciones del

derecho internacional— buscan pretextos o coartadas que hagan aparecer dichas actuaciones como conformes a derecho —el vicio rinde homenaje a la virtud—, lo que más cuenta en realidad es el cálculo político de costes y beneficios de una actuación.

En segundo lugar, en este cálculo entra habitualmente el derecho. Según A. Remiro: «Tampoco está de más recordar que el Derecho es sólo un componente en el cálculo de pros y contras que acaba decidiendo los actos de los miembros de la sociedad internacional, y en este sentido todo lo que conduzca a su reforzamiento aumentará su peso específico en el proceso decisorio»⁷.

En tercer lugar, los principios de la sociedad internacional pueden ser contradictorios. En palabras de A. Roberts: «La sociedad y el derecho internacional están todavía atrapados en principios contradictorios: por una parte, la soberanía de los estados y la no intervención en sus asun-



tos internos, y, por otra, los derechos humanos; de un lado, la igualdad de los estados y, de otra, los especiales privilegios de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Los estadistas todavía se enfrentan a dilemas de tan difícil resolución como los de tiempos antiguos: la elección entre los acuerdos y disposiciones existentes, que preservan la estabilidad, y la revisión de tales disposiciones en nombre de la autodeterminación o la justicia, es tan difícil en lo que respecta a la Unión Soviética o a Yugoslavia hoy como lo era en el mundo al que se enfrentaban los constructores de la paz en 1819⁸.

Hay, pues, una tensión permanente entre el derecho que establece el deber de no intervención y la posibilidad de intervenir de hecho, buscando justificaciones en las ambigüedades de éste, o en articulados cuyo fin es impedir la guerra entre estados, caso del mencionado capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, o simplemente en el consenso entre los miembros del Consejo de Seguridad.

No intervención: voces y realidades de un mundo turbulento

El fin de la «guerra fría» ha traído consigo corrientes de integración y de fragmentación. Por un lado ha hecho desaparecer el gran enfrentamiento sistémico que, cuajado en los dos bloques militares, marcó las relaciones internacionales desde 1945. Hoy el mundo está más integrado: los procesos económicos son globales, las comunicaciones no conocen fronteras y las pautas y gustos culturales se asemejan; pero esta homogeneización no es igualitaria, ni siquiera pluricultural, sino jerárquica y desigual. Los estados más poderosos, los occiden-

Hay, pues, una tensión permanente entre el derecho que establece el deber de no intervención y la posibilidad de intervenir de hecho

tales⁹, lo son en todos los terrenos e imponen su civilización a todo el globo. Pero, por otro lado, los procesos de fragmentación se han multiplicado dando lugar a una tremenda inestabilidad en el sistema de estados: desmembramiento de la URSS, estallidos nacionales en Europa del Este, derrumbe de estados en el Tercer Mundo...

Las sucesivas crisis —el Golfo, los Balcanes, Somalia— han puesto de manifiesto el desajuste entre las doctrinas al uso en el derecho internacional en materia de autodeterminación, etnicidad, soberanía, injerencia, fronteras y reconocimiento diplomático, y la nueva situación mun-

dial. Este desajuste ya había sido señalado a raíz de los levantamientos chiíta y kurdo tras la derrota iraquí en la guerra del Golfo.

Dirigentes políticos y comentaristas de prensa empezaban a dudar de la sacralidad del principio de soberanía, de la limitación del derecho a la autodeterminación a los territorios no autónomos, de la prohibición de la intervención por motivos de humanidad..., pero sin que hubiera consenso internacional sobre nuevos principios en las relaciones entre estados. Si no recuerdo mal fue Roland Dumas, ministro de Asuntos Exteriores de Francia, quien con motivo de los hechos que precedieron a la caída del régimen de Ceaucescu en Rumania, abogó por una intervención internacional para defender los derechos humanos. Ya en la cumbre del G-7, en julio de 1991, el comunicado final planteaba la necesidad de criterios claros para la intervención de Naciones Unidas, incluyendo el derecho a *no respetar* fronteras internacionales si se producían graves violaciones de los derechos humanos; pero como escribe J. Mayall, «aunque puede haber una nueva voluntad de principio para considerar semejante intervención, la evidencia sugie-

re que estamos todavía ante una reacción ante los hechos cuando las viejas pautas se están derrumbando y no ante un esfuerzo serio para tomar la iniciativa»¹⁰.

Este desajuste entre el derecho basado en la parcelación estatal y soberana y el mundo global y fragmentado, la diferencia de poder que hace de las potencias occidentales sujetos y nunca objetos de los posibles actos de intervención, los intereses contradictorios de éstas, configuran un marco que construye y determina el nuevo





intervencionismo. Poco a poco se va ampliando el campo de la intervención, pero sin revisar los fundamentos del derecho internacional; se busca un consenso de, por lo menos, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad (desde 1990 no se ejerce derecho de veto), y las potencias intervinientes calculan ajustadamente costes y beneficios, riesgos y ganancias de sus actos.

Un nuevo, o viejo, panorama internacional

Nos encontramos frente a una única civilización capitalista, democrática, eficaz... hegemonizada, en el sentido gramsciano del término, por la potencias occidentales más poderosas, el Grupo de los 7, por ejemplo. Esta civilización, que es mundial, tiende a intervenir allí donde se producen anomalías. Para ella, esas anomalías son de todo tipo: dictaduras, países no regidos por el mercado, narcotráfico, integrismo islámico... Intervendrá para desactivar el potencial destabilizador de los conflictos, la gestión poco «eficaz» de los recursos, la violación de los derechos humanos, para acabar con lo que es distinto en la organización social y económica... Intervención o no, será cada vez más un problema de claridad de objetivos, y de cálculo de costes y beneficios: un consenso internacional, apoyo de la opinión pública interna, objetivos políticos claros, objetivos militares alcanzables sin excesivas bajas o gestos desmedidos... Las Naciones Unidas, a través del Consejo de Seguridad, darán cobertura a este interven-

Poco a poco se va ampliando el campo de la intervención, pero sin revisar los fundamentos del derecho internacional

cionismo, y no es descartable que se produzcan modificaciones en el derecho internacional que eviten el actual vacío o ambigüedad legal en que se encuentran determinados actos de intervención en el presente.

La situación no puede por menos de recordarnos a la de la Santa Alianza de las grandes potencias europeas en la primera mitad del siglo XIX cuando, mientras se defendía la soberanía de los estados, se declaraban ilícitos los movimientos liberales, de tal manera que los gobiernos surgidos de las revoluciones dejaban de ser parte del concierto europeo, al «que sólo se reintegrarían cuando su situación ofreciese de nuevo garantías de orden y estabilidad, circunstancia que, como cabe imaginar, sólo podía ser satisfecha por una restauración a cuyo servicio los países de la Santa Alianza llegarían a poner la fuerza armada»¹¹.

*** Profesor de Relaciones Internacionales en el Centro de Madrid de la UNED**

NOTAS

1. «El término lo recojo de Camilleri, J.S. y Falk, J.: *The End of Sovereignty?*, Aldershot, Hants: Edward Elgar, 1992.
2. Este artículo recoge ideas expuestas antes por el autor en «La nueva situación mundial y la soberanía de los estados», en *Afers Internacionals* (Barcelona), n.º 22, 1991.
3. Para algunos, implícito en la igualdad soberana de los estados (art.2.1) y en la abstención del uso de la fuerza (art. 2.4) o en el art. 2.7 «Ninguna disposición de esta Carta autorizará a Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los estados» para otros.
4. Remiro Brotons, A. *Derecho Internacional Público I. Principios fundamentales*, Madrid: Tecnos, 1982.
5. Ritterband, C.H. «Human Rights and Non-Intervention», en *Swiss Review of World Affairs*, vol. 41, n.º 3, julio de 1991.
6. Remiro Brotons, A.: Obra citada.
7. Ibid.
8. Roberts, A.: «A New Age in International Relations?» en *International Affairs* (Cambridge), 67, n.º 3, julio de 1991.
9. Japón puede ser considerado *occidental honorario* a la sudafricana: el gobierno de Sudáfrica tuvo que considerar a los japoneses «blancos honorarios» para esquivar su propia legislación racial.
10. Y añade, «... Tampoco está claro que las grandes potencias estén dispuestas a responder a peticiones de ayuda cuando sus propios intereses de seguridad no se vean afectados». En Mayall, J. «Nationalism and International Security», *Survival*, primavera 1992, pág. 33.
11. Remiro Brotons, A.: Obra citada.

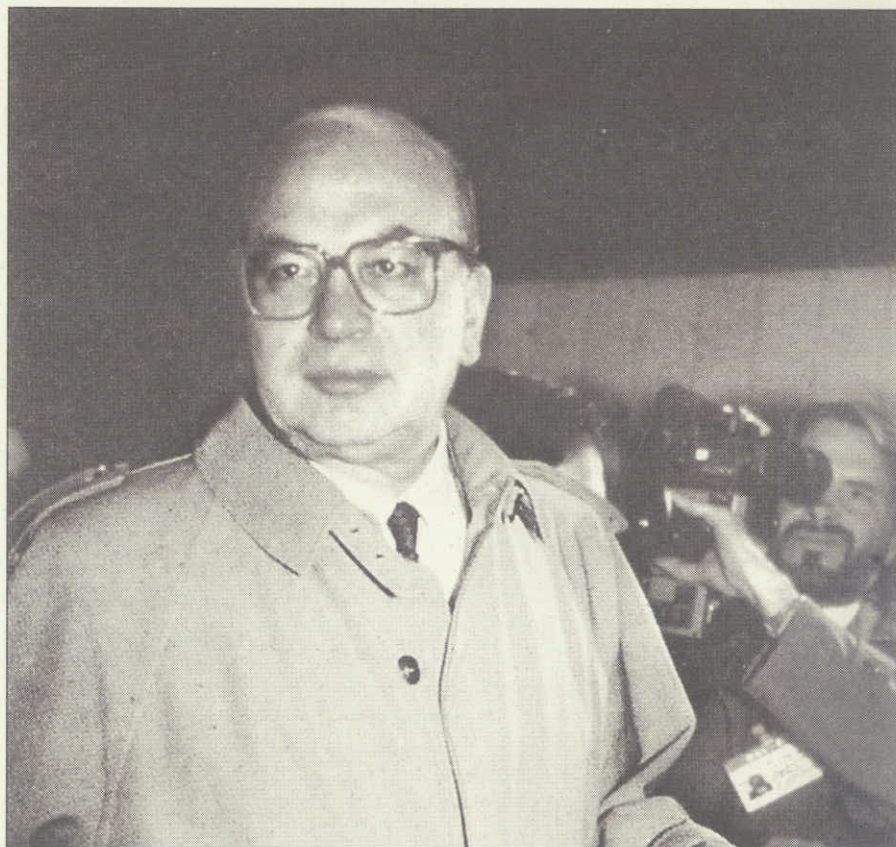


Sindicalismo italiano

JOSE MARIA OLAIZAOLA ALBENIZ

LA CRISIS Y LOS PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO ITALIANO HAN TERMINADO ASESTANDO UN DURO GOLPE A LOS GRANDES SINDICATOS ITALIANOS.

ÉSTOS NO HAN SABIDO O NO HAN PODIDO OPONERSE Y HAN TERMINADO RENUNCIANDO A CONQUISTAS HISTÓRICAS DE LA CLASE OBRERA. DURAMENTE CONTESTADOS POR SUS BASES Y POR LOS OBREROS, LOS SINDICATOS MAYORITARIOS HAN PERDIDO MUCHO; LOS SINDICATOS MINORITARIOS Y DE IZQUIERDAS INTENTAN RECOGER EL DESCONTENTO EXISTENTE, PERO TAMPOCO CONSIGUEN LLEGAR A ARTICULAR UNA ALTERNATIVA GLOBAL QUE GOCE DE SUFICIENTE RESPALDO.





El 31 de julio de 1992, aprovechando el verano y el que en el mes de agosto la mayor parte de los trabajadores están de vacaciones, se produjo un giro radical en la relación de fuerzas que mantenían los sindicatos italianos con la patronal, sufriendo a partir de ahí, la clase trabajadora, un retroceso total en sus conquistas, trastocándose a fondo la política social italiana, cuyo exponente principal era la existencia de la «escala móvil».

En dicha fecha, los sindicatos confederales, la CISL (próxima a la Democracia Cristiana), la UIL (próxima al Partido Socialista) y la CGIL (ex-comunistas, socialistas), sin contar con sus bases, firman con el gobierno Amato (actualmente sustituido por el gobierno Ciampi) y la Confindustria (patronal) el fin de la escala móvil.

La escala móvil representaba un logro de suma importancia de los trabajadores italianos frente a la patronal. Fue puesta en marcha el 6 de diciembre de 1945, como un mecanismo para proteger los salarios de la inflación. En un principio, este acuerdo se limitaba a la gran industria del norte del país, pero, poco a poco, fue extendiéndose a la agricultura, a la

función pública y a los servicios, hasta que el 25 de julio de 1975 Giovanni Agnelli, en representación de la patronal, y Luciano Lama, en el de la CGIL, firmaban un acuerdo por el que la escala móvil pasaba a aplicarse de forma generalizada, y se convertía en un mecanismo que de forma automática adecuaba los salarios al aumento del costo de la vida.

Maastricht y sus consecuencias

El tratado de Maastricht fue firmado por el gobierno italiano, sin ningún problema, y, de la misma forma, fue aprobado por el Congreso y por el Senado italianos.

Maastricht, la internacionalización del capital, el mercado único, la aplicación de una política neoliberal salvaje dictada por el F.M.I., los grandes bancos mundiales y las multinacionales, basada en el «libre mercado» y en una cada vez mayor competitividad, exige a Italia, con el acuerdo de sus instituciones, llevar a cabo el plan de convergencia duro, un ajuste fuerte, poniendo en grave crisis el Estado social existente.

Aún más, esta exigencia se producía en una situación económica tal que el

crecimiento económico, del 42% en 1988, había pasado al 12% en 1991, preveyéndose un crecimiento menor en 1992, y siendo su deuda pública la mayor de Europa Occidental, habiendo pasado del 40% del PIB en 1970 al 106% en 1991, esperándose que en 1992 aumente más (esto significa hoy que cada italiano que nace, lo hace con una deuda de 25 millones de liras, unos 2 millones de pesetas).

En esta situación, la medida más importante para el gobierno y para la patronal era acabar con la escala móvil, no sólo a nivel económico, sino también a nivel de relaciones de poder y como forma de incorporar a los sindicatos al consenso necesario para aplicar las medidas de austeridad necesarias.

La eliminación de la escala móvil venía siendo, desde hace años, la principal batalla en la negociación colectiva. La patronal consideraba a la escala móvil como una máquina de producir inflación, y afirmaba que por este motivo estaba en desventaja para competir con la concurrencia extranjera, amenazando los grandes grupos industriales con llevar sus empresas a otros países con mano de obra y costes sociales más baratos.

En 1984, el entonces presidente del Consejo de Ministros, Bettino Craxi, (socialista, actualmente implicado en numerosos casos de corrupción), imponía por decreto (confirmado posteriormente en referéndum) un techo de aplicación del automatismo hasta algo menos del 50% del salario, pese a la violenta oposición de los comunistas

Después del éxito conseguido por la patronal y el gobierno al firmar el acuerdo de 31 de julio, se aprueban a partir del mes de septiembre el resto de medidas que forman el plan de austeridad, concretándose en:

- Congelación de la negociación colectiva.

- Bloqueo de los contratos públicos y privados hasta finales del 93.

- Privatización en parte de la empresa pública italiana (la mayor de Europa Occidental). Su volumen de negocios equivale al 50% del de los 50 primeros grupos industriales de Italia, y sólo el IRI (que engloba a la industria y a la banca) representa el 5% del P.N.B. Para llevar a cabo dichas privatizaciones se ha creado el Ministerio de las Privatizaciones y Ocupación.

- Elevación de la edad de jubilación para los hombres a 65 años y para las mujeres a los 60, cuando lo podían hacer a los 60 y 55 años respectivamente.

- Aumento de los impuestos.

- Aumento de los alquileres.

- Congelación de todas las pensiones para todo el año 1993. Para los 1.250.000 trabajadores de la enseñanza se amplía la congelación hasta agosto de 1994.

- Reducción de las pensiones al aumentar los años en activo cotizados para calcular la media, pasando de los 5 a los 10 años últimos si se han cotizado 15 años, y si se han cotizado menos, sobre todos los años cotizados

- Desconexión de las pensiones de los aumentos salariales.

- Reducción de la asistencia sanitaria, con un fuerte aumento de la aportación del trabajador en cuanto a medicinas y a visitas médicas.

- Eliminación de los derechos adquiridos por los empleados públicos con respecto a las prejubilaciones.

- Privatización de los contratos de los funcionarios, salvo los magistrados, abogados del Estado, miembros de las fuerzas armadas, militares y diplomáticos. El resto pasará a regularse por el derecho

civil y el estatuto de los trabajadores, pudiendo ser despedidos, trasladados y cambiados sus horarios.

Según los diferentes análisis, se prevé que estas medidas puedan suponer una reducción en el poder adquisitivo de los salarios de un 20% y un aumento del paro, debido no sólo a una situación de clara recesión económica y la desconfianza económica provocada por la corrupción, que ha puesto en peligro 100.000 puestos de trabajo y que, según diferentes cálculos, a la baja, puede haber supuesto el 0,4% del PIB y el 1% del consumo familiar, representando un incremento del 6,6% del enorme déficit público, sino también a una de las medidas adoptadas, como es la privatización de entes públicos, ya que éstas se acompañan de despidos, así como de una conti-

nua reconversión industrial por necesidad de aumento de competitividad. En estos momentos el paro afecta a unos 3 millones de personas, que representa un 12% de la población activa, con aumento de los niveles de pobreza hasta el 10% de los hogares italianos, que pueden suponer unos 6 millones de ciudadanos.

En definitiva, estas medidas han sido aceptadas en su mayoría por los potentes aparatos sindicales, que controlan la vida sindical y que tienen el poder de negociación, con más reticencias por parte de la CGIL.

Dichas centrales se han visto obligadas a llevar movilizaciones, presionadas por sus bases, especialmente de la CGIL y, por otros colectivos sindicales que no estaban dispuestos a aceptar la firma del 31 de julio, con ello han tratado de frenar,



por un lado, la capitalización que del descontento pudiese obtener el sindicalismo alternativo y las posibilidades de división y escisión que en un momento dado se dieron y, por otro lado, además de pretender aminorar o «dulcificar» las medidas al no poder claudicar en todo, necesitaban reducir el impacto de éstas, especialmente las que afectaban a los jubilados, al representar una parte muy importante de la afiliación en dichas centrales (representando en el caso de la CGIL, la mayor central, con cinco millones de afiliados, un 50% de dicha afiliación).

Las justificaciones del sindicalismo mayoritario

De las tres centrales sindicales firmantes, ha sido la CGIL la que mayores problemas ha tenido, por dos motivos: 1. Porque el acuerdo del Secretariado era contrario a la firma. Y 2. Porque sus bases son mucho más combativas y militantes que las de los otros sindicatos, más moderados, más dados a la negociación, que en muchas categorías se asemejan a organizaciones patronales, y más cerca de los sucesivos gobiernos. Lo más explicativo y claro pueden ser las explicaciones de los propios líderes de la CGIL a raíz de la firma del acuerdo del 31 de julio.

Ottaviano Del Turco (socialista), secretario adjunto de la CGIL, declaraba: «Es cierto que la escala móvil era el símbolo que representaba, dentro de la lucha de clases, una conquista de los sindicatos a mantener. El problema se debía a su automatismo, y a las primeras cosas que exige Maastricht es el abandono del automatismo. Una empresa italiana no puede ser competitiva dentro del mercado internacional cuando los costes labo-

rales aumentan un 10% al año. Nosotros hemos entendido que Maastricht suponía una realidad a la cual los sindicatos italianos nos debíamos someter.»

Bruno Trentin, secretario general (ex comunista, actual PDS), que dimitió al día siguiente de la firma, en carta dirigida a la dirección de la CGIL explicaba los motivos de dicha dimisión: «después de fuertes reticencias en contra del acuerdo, he firmado por sentido de la

fatalismo que impera a niveles generales de que no existe otra salida que la aplicación de los dogmas neo-liberales a nivel económico, han firmado un acuerdo en el que de nuevo los sacrificados son los trabajadores y los ciudadanos más desprotegidos de la sociedad, a cambio de unas contrapartidas, mas bien simbólicas, como la «promesa» por parte del gobierno de mantener el valor real de los salarios controlando los precios, «comprometiéndose» a partir de 1994, si fuese necesario, a mantener el poder adquisitivo a base de desgravaciones fiscales y, en el momento de la firma, un aumento mensual de 20.000 liras (que suponen unas 1.600 pesetas mensuales), que en el caso de los funcionarios se aplicaría a partir de 1993.

Comienzan las movilizaciones

Era indudable que el acuerdo del 31 de julio provocaría movilizaciones, y esto lo sabían tanto el gobierno como las centrales sindicales. El problema era hasta dónde podían llegar. Ya en el momento de la firma, Cocorochio Alfredo, de la CGIL, declaraba: «El acuerdo del 31 de julio no es justo, además, también acaba con las negociaciones salariales por empresa. Si hablamos con un poco de seriedad, sería necesario aplicar

las medidas de austeridad a todas las rentas. Todos los años los periódicos publican estadísticas sobre las rentas en Italia y, de esta forma nos enteramos que un joyero gana menos que un obrero de la FIAT (el fraude fiscal en Italia es enorme). Esto es un cachondeo, y encima nos piden a los obreros bloquear nuestros salarios...»

Este descontento era generalizado, los debates y las asambleas comienzan desde



responsabilidad, para evitar una crisis gubernamental, la ruptura con los otros sindicatos y la agravación de la situación italiana». Para terminar, consideraba que «había sido un error no haber previsto con tiempo que la negociación sólo podía terminar así».

En definitiva, la CGIL, e Italia, el 31 de julio, han descubierto «el realismo», y, en base a éste, «la unidad obrera y el bien de la nación», y asumiendo y planteando el



el primer día de trabajo después de las vacaciones. Las diferentes tendencias, colectivos, sindicatos, se reúnen y comienzan las movilizaciones.

El primer clamor de los trabajadores italianos se concretaba en la necesidad de la convocatoria de una huelga general y en la dimisión de las burocracias sindicales, para tratar de conseguir la retirada del acuerdo del 31 de julio, como reivindicación prioritaria.

El 2 de septiembre, la dirección nacional de la CGIL aprueba la firma y critica la parte del acuerdo que se refiere a la suspensión de la contratación fija durante 1993. No acepta la dimisión de Bruno Trentín, que la retira. La corriente (dentro de la CGIL) *Essere Sindicato* (Ser Sindicato), de una importancia considerable, puesto que aglutina a la izquierda del P.D.S., a Refundación Comunista, al sector izquierdista y libertarios (comunistas libertarios), no aprueba la firma.

En días sucesivos, de forma continuada, las movilizaciones se van sumando unas a otras.

Las asambleas de trabajadores rechazan el acuerdo del 31 de julio y se convocan huelgas. Los primeros en empezar son los de Alfa Romeo (Milán), convocados por los delegados de empresa.

Las diferentes organizaciones de base (COBAS), los consejos de fábrica unitarios, los sindicatos alternativos, etcétera, promueven convocatorias de paro, manifestaciones y, diversas acciones, ocupaciones, cortes de carretera y vías férreas. Las movilizaciones se extienden por todo el país. La FIAT se moviliza y va a la huelga, después de años sin hacerlo.

Las huelgas se desarrollan a nivel de empresa, por sectores y a nivel regional; unos de forma espontánea y otros más organizada.

El PDS (Partido de Izquierda Democrática, antiguo Partido Comunista), convoca una manifestación nacional en Milán (100.000 manifestantes) contra la política económica del gobierno.

En Turín, en la bolsa de trabajo, *Essere Sindicato* convoca una asamblea con la presencia de su líder Bertinotti (miembro del ala izquierda del PDS), en la que hace una crítica muy radical contra el aparato de la CGIL. Bertinotti plantea iniciativas al margen del aparato, pero matiza que la batalla se debe dar dentro de la CGIL.

En Brescia, en una asamblea de militantes de la CGIL, se propone la refundación de la CGIL, empezando por el nombramiento de una gestora.

Refundación Comunista convoca manifestaciones en Roma contra el gobierno de Amato, el 12 de septiembre, en la que participan 100.000 personas.

La CUB, Confederación Unitaria de Base, convoca una huelga general alternativa para el 2 de octubre, con manifestación en Roma, a la que se suma el resto del sindicalismo alternativo (CIB-UNICOBAS, Confederación Italiana de Base, etcétera), consiguen un éxito de cierta importancia, participando en la movilización 50.000 personas.

Las manifestaciones se suceden, participan decenas de miles de trabajadores, llegando en algunos casos a centenas de miles. En Roma, Milán, Brescia, Nápoles, etc., se repiten y suceden los ataques a los dirigentes sindicales, a los que acusan, gritan, silban, pitan y les lanzan diversos objetos, tomates, huevos, etc., habiendo momentos en que la virulencia es tal que les impiden dirigirse a los manifestantes, teniendo que abandonar el estrado. En otros casos, consiguen dirigirse a los manifestantes protegidos por un cerco de escudos de plexiglás. A veces se atacan locales sindicales, etcétera.

Por fin, el 26 de septiembre los sindicatos confederales CGIL-CISL-UIL convocan una manifestación de pensionistas en

Roma, participando doscientas mil personas, Bruno Trentin anuncia la convocatoria de huelga general.

Dos días más tarde, la CGIL se pronuncia por la Huelga General, pero la CISL y la UIL lo hacen en contra.

A partir del mes de octubre las movilizaciones comienzan a perder intensidad y, a reconducirse. El 2 de octubre coincidiendo con la huelga alternativa convocada por la CUB y el resto del sindicalismo alternativo, la CGIL-CISL-UIL convocan huelga general en la Administración Pública y en la Enseñanza.

El 3 de octubre, la Asamblea Nacional de *Essere Sindacato* se pronuncia por la huelga general contra el acuerdo del 31 de julio y por la democratización de la CGIL. Al final, la huelga general no se convoca, y es sustituida por una de 4 horas en la industria, únicamente para el 13 de octubre.

El debate y las movilizaciones continúan, aunque perdiendo fuerza. La última gran manifestación se celebró el 27 de febrero en Roma (más de 200.000), convocada por los Consejos de Fábrica y con una presencia importantísima de Refundación Comunista que prácticamente hegemonizó la manifestación.

El otro sindicalismo

Habría que distinguir dos grupos, los que participan y son miembros de las organizaciones confederales, como *Essere Sindacato* y los consejos unitarios de fábrica (llamados también «autoconvocados»), y el sindicalismo alternativo, donde existen tres confederaciones, la CUB, la CIB-UNICOBAS y la USI, los autoorganizados (Cobas-Comité de Base y SLA- Sindicato de Trabajadores Autoorganizados) y colectivos sindicales de oficio, esencialmente en el sector ferroviario, COMU, COMAD, etcétera.

En un primer momento es *Essere Sindacato* quien se opone totalmente a la firma del acuerdo del 31 de julio, con un discurso claro y contundente sobre el entreguismo de la CGIL, y con un discurso de enfrentamiento contra el gobierno y la patronal.

Essere Sindacato representa dentro de la CGIL un 18%, lo que supone que tienen su parte correspondiente de participación en el aparato.

En 1978, las centrales sindicales CGIL-CISL-UIL firmaron un acuerdo con el Estado italiano, llegando al consenso social y

a la integración de los sindicatos en las instituciones. Los aparatos sindicales tienen decenas de miles de liberados que viven de la actividad sindical, pagados con dinero público.

El ente que paga las pensiones, el paro, las bajas por enfermedad, etcétera, y que recoge las cotizaciones está gestionado por los sindicatos.

Todo esto supone que se crean unos aparatos sindicales con un poder enorme, que controla a sus bases.

En consecuencia *Essere Sindacato* está compuesto por dirigentes y bases, con miles de liberados, tiene un componente radicalizado, que no se plantea la renuncia al poder, sino todo lo contrario. En esta situación, no le queda otra solución que mantener un equilibrio en el que tiene que combinar su discurso de enfrentamiento y práctica, que según qué momentos, con el «preservar» sus poderes, tratar de aumentar su representación en la CGIL y evitar su expulsión. Un equilibrio entre su discurso y la práctica hacia el exterior y hacia el interior de la organización; en definitiva, necesita medir los pasos a dar.

Después de la demostración de su fuerza, de la fuerza generada por sus planteamientos, se llega a la situación en la que o hay que contar con ellos o hay que prescindir de ellos, y es el momento en que se llegan a acuerdos entre las direcciones, pasándose de inmediato a hablar de una nueva dominante en la CGIL de centro izquierda, a pesar de que por el movimiento originado, sus bases, pedían tanto la salida de la CGIL como el abandono de sus militantes de los cargos que tenían en los secretariados. Así, lo que en septiembre se veía como posible, pasa a reconducirse. Cuando se pierde la independencia, cuando se depende del dinero público, con muchos miles de funcionarios, es difícil dar el paso a una situación de muchos parados y a la pérdida de los privilegios.

Por otra parte se plantea la desconfianza y las dudas sobre cuántos nos seguirán, ya que la acomodación de la afiliación a sindicatos gestores y de servicios es grande.

En consecuencia, a partir de la huelga general (4 horas en la industria), convocada el 13 de octubre por las tres centrales, *Essere Sindacato* comienza a reconducir las razones de sus bases, comienza a asumir sus tareas de responsabilidad en



los piquetes de las manifestaciones, cuando semanas anteriores habían hecho dejación en los momentos en que los dirigentes sindicales fueron atacados por los manifestantes.

Los Consejos Unitarios de Fábrica están formados por los delegados de empresa elegidos en las listas cerradas de CGIL-CISL-UIL, al ser las únicas centrales reconocidas por la ley como representativas, dejando al margen de los acuerdos sindicales a las otras organizaciones sindicales presentes en los lugares de trabajo, aunque aquellas fuesen mayoritarias en ese centro de trabajo. También se les

que potenciaban el poder de las burocracias sindicales, a través del financiamiento público, el reconocimiento del monopolio sindical y la centralización de los acuerdos, lo cual afectaba directamente a la representatividad y capacidad de negociación de los consejos.

Se puede considerar que han sido los consejos los que han tenido un mayor protagonismo en estas luchas, ya que al estar más cerca de las bases les da la posibilidad de recoger su descontento, y la celebración de asambleas les ha permitido impulsar la movilización de una forma directa y más autónoma.

«... ¿Contra el Sindicato?

No, en absoluto... no estamos en contra... no estamos fuera. Nosotros cambiaremos esta CGIL.

¿Si Trentin estuviera ahora en el palco que haría?

Lo abrazaría y le diría: Ha sido una gran jornada para todos nosotros y la deberíamos capitalizar en este momento.»

El sindicalismo alternativo viene funcionando desde hace años, basado esencialmente en estructuras sindicales de base (COBAS) y, en estructuras sindicales de oficio dentro de algunos sectores.



conoce como los autoconvocados, debido a que las convocatorias se hacen a través de las asambleas de empresa.

Los Consejos tuvieron una gran importancia en los años 70, poniendo en dificultades a la patronal, al Estado y a los sindicatos, al imponer el poder decisorio de las asambleas en lucha y coordinarlas directamente. Esto obligó a reconocer a los delegados, y cuando en un principio se pensaba que podía ser un paso para avanzar en la democratización del sindicato se pasó de forma inmediata a reglamentarse el poder de los consejos, imponiéndoles afiliarse a los sindicatos confederales reconocidos por el Estado y la patronal, lo que permitió reducir el poder de los Consejos y limitar su margen de maniobra a las cuestiones internas en la empresa.

Posteriormente, en los años 80 se aprobaron leyes y se llegaron a acuerdos

Los Consejos (con más autonomía) han tenido en cuenta, al igual que *Essere Sindicato*, que las movilizaciones se llevaban dentro de CGIL, aunque su planteamiento en algunos momentos haya ido más lejos que el de *Essere Sindicato*, planteando en algunos momentos cuestiones como congelación de afiliación, retención de recursos económicos, etcétera. Pero es ilustrativa la última gran manifestación celebrada en Roma y convocada por los consejos el 27 de febrero (más de 200.000), en la que Refundación Comunista tuvo prácticamente el protagonismo total, en la que participaron dirigentes confederales de la CGIL, que estuvieron presentes en el palco, en el mitin final.

Paolo Cagna, uno de los iniciadores del movimiento de Consejos, contestaba a algunas preguntas en el transcurso de la manifestación.

En estos últimos años se han configurado dos confederaciones. La CIB-Unicobas-Confederación Italiana de Base y, la CUB-Confederación Unitaria de Base.

En primer lugar se produjo la creación de la CIB-Unicobas, que es la confederación de diferentes Cobas, especialmente en el sector público. En su último congreso, los entes federados correspondían a: Civiles del Ministerio de la Defensa, Enseñanza, Asistentes de vuelo, Justicia, Finanzas, Administración Pública de la región de Campania, Industria, Guardias Jurados, Oficinas de Empleo del Ministerio de Trabajo, Sanidad Privada (enfermeras). Una gran mayoría son antiguos afiliados a la CGIL, aunque también de los otros sindicatos, así como de sindicatos autónomos, con una presencia significativa de miembros de Refundación Comunista, así como libertarios, siendo su coordinador Stefano D'Errico, perteneciente a

este sector y a la enseñanza. La base de funcionamiento es la asamblea de cada sindicato. Si el problema es de sector, se discute en el sector; si el problema es de la confederación, se traslada al Secretariado Nacional que discute la necesidad de celebración de Asamblea General o Nacional.

En el Secretariado están representados todos los entes confederados con tres miembros cada uno, independientemente de su importancia numérica en afiliados. Existe un coordinador para los trabajos a desarrollar por la Secretaría, que se cambia cada dos años, teniendo que pertenecer el próximo a otro ente diferente que el actual, y así sucesivamente, hasta pasar por ocupar dicha responsabilidad todos los entes confederados.

Rechazan el sindicalismo de profesionales siempre que lo puedan evitar. Actualmente tienen algunos liberados temporales en algunos centros de trabajo. Al final del artículo reproducimos su dictamen final, aprobado en su I Congreso celebrado el 7 y 8 de noviembre de 1992.

La CUB se crea sobre componentes diferentes. En un primer momento, la CIB-Unicobas también participó en las asambleas que preceden a su creación, no llegando a integrarse. Con más afiliación que esta última, es, asimismo una federación de diferentes organizaciones en las que su peso principal son: la F.L.M.U. —Federación de Trabajadores Metalúrgicos Unidos, que se crea al producirse una escisión importante (hace unos tres años) en la CISL de Milán, incluyendo a una parte importante del aparato y los R. di B. —Representantes de Base, con presencia importante en el sector servicios para-estatales (no son funcionarios), en concreto en el I.N.P.S. (que se ocupa de las pensiones-administrativos) y, en los bomberos. Los R. di B. son una organización creada en el 78, surgiendo



del sector estalinista de Autonomía Operaria. Se han presentado a las elecciones comunales en Roma en listas de lucha y, últimamente, se presentan con los *verdes*. Siempre su núcleo dirigente ha tenido buenas relaciones con los sindicatos del Este.

Otros grupos mucho más pequeños federados son: el SANGA —trabajadores de tierra del aeropuerto de Fiumicino, la F.L.S.U. del sector de enseñanza, grupos ligados a los *verdes* y a la RETE de Leoluca Orlando.

Más que una confederación es una coordinadora, ya que, funcionando a nivel de Asamblea Nacional, los acuerdos deben ser por unanimidad, para lo cual es siempre necesario una negociación entre las diferentes siglas que la componen.

En la CUB participan anarquistas y libertarios, no como grupo específico, sino como miembros de algunos de los grupos o de forma individual.

Dentro de este espacio del sindicalismo alternativo también están los llamados Autoorganizados, que son básicamente las COBAS —Comités de Base que no han querido adherirse a ninguna de las otras estructuras existentes, ya que piensan que se terminarán creando burocracias sindicales. Un exponente de este sector, y con una experiencia histórica reconocida, son las COBAS del Alfa Romeo de Arese. Recientemente, el 21 y 22 de noviembre, estructuras de los autoorganizados han celebrado una asamblea con-

gresual constituyente, creando el S.L.A. - Sindicato de Trabajadores Autoorganizados.

La USI - Unión Sindical Italiana, representa al histórico anarcosindicalismo italiano de tendencia libertaria. Es una organización pequeña, con influencia en algunos lugares, como en el hospital de Milán y en la Universidad de Bari.

Y, para finalizar, están las organizaciones

sindicales de oficio, esencialmente en el sector ferroviario, alguna de ellas realmente fuerte, como es el COMU —Coordinadora de Maquinistas Unidos, con un alto índice de afiliación, dándose el caso que un porcentaje considerable tiene doble afiliación. También está el COMAD —Coordinadora de Auxiliares de Maniobra y Desvío, etcétera.

Divisiones dentro del movimiento de lucha

Existía una reivindicación que unificaba a los diferentes colectivos sindicales que estaban por la movilización desde el primer momento, como era rechazar y anular el acuerdo del 31 de julio y democratizar el movimiento sindical, y todos entendían que el único medio era la Huelga General.

1. No se ha conseguido, a base de presión, que el sindicalismo institucional convoque huelga general, como realmente pretendían todos, y especialmente los colectivos organizados dentro de la CGIL y los Autoorganizados.

2. No se ha conseguido que todos los que estaban por la huelga general llegasen a convocarla con éxito y conjuntamente. Los intereses de los colectivos organizados dentro de la CGIL no pretendían dar más posibilidades al sindicalismo alternativo que aquellas que ellos mismos pudiesen conseguir, y la división también ha sido evidente en otros hechos.

Los Autoorganizados han participado con claridad en las movilizaciones convocadas por el sindicalismo institucional y en otras. En la Huelga General de 4 horas en la industria, convocada por las tres centrales que los Autoorganizados apoyaban y, que los Alternativos, CUB, etc., criticaban, por entender que era un lavado de cara de los sindicatos institucionales, las COBAS de Alfa Romeo (a favor de la huelga) han impedido a un compañero de la F.L.M.U. (CUB contrarias) hablar en una asamblea de Autoorganizados.

El sindicalismo alternativo, en reunión celebrada en Florencia, decidió estar presente en la Asamblea Nacional de los Consejos de Fábrica del 9 de noviembre, para proponer una huelga general el 20 de noviembre, sin embargo no se les dejó intervenir a los representantes de la CUB de las COBAS.

En la manifestación convocada por los Consejos el 27 de febrero, en la cual participa activamente en un grupo nutrido el SLA, Cobas Alfa Romeo, Cobas en Enseñanza y Autoorganizados y Centros Sociales, no se les permite dirigirse a los manifestantes en el comicio final.

En definitiva, todo han sido acciones parciales que, aunque muy intensas y numerosas, creando momentos de verdadera tensión y de posibilidades de ruptura y recomposición del movimiento sindical, han ido languideciendo sin conseguir ninguna victoria, con lo que ello comporta en el ánimo y perspectivas de los trabajadores.

El sindicalismo alternativo ha convocado huelgas generales con manifestaciones, la primera el 2 de octubre, de las que ya se ha hablado, y la segunda el 20 de noviembre, ya en un momento claro de recesión del movimiento, celebrándose manifestaciones en Milán (20.000) y en Roma (algunos millares), con el boicot total y absoluto de la prensa de cualquier signo.

El sindicalismo alternativo ha tenido un protagonismo significativo, se ha abierto más espacio, pero no ha dado un paso importante, ni ha avanzado en su unidad sindical. El debate continúa.

La CGIL ha podido reconducir las movilizaciones a través de *Essere Sindicato* y los Consejos de Fábrica, a pesar de todo se han producido algunas rupturas, como la del grupo de trabajadores del aeropuerto de Roma, que han creado un sindicato de base.

En estos momentos, los consejos, sectores autoorganizados y el sindicalismo alternativo, en particular Cobas y SLA, están promoviendo un referéndum para conseguir abolir el artículo 19 (sobre la elección de delegados de empresa). En este tema tampoco existe acuerdo, y se están recogiendo firmas planteando dos supuestos. Los consejos están por una abolición parcial, mientras los otros, y una parte de Refundación Comunista, están por abolirlo completamente. Unos quieren que los delegados se elijan entre las estructuras sindicales reconocidas a nivel regional o nacional; los otros consideran que para garantizar una democracia real todo trabajador debe tener la posibilidad de ser elegido.

Es una batalla importante frente a la ofensiva patronal y el poder burocrático de los grandes sindicatos que intentan de todas las maneras y por cualquier medio vaciar de contenido el poder de negociación de los consejos, ya de por sí reducido.

Para terminar

Por la exposición efectuada se pueden constatar paralelismos entre la situación italiana y la situación europea en general.





El cumplimiento ciego de los dogmas del liberalismo que dirige la reestructuración mundial, y que han sido plasmados en el tratado de Maastricht, se concretan, entre otras cosas, en un aumento de productividad y baja de costos salariales para aumentar la competitividad, para lo cual son necesarios la aplicación de los avances tecnológicos.

Con dichos avances se están logrando aumentos de producción-hora por trabajador mayores de lo que aumenta la demanda, ya que dichos avances están provocando aumento de paro y empobrecimiento del obrero y las capas populares.

Justificándose en la necesidad de racionalizar, las fábricas se cierran, los gastos del Estado se reducen, la protección social disminuye y las desigualdades e injusticias crecen.

Los gobiernos refuerzan a sus interlocutores sociales, entre otros a los sindicatos, ofreciéndoles participación institucional, más medios a través de financiamiento público, lo que supone más control y más dependencia, y en consecuencia obliga a la negociación para llegar al pacto social, desde un sindicalismo dependiente del Estado, en detrimento de otras opciones sindicales, aprobando leyes que dificultan e impiden su desarrollo.

Este tipo de sociedad, este sistema, desarrolla una sociedad insolidaria donde

se ensalza al más fuerte, al dinero, al consumismo, la imagen.

Los trabajadores italianos se encuentran dentro de este contexto internacional. A su situación hay que añadir el grave deterioro social que se ha producido debido a la corrupción de los partidos políticos, creándose una situación de desconfianza total hacia el sistema político actual de partidos, en el que se daba la connivencia de la mafia con lo político, en el que el Estado y los partidos políticos en el poder eran la misma cosa, y que el ejercicio de ese poder les ha desconectado totalmente del pueblo.

Rechazar el fin de la escala móvil era el deber de los trabajadores a defender su conquista, pero no es seguro que la solución pase sólo por ahí, en una situación como la citada, en un contexto internacional como el señalado, sólo la resistencia de unos pocos no sirve —que aunque fuesen muchos, no eran suficientes, ni todos tenían los mismos intereses—, es necesario movilizar a la sociedad, es necesario desarrollar otros valores, tener claro que dentro del sistema no existe solución.

La izquierda italiana no ha sido capaz de dar alternativas que sean asumidas por la mayor parte de la ciudadanía, como en general le pasa a la izquierda europea.

El reparto de lo existente, el reparto del tiempo de trabajo, el reparto de todas las

rentas, el desarrollo de una cultura anti-sistema actual y solidaria, es urgente a niveles internacionales.

El sindicalismo es el día a día y la respuesta en cada momento, pero la situación actual exige algo más, y ese día a día, esa respuesta al problema concreto, tiene que ir acompañado con esa explicación de que sólo estamos poniendo parches, y eso nos está llevando a derrota tras derrota, como es el caso en el actual momento, de claro retroceso del movimiento obrero y es necesario algo más, es necesario llegar al convencimiento de cambiar al sistema.

La derrota de los trabajadores italianos (el no haber conseguido nada) no es bueno, la desesperanza no es buena y la falta de soluciones tampoco, y ahí están las soluciones autoritarias populistas esperando a recoger todo esto, ahí están la Liga del Norte, que en las últimas elecciones parciales en el norte han conseguido hasta el 30%, ahí están sus «soluciones», que pasan por la expulsión del inmigrante, por el desarrollo de los nacionalismos (si yo tengo, que sea para mí, los otros que se arreglen como puedan), por el ejercicio de la autoridad a base de represión, etcétera. Ante esto es necesario alternativas y trabajar juntos hacia una transformación social importante, empezando por nosotros mismos, si no, será difícil parar lo que se acerca.

MOCION CONCLUSIVA DEL 1^{ER} CONGRESO DE LA CONFEDERACION ITALIANA DE BASE-UNICOBAS

EN el mundo de hoy se profundiza de una forma cada vez más grave la división entre Norte y Sur, haciendo cada vez más inicuas y crueles las diferencias de las condiciones de vida entre los pueblos e individuos ricos y pobres, a causa del modelo de desarrollo económico-ambiental, orientado al crecimiento de los beneficios privados, a la anulación de las más elementales exigencias humanas, como la alimentación o la vivienda, a la anulación de la defensa del medio ambiente, que cada vez se ve más degradado por la producción de mercancías inútiles y superfluas, provocando el agotamiento de fuentes de energía y materias primas que sólo existen en cantidades limitadas y llevando al planeta al culmen de una catástrofe que se cierne sobre la cabeza de toda la humanidad, favorecida también por los conflictos étnicos, que se están expandiendo por todas partes, sembrando la muerte y la desesperación.

En este contexto mundial, la Europa que patronos, políticos, burócratas y tecnócratas quieren construir, aplicando los acuerdos de Maastricht es una confederación política y económica destinada a promover los intereses de las grandes empresas, sobre todo de las multinacionales y de las finanzas, sobre la piel de los ciudadanos débiles y de los trabajadores, en la que se busca eliminar las

garantías sociales rebajando gastos y salarios, pensiones, subsidios de desempleo, asistencia y prevención sanitaria, asistencia social, a quienes se quiere hacer olvidar la tradicional cultura de la solidaridad, portadora de los valores y de los modelos de vida antagonistas y alternativos a los de las clases dominantes.

La Europa que se construye de este modo contribuirá al empeoramiento de la situación económico-política-ambiental del planeta.

Las organizaciones de base de los trabajadores y de los ciudadanos italianos deben reunirse con las organizaciones de base europeas para elaborar y aplicar una estrategia de lucha continental e internacional, con el fin de llevar a cabo la Europa de los hombres y de los pueblos, no la de los patronos, defendiendo y desarrollando una nueva cultura de la solidaridad

mas profunda, que sea originadora de grandes valores y modelos de comportamiento alternativos.

En Italia, la clase dominante quiere llevar a la práctica los acuerdos de Maastricht, desmantelando el llamado «Estado social», eliminando la escala móvil, eliminando las pensiones, modo en que se quiere rapiñar en 20 años 2.700.00 millones, reduciendo al 50% el salario medio, eliminado así completamente la asistencia sanitaria, aceptando implícitamente que disminuya el número de personas relacionadas con los sectores primario, secundario y terciario, y limitando para todos los trabajadores públicos y privados el derecho de huelga.

☛ Pasa a la pág. 50



Esta maniobra se ha llevado adelante con la participación de los sindicatos confederales y del sindicalismo corporativo, que han avalado tácitamente varios momentos legislativos, como la ley delega, mucho más grave que la ley financiera, que contestan y discuten, tímidamente, y que además están dispuestos a descender a compromisos indecorosos.

El Congreso de UNICOBAS denuncia esta política de los sindicatos confederales y de las centrales sindicales corporativas, fruto de una lógica de compromiso con el poder político y económico, típica de quien ha hecho del sindicalismo una profesión al servicio de los poderosos.

El Congreso de UNICOBAS

reconoce como primaria la exigencia de la construcción de un nuevo sindicato de los trabajadores que dé una respuesta inmediata a esta situación.

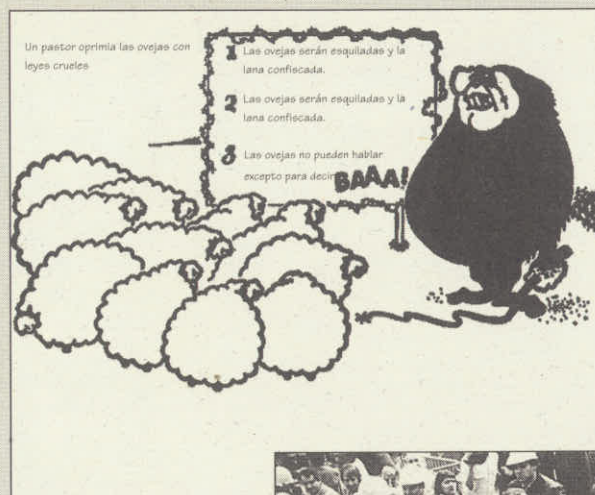
Un sindicato atento a lo social, que salvaguarde los trabajos de participación y democracia, que no conozca dirigencias externas de los trabajadores.

La CIB-UNICOBAS es consciente de que este sindicato está por construir y considera necesario entrar en un camino que consienta, en perspectiva, la creación de la unificación de las realidades alternativas de base, poniendo como objetivo final la partida de cero para todas las siglas. Sobre esta hipótesis, aislamos el paso intermedio realizable inmediatamente en la construcción de una consulta permanente del trabajo, que prevea: una reunión periódica entre todas las estructuras adherentes, un pacto de consulta, la puesta en práctica de pactos «federativos» o de unidad de acción entre las organizaciones presentes en el mismo compartimento o puesto de trabajo, establecidos algunos principios fundamentales a nivel de consulta, se deberá dejar a cada organización la elección autónoma de los niveles de colaboración.

Este último punto es fundamental, porque la unidad no podrá nacer si no de los puestos de trabajo, de las luchas comunes.

La alternativa del nuevo sindicato debe manifestarse en la recuperación de la solidaridad, entendida como proyecto, que pone en el centro al hombre, trabajador o no, de la complejidad de las necesidades que necesita satisfacer. Esto significa concretamente que debemos luchar y prodigarnos para afrontar las principales exigencias humanas; la defensa del ambiente, el

derecho a una vivienda y unos servicios sociales y sanitarios, la lucha contra la soledad y contra la marginalización juvenil, el empleo creativo o con fines sociales del tiempo libre.



Por esto UNICOBAS se siente comprometida también sobre el terreno social, además de sobre el terreno estrictamente sindical. Para consolidar la unión de los trabajadores, unión que no debe ser verticalista o burocrática, sino participativa, construida por momentos de respuesta desde la base, en las líneas que se verán en las reuniones de las distintas estructuras.

El Congreso compromete a todas las estructuras adherentes a realizar el máximo esfuerzo para lograr el éxito de la huelga general unitaria del 20 de noviembre con manifestaciones nacionales en Milán y Roma.

Falacias sobre la privatización en las reformas de los países del Este

DENTRO DEL PROCESO DE CAMBIO QUE ACTUALMENTE ESTA TENIENDO LUGAR EN LOS DISTINTOS PAISES DEL ESTE DE EUROPA, DESTACA CON ESPECIAL RELEVANCIA LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA ECONOMICO DE CARA A IMPLANTAR UNA ECONOMIA DE MERCADO. EN ESTE PROCESO, LAS ORIENTACIONES ACTUALES SE APOYAN EN LA SOLUCION NEOLIBERAL TIPICA DEL FMI. DE ACUERDO CON ESTA OPCION, LA TRANSFORMACION DEBE ARTICULARSE EN TORNO A TRES EJES: LIBERALIZACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y EXTENSION DE LAS RELACIONES MERCANTILES, DURO AJUSTE ECONOMICO CONTROLANDO LA INFLACION Y EL DEFICIT PUBLICO, Y PRIVATIZACION DE LAS EMPRESAS ESTATALES. A PESAR DEL FRACASO DE SOLUCIONES PARECIDAS EN AMERICA LATINA Y DE LAS CRITICAS DE NUMEROSOS EXPERTOS, ESTA ES LA PANACEA QUE CONDUCE DE LA MISERIA AL PARAISO.

EL OBJETO DE ESTE TRABAJO ES ANALIZAR LAS BASES TEORICAS DEL PROCESO DE PRIVATIZACION. POR OTRA PARTE TAMBIEN DE MODA EN LOS PAISES OCCIDENTALES, DESENMASCARANDO LAS DOSIS DE IDEOLOGIA VULGAR QUE ESTE ENCIERRA.





DENTRO del programa de transición hacia una economía de mercado en los países del Este, se plantea como cuestión central la discusión acerca del cambio de la estructura de la titularidad de la propiedad, y en esa discusión la atención se centra en la realización del proceso de privatización; de esta forma al identificar eliminación de la propiedad estatal con instauración de la propiedad privada se confunden dos términos distintos, como son desestatalización y privatización.

La desestatalización es un concepto amplio que se refiere al proceso de transición de una economía estatalizada a una economía diversificada, mixta, implicando a la vez una gestión descentralizada, el abandono por parte del Estado de funciones de gestión directa y el cambio de formas de propiedad. Por otro lado, la privatización es en realidad una modalidad posible dentro del proceso de transición hacia una economía autogestionada basada en la propiedad social. El objeto de este trabajo es, precisamente, el análisis de la opción escogida: la privatización.

¿Por qué privatizar?

Cómo se entiende la privatización

Los defensores de la privatización muestran, para justificar sus propuestas, la evidentemente desastrosa situación a la que ha llegado la economía estatalizada: ésta posee defectos estructurales crónicos que se traducen en situaciones claras y permanentes de ineficiencia en la pro-

ducción, ineficiencia en la distribución y despilfarro de los recursos productivos.

El instrumental teórico para analizar las posibilidades de la privatización de cara a solucionar los problemas de las economías de los países de Este de Europa ha sido tomado de la *teoría de los derechos de propiedad*, a partir de la cual se ha determinado que la búsqueda de la maximización del beneficio privado va a conducir a una asignación eficiente de los recursos, en forma de condición necesaria y suficiente. La concepción extremista de los derechos de propiedad, que va más allá del simple derecho de propiedad

de al propiedad de los derechos de propiedad, que son el derecho de uso (*usus*) del activo, el derecho al producto (*usus fructus*) y el derecho de transformar y traspasar (*abusus*). Por tanto, a partir de la apropiación de los derechos de propiedad y la consiguiente búsqueda del beneficio privado la eficiencia está garantizada. Más adelante se examinará un poco más detalladamente este aspecto.

Por tanto, el escenario está preparado: la democratización de la sociedad se va a lograr implantando una economía de mercado que garantizará la libertad económica y política, donde el proceso de privatización va a suponer la consecución de una economía eficiente.

En este marco, y más concretamente, se entiende que la mejora en la eficiencia se va a producir por la vía de la modificación de la estructura de incentivos. En el caso del propietario-empresario individual, el incentivo es la búsqueda del beneficio máximo; y en el caso de la gran empresa, donde hay una separación entre el propietario-accionista y la dirección, aparece una relación de disciplina que obliga a la dirección a la maximización del beneficio para el propietario, cosa que por lo visto no aparece en la empresa pública, y que se refiere: al control por parte del accionariado y a las obligaciones contractuales; a la amenaza de compradores potenciales ante el deseo de los accionistas de vender sus acciones, en caso de no obtener la rentabilidad esperada de ellos, con el consiguiente riesgo de

La desestatalización es un concepto amplio que se refiere al proceso de transición de una economía estatalizada a una economía diversificada, mixta

jurídico, viene explicada al quedar definidos éstos de la siguiente manera: una transformación jurídica de un activo, que modifica el estatuto de la propiedad jurídica sobre el mismo, no es siempre equivalente a una transferencia de la propiedad económica; ésta corresponde al ejer-

cambio de dirección; y al peligro de liquidación por quiebra de la sociedad. Asimismo la mejora de la eficiencia vendrá explicada por el abandono del tradicional sistema de inercia que se mostraba incapaz de reaccionar ante cambios en los condicionantes. La otra razón de la mejora en la eficiencia sería el endurecimiento consecuente de la restricción presupuestaria (que sí obliga a reaccionar ante los cambios en los condicionantes); aunque podría pensarse que esto podría lograrse con una actuación de política económica en ese sentido. Y en definitiva, la mejora en la eficiencia vendrá explicada por la separación de la esfera política y la económica, es decir, por la no intervención de la política en la economía (de acuerdo con la concepción tecnocrática de la economía).

- Refiriéndose ya a las cuestiones concretas que habrán de respetarse, se observa que a la hora de establecer los principios que deben respetarse en el proceso de privatización, aparecen diferencias importantes entre los defensores del mismo. Cuestiones como el ritmo de la privatización: realizarlo rápidamente como propone Sachs para acabar cuanto antes con el ineficiente sistema actual⁽¹⁾ o más lento y progresivamente, como propone por ejemplo Andreff⁽²⁾, dadas las dificultades que aparecen y los costes sociales que supondría una estrategia rápida; aspectos como el orden que debe ocupar la privatización dentro del programa de reformas hacia la economía del mercado (liberalización-estabilización-privatización); el papel y la importancia que debe jugar la inversión extranjera: si limitar su participación sólo a la compra de grandes empresas o no poner trabas de ningún tipo; el papel a desempeñar por las instituciones públicas: si han de dirigir el proceso o no, si han de detentar alguna participación en las empresas convertidas en sociedades por accio-

No hay que olvidar el contexto de caos económico y político en el que la privatización se va a desarrollar así como la dimensión de la operación

nes; el papel de los trabajadores en el proceso: si tienen derecho a poseer una participación o toda la empresa, o no lo tienen, y si es lo mejor para la economía; si debe contemplarse la privatización como fuente de recursos para el Estado o no hay que mezclar objetivos; el papel a ocupar por los actuales directores de las empresas estatales; en definitiva, opiniones para todos los gustos respecto a aspectos concretos de la realización del proceso de privatización, que más adelante serán tratados.

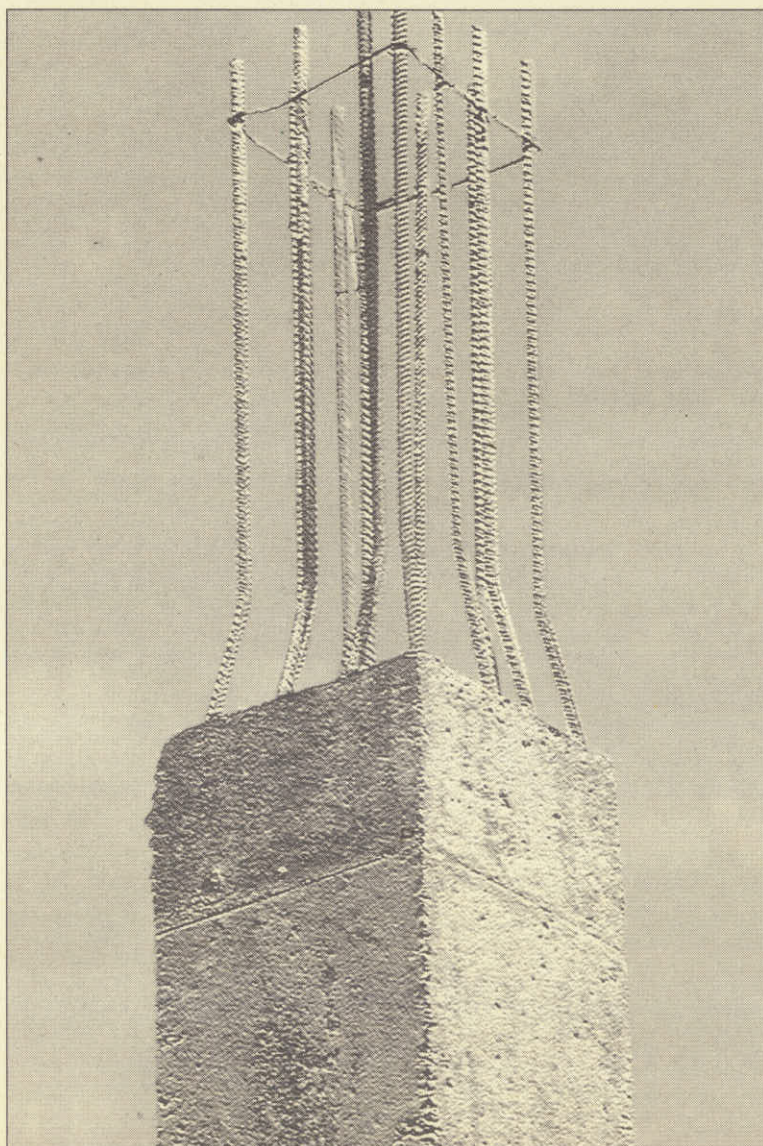
No obstante estas divergencias, se pueden observar una serie de cuestiones un poco más generales sobre las cuales pocas objeciones pueden encontrarse por parte de la mayoría de los defensores de la privatización:

La privatización debe realizarse entendiéndose que el proceso debe ser ventajoso desde el punto de vista de los equilibrios macroeconómicos y que el nuevo propietario que resulte del proceso del cambio de propiedad debe ser el más capacitado para gestionar la empresa (aunque este aspecto está sujeto a ciertas discrepancias en lo referente a determinar quién es el agente más capacitado). Por otro lado, se entiende que el procedimiento ha de ser distinto según el tamaño de la empresa a privatizar. Asimismo, es imprescindible organizar un mercado de capitales desarrollado, dotando a la economía de un marco institucional adecuado al desarrollo del proceso (creación y desarrollo de una bolsa de valores, implantación de un sistema bancario moderno con presencia de intermediarios financieros privados,

etcétera). También parecen ser cuestiones de no discrepancia la conveniencia de que en el proceso de cambio del propietario el valor de los activos no se reduzca; así como que ha de guardarse un cierto equilibrio entre las exigencias de eficiencia y equidad (aunque esto se quede en una simple declaración de intenciones, que muchas veces se viola al presentar las propuestas concretas).

- Una vez expuestos los principios que se consideren rectores en el proceso de privatización, es tiempo ahora de considerar brevemente los obstáculos específicos con los que se encuentra el desarrollo de la privatización al ponerse en práctica en las economías de los países del Este de Europa.

A este respecto no hay que olvidar el contexto de caos económico y político en el que la privatización se va a desarrollar, así como la dimensión de la operación,



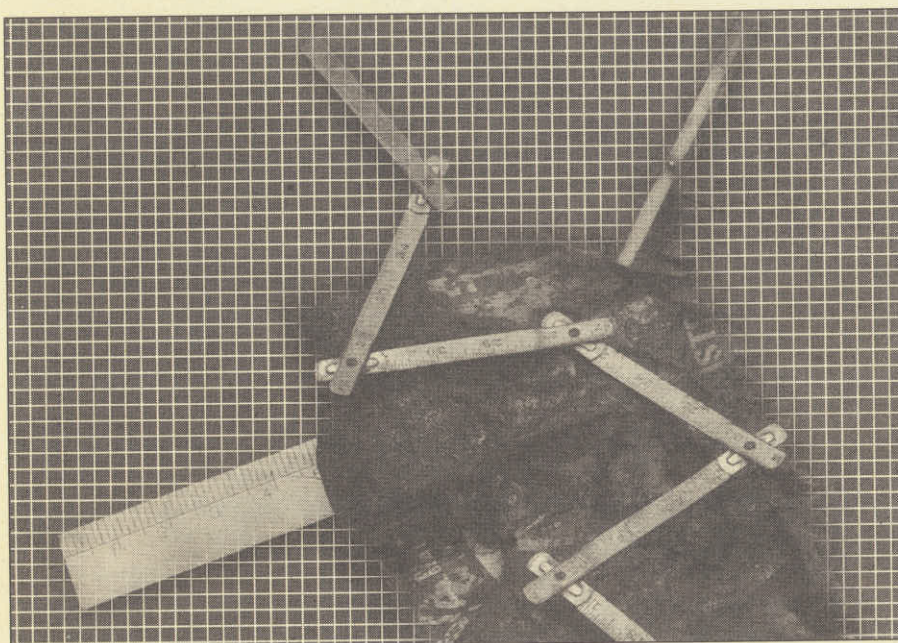
pues se trata de economías absolutamente estatizadas; estos dos aspectos son los primeros condicionantes diferenciales respecto a procesos de privatización emprendidos en países occidentales, por ejemplo.

En primer lugar se trata de privatizar empresas que operan en situación de monopolio, son profundamente ineficaces y presentan, en su mayoría, déficits financieros importantes (pues la rentabilidad aparente que presentaban resultaba de la dotación de subvenciones y del sistema de precios distorsionado). Ello obligaría a una reestructuración de las mismas y, ante

la inexistencia de una capa social con experiencia y mentalidad empresarial.

También aparecen, como problemas de carácter general, la dificultad para determinar el valor de los activos públicos, debido a la distorsión que caracteriza al sistema de precios relativos, y a la ausencia de un mercado de valores que pudiese determinar el precio de los activos.

Una vez expuesto de manera general el contexto en el que se desenvuelve el proceso de privatización en las economías de la Europa del Este, será necesario examinar si realmente el aparato teórico



el riesgo de la creación de monopolios privados, a proceder a dismantlar los monopolios, pero hay que señalar que ello *tendría un efecto grave de desorganización del aparato industrial*.

Por otra parte, señalar *la inexistencia de un marco institucional adecuado*. Ello se refiere, por lo que respecta al ámbito financiero, a un mercado de capitales poco desarrollado y a un sistema bancario privado poco desarrollado y poco dispuesto a prestar capitales, que cuenta con un número reducido de intermediarios financieros y carece de un mercado bursátil desarrollado; y, a la escasez de ahorro interno, fruto de una economía de penuria y la preferencia por el consumo, la inflación y las duras políticas de estabilización que se están aplicando. Asimismo, se manifiesta una falta de capacidad institucional y administrativa capaz de llevar a cabo el proceso de privatización, así como

utilizado para argumentar a favor de la privatización responde a la realidad: es decir, valorar en qué medida los argumentos utilizados son válidos, y descubrir las falacias y errores de principio que se acometen.

Sobre los derechos de propiedad

—La maximalista visión de la teoría de los derechos de propiedad

El argumento principal utilizado para recomendar la necesidad de privatizar las empresas estatales en las economías del Este de Europa se ha basado en la ganancia en eficiencia que supone la búsqueda del máximo beneficio por parte del propietario privado de los medios de producción. Estas dos palabras mágicas, beneficio y eficiencia, son el núcleo central a partir del cual se desarrolla la teoría de los derechos de propiedad.

Según la *teoría de los derechos de propiedad*, la búsqueda del máximo beneficio supone eficiencia, y ello significa producir lo demandado por los consumidores a los menores costes posibles; así aparece el último eslabón que completa el cuadro más deseable: *además de eficiente, la maximización del beneficio privado otorga el poder supremo sobre el destino de la economía al consumidor soberano*.

La maximización del beneficio, por tanto, soluciona los problemas básicos a los que se enfrenta una empresa. Según el análisis de Lepage⁽³⁾, como modo de regulación interna de la empresa resuelve el problema del control (hay incentivos para imponer la disciplina en el trabajo), de la medida (es posible establecer una remuneración proporcional a lo aportado por cada miembro de la empresa) y de la organización (que será lo más eficiente posible en función de la obtención del beneficio máximo); es decir, el beneficio desarrolla a la perfección las funciones de control y reducción de costes. Por otro lado, el beneficio cumple también las funciones de control externo de las opciones de la empresa, en el sentido de que producirá lo que pide el mercado al buscarse su maximización; y asimismo conduce a que las decisiones de producción sean las más eficientes, asignando de esta forma los recursos de la mejor manera posible. Según Pejovich, uno de los más importantes representantes de la teoría de los derechos de propiedad, el papel principal del beneficio es la identificación y corrección de las malas asignaciones de los recursos escasos. Al buscar beneficios mayores, los dueños de los recursos los movilizan de sus usos menos valiosos a sus usos más valiosos. El resultado final debe ser la tendencia hacia una tasa de beneficio uniforme en todos los mercados. No resultaría muy difícil negar empíricamente esta afirmación.

Este análisis se refiere al caso del libre mercado competitivo de pequeñas empresas, en el cual ningún oferente tiene poder de mercado, pero ¿qué ocurre cuando aparecen las grandes corporaciones y los oligopolios?

Respecto a los oligopolios, éstos no suponen un peligro en cuanto a la soberanía del consumidor, que permanece inalterada: *en una economía de libre intercambio y de propiedad privada, incluso en un mercado concentrado (oli-*

gopolista o monopolista) el productor responde a los cambios en las preferencias de los consumidores.

Por lo que se refiere al problema existente en las grandes corporaciones de la separación entre propiedad y dirección, los teóricos de los derechos de propiedad admiten ciertas modificaciones en el esquema general. En las grandes sociedades, el problema fundamental referido a la maximización del beneficio como criterio de gestión es la falta de disciplina de los ejecutivos en el seguimiento de dicho criterio. Ello es debido a la aparición de distintos intereses para el accionista (la rentabilidad inmediata) y para los directivos (la permanencia en el puesto); también influye la aparición de costes de control de los directivos y la menor motivación consiguiente a buscar los menores costes. Por tanto, disminuye así la función reguladora del beneficio como garantía de una gestión dirigida al mayor grado de eficiencia.

No obstante, no hay peligro: se afirma que tanto el análisis económico como la observación empírica demuestran que existen fuerzas del mercado suficientemente poderosas para proteger los beneficios de los accionistas y el bienestar de la comunidad frente al ejercicio del poder administrativo derivado de la atenuación del conjunto de derechos que define la propiedad de una empresa capitalista. ¿Cuáles son estas fuerzas del mercado? Se refiere a la bolsa de valores y a la función reguladora del beneficio financiero; la bolsa de valores sustituye la falta de control de los accionistas: la caída de la rentabilidad de las acciones y la consiguiente venta de acciones pone en peligro la continuidad del equipo director de la compañía, apareciendo así la amenaza del despido.

Como último comentario al respecto de la postura maximalista de la teoría de los derechos de propiedad, un apunte acerca de la solución aportada a la situación de conflictos entre agentes económicos. Según R. Coase, flamante premio Nobel de Economía en 1991 y estudioso de la teoría de la empresa y los mercados, *todos los conflictos entre agentes económicos se solucionan si se especifican correctamente los derechos de propiedad y se deja funcionar al mercado*. Cualquiera que sea la distribución inicial de la propiedad, el mercado siempre encontrará un precio capaz de conseguir



una distribución final pareto-eficiente; por ejemplo si el dueño del ferrocarril tiene derecho a echar chispas incendiarias y las cosechas donde caen estas chispas valen más que el derecho de echar chispas, el agricultor comprará el derecho al dueño del ferrocarril. Si es el agricultor el que ostenta el derecho de prohibir las chispas, puede vendérselo al dueño del ferrocarril, si para él éste tiene más valor que las pérdidas de cosechas para el agricultor. Así, los derechos acabarían en manos de quien más los valora sin necesidad de la intervención gubernamental. Así de sencillo.

— ¿Qué queda de válido desde el punto de vista de la eficiencia como condición?

Se trata, en este apartado, de relativizar las dogmáticas posiciones de los acérrimos defensores de la propiedad privada como solución a todos los males, sin abandonar como marco teórico el discurso de la eficiencia de la búsqueda del beneficio, matizando de esta manera las propuestas de privatización a ciegas.

En este sentido, parece aconsejable que la reforma de los derechos de propiedad deba estar sujeta a límites consensualmente adoptados por la sociedad referidos al equilibrio entre ventajas privadas y bienestar colectivo, en un intento por conciliar la eficiencia y la equidad. Y se considera además que la reforma de los derechos de propiedad no implica obligatoriamente ceder los activos del Estado a entidades privadas; por tanto es posible privatizar sin una modificación la titularidad de los activos públicos: en el sentido de transferir del sector público al sector privado los derechos y beneficios residuales provenientes de la explotación de una empresa.

Esta postura continúa enmarcada todavía dentro del discurso de la mejora en la eficiencia vía búsqueda del beneficio, y en este contexto algunos autores consideran que *privatizar será ventajoso para la sociedad dependiendo de la existencia de fallos en el mercado (referidos a la falta de competencia) y de los fallos del control*

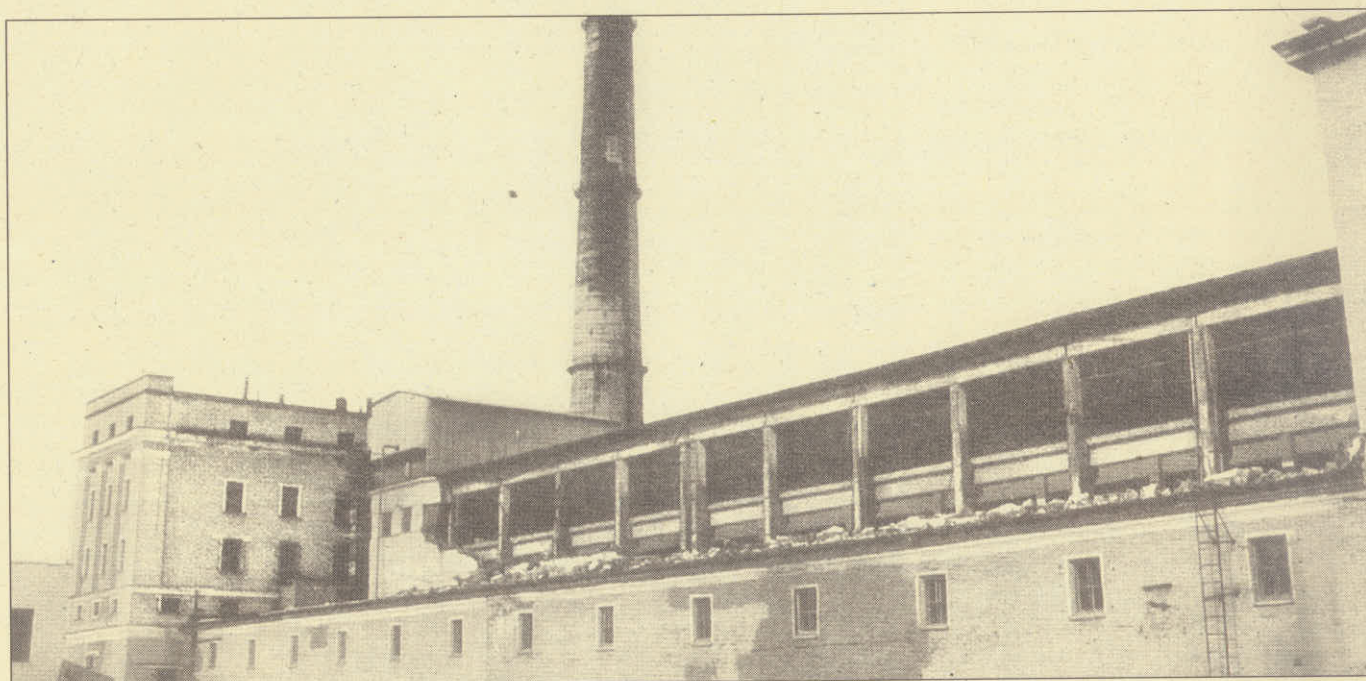
en las empresas públicas, concluyendo que la política de competencia y la regulación tendrán una importancia fundamental para determinar la conveniencia de la privatización.

Esta conclusión proviene del análisis de la posible incentivación que posean los directores de las grandes empresas para gestionar de acuerdo con la búsqueda del mayor beneficio, y de la posibilidad de ejercer control efectivo sobre los directores tanto en la empresa privada como en la pública. Para el caso de la empresa que opera en competencia no se cuestiona lo beneficioso de la privatización. Para el caso de una empresa privada, donde la propiedad está separada de

nistas preferirán mantener sus acciones para participar de las ganancias que se obtendrán con el futuro cambio en la dirección, con lo cual no venderían las acciones y no habría tal absorción; y por último, en la práctica hay indicios para concluir que la amenaza de absorción no guarda relación con la actuación de los directivos.

Dentro del mismo problema, para el caso de la empresa pública señalar que, al margen de su papel como corregidor de la desviación que se produce entre rendimientos sociales y privados en los mercados de bienes y factores, la organización jerárquica puede resultar más eficiente como factor de vigilancia que

petencia de la venta de una empresa monopolista, la privatización en forma de concesión o contratación externa de servicios para eliminar las barreras de entrada: ello permite reconciliar la producción por parte de una sola empresa con la competencia, pues se ofrece el derecho exclusivo de suministro de un producto, evitando la fijación de un precio monopolista otorgando dicho derecho a la empresa que ofrece el precio más bajo. Asimismo, también se afirma el deseo de reforzar la competencia y establecer un nuevo marco de relaciones entre representado y representante en la empresa pública, y una vez concluidos los ajustes estructurales necesi-



la dirección, es necesario el establecimiento de mecanismos de incentivación a los directivos para que estos actúen maximizando beneficios. Pero, dado el estado de información asimétrico que otorga a los directivos un poder de información, aunque se pudiera imponer incentivos, ello no bastaría.

Ante ello, la esperanza de que los directores queden sometidos a control recae sobre la existencia de un mercado de control de sociedades eficiente que suponga la amenaza de cambio de dirección ante una caída de la cotización de las acciones y la absorción consiguiente de la empresa. El problema es que el mercado de control de sociedades no es perfecto: ante la perspectiva de absorción de la empresa, los accio-

los mercados de capital (por ejemplo, vía primas salariales, despido), aunque en este caso hay que señalar que el mercado de control político también es imperfecto, pues los incentivos al control pueden ser débiles.

En definitiva, este desarrollo conduce a señalar la invalidez de argumentos que indiquen preferir la propiedad privada a la pública como superior de forma dogmática, sino que la elección dependería de la estructura del mercado (del grado de competencia) y de las políticas de regulación frente a los fallos del mercado (que nunca serán del todo eficaces).

Por otra parte, y como respuesta a la dialéctica planteada, *algunos autores proponen, como salida ante la falta de efectos positivos sobre el aumento de la com-*

petencia (reforma fiscal, desmonopolización, establecimiento de un sistema de precios de mercado y un tipo de cambio realista) entonces sí se pueden privatizar las empresas que no operan en competencia.

—Falacias comunes sobre el funcionamiento del mercado capitalista

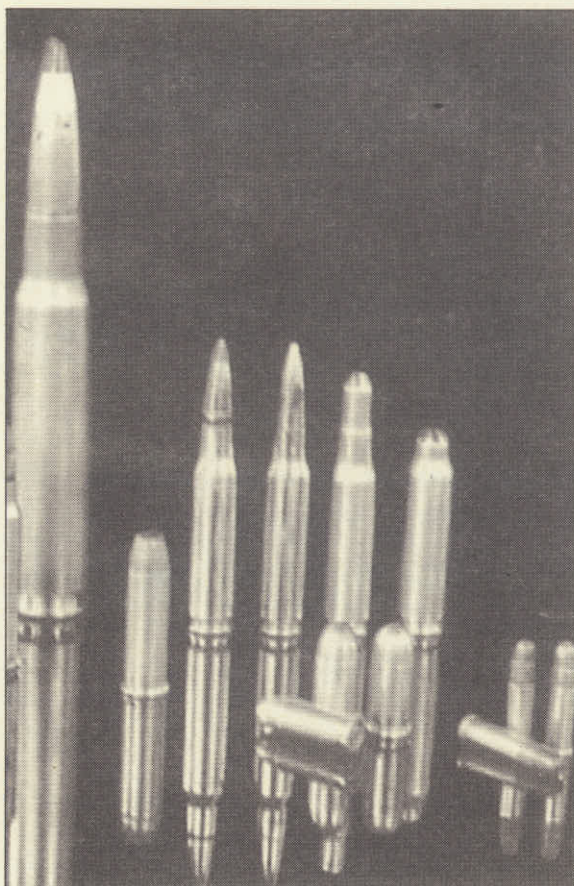
Este apartado se centra en el examen de la realidad del funcionamiento de una economía de mercado capitalista, que realmente se aleja bastante de la concepción ortodoxa referida a una economía libre, donde el precio sirve de regulador y la elección del consumidor determina el destino de empresas que se rigen por la maximización del beneficio, siendo conducidas por este hecho al mayor grado de eficiencia.

Según Galbraith, *la economía de las grandes corporaciones es el sistema en sí, es decir, es la necesaria estructura de las sociedades industriales modernas*; y el ocaso de la importancia de la pequeña empresa queda explicado por la imposibilidad de atender a las fuertes exigencias inversoras que impone la moderna tecnología, y no debido al poder monopolista para acaparar beneficios. Es importante señalar que la parte de la economía dominada por las grandes empresas avanza en constante expansión, representando la mayor parte de la economía en cuanto a su participación en el producto total, y lo que es más importante: es en esa parte donde se suceden los cambios tecnológicos y organizativos que determinan la evolución de la economía (la representada, en alguna medida, por algunos servicios, profesiones liberales, agricultura) sobrevive y evoluciona dependiendo del desarrollo de las grandes empresas.

¿Cómo se explica la presencia con carácter necesario en el sistema de mercado capitalista de una estructura económica dominada por grandes corporaciones que anulan completamente el juego del mercado?

El punto de partida está determinado por las exigencias que la moderna tecnología requiere al operar mediante la subdivisión de tareas y la aplicación intensiva de conocimientos en cada subtarea. Las consecuencias de la progresiva utilización de la tecnología son varias: aumento del tiempo empleado desde el comienzo de una tarea y su realización; aumento del capital necesario a aplicar al proceso productivo; inflexibilidad de la necesidad del mayor gasto en tiempo y dinero; necesidad de una fuerza de trabajo más especializada capaz de aprovechar los adelantos tecnológicos; necesidad de una organización ante el aumento de la especialización en cada subtarea; necesidad de planificar impuesta por el aumento del gasto en tiempo y dinero (cada vez más inflexible) y por la necesidad de disponer de mano de obra cualificada, dado que estas determinaciones no pueden quedar sujetas a la variabilidad del mercado.

De estos condicionantes de la tecnología, surge en la gran empresa la necesi-



dad de desarrollar la planificación: la firma tiene que tomar todas las medidas viables para conseguir que lo que ella desea producir sea deseado por el consumidor a un precio remunerador. Y tiene también que conseguir que la fuerza de trabajo, los materiales y el equipo que necesita se encuentren disponibles a un coste coherente con el precio que ella va a cobrar. La empresa tiene que controlar lo que vende, y tiene que controlar lo que recibe. Tiene, pues, que sustituir el mercado por la planificación.

Las formas en que se evita el juego del mercado son varias. Supresión mediante la integración vertical para controlar la oferta mediante el establecimiento de fuentes propias de suministro; reducción de la independencia de aquellos a los que vende o compra, sumiendo en una situación de dependencia a la otra empresa; su tamaño y el reducido número de competidores permite establecer un control sobre los precios, así como sobre lo vendido (mediante la publicidad, una poderosa organización de ventas, «crear moda»); eliminación de la incertidumbre del mercado mediante los controles de precios entre grandes sociedades; y, además de ello, el gobierno interviene en sectores como la agricultura para fijar los precios y asegurar la demanda, ante la existencia en esos mercados de unidades no lo suficientemente grandes como para detentar suficiente poder. De esta forma el juego de mercado está siendo cuidadoso y eficazmente minimizado, no maximizado. Las empresas dejan de ser entidades pasivas, violadas por las todopoderosas e independientes actividades de los consumidores, para convertirse en corporaciones que trazan líneas entre los poderes, a fin de crear un comportamiento ordenado y aceptable de los proveedores y compradores.

Llegados a este punto, ¿dónde queda la tantas veces nombrada soberanía del consumidor en un sistema donde el mercado no manda, sino que obedece?

La decisión sobre lo que se va a producir no depende del consumidor soberano, que a través del mercado determina la actuación de la empresa. La decisión procede de la gran empresa, que controla los mercados consiguiendo vincular, además, los consumidores a sus necesidades.

Respecto a la libre elección del consumidor y su influencia en las decisiones de producción, hay que señalar que la elección se realiza solamente sobre las alternativas que le son asequibles de forma que elige la menos mala. Es decir, *hay toda una serie de determinaciones e imperativos sociales, biológicos, etcétera a los que se encuentra sometido un individuo cuando realiza una acción o elección.*

Además de lo mediatizado de su elección debido a los imperativos que lo predeterminan, no se puede decir que ésta lleva a una asignación eficiente de los recursos, pues la elección del consumidor se realiza sin conocer la totalidad de los costes sociales de producción. Sólo conoce los que se traducen en el precio, pero hay otros que no quedan reflejados (las externalidades, los efectos sobre el medio ambiente) de manera que el coste de mercado es inferior al coste real. Concluyendo, es erróneo juzgar los bienes que actualmente se producen suponiendo que la gente muestra con sus elecciones que esto es lo que ella desea; lo que la gente elige «libremente» dependerá de lo que se le ofrezca y al precio que se le ofrezca.

• Llegados a este punto, es hora de hacer referencia a *cómo funciona una gran corporación en lo referente al poder de decisión*: ¿el poder es de los propietarios, de los directores o de ninguno de los dos?

En primer lugar, señalar que el *traspaso de poder del accionista a los directores de la empresa es evidente*; su poder es cada vez menor y ello se muestra en la ceremonialidad de las juntas de accionistas, donde sólo hay representada una pequeña parte del capital. La mayoría procede del voto delegado de los consejos seleccionados por los directores.

Pero tampoco la dirección detenta el verdadero poder en la gran corporación; es lo que Galbraith llama la *tecnestructura*, la que rige el destino y la que toma las decisiones en la empresa. En la realidad, es el sistema de comisiones y comités, con su mezcla de impersonalidad, especialización y procedimiento burocrático, lo que ha demostrado ser verdaderamente indispensable para que la corporación pueda realizar sus objetivos. Es la necesidad de la combinación del talento especializado de muchos individuos, la necesidad de basarse en la información de muchos individuos, dado el requerimiento de la planificación de obtener información variada, y la necesidad de coordinación de todos los especialistas, la que da

No se puede decir que ésta lleva a una asignación eficiente de los recursos, pues la elección del consumidor se realiza sin conocer la totalidad de los costes sociales de producción

lugar a la organización y creación de comités de donde emanan las decisiones. El poder está en los informados, y es difícil que discutan sus decisiones, dada la complejidad y voluminosidad de los informes, los altos jefes, que permanecen, así, con poco poder real (en este sentido se confunde decisión con ratificación). El poder real recae así en la tecnestructura, formada por especialistas, técnicos expertos y hombres organizadores, que se convierte en el aparato para la toma de decisiones de grupo, contrastando la información suministrada por numerosos individuos con el fin de llegar a decisiones que rebasan las capacidades de cada uno de ellos.

¿Pero qué ocurre si los accionistas no están conformes con la marcha de la empresa? En primer lugar, para que se produzca un cambio en la dirección de la

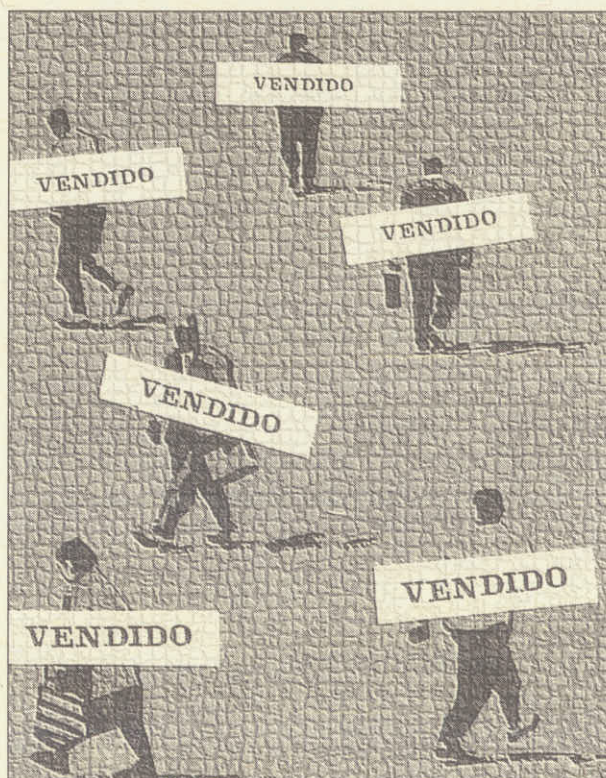
empresa es necesario convencer a los accionistas para que voten en contra de ella, lo que supondría un gran esfuerzo a realizar ante un socio indiferente que no participa activamente; además ya se ha mencionado el problema de las imperfecciones del mercado del control de sociedades. Pero no obstante, para que no haya ningún riesgo de cambios en la dirección y se logre la autonomía necesaria es preciso la obtención de una fuente de capi-

tales que no imponga condiciones, es decir que proceda de sus ganancias. Con la realización de un flujo de ganancias seguro (que no tiene que ser el nivel máximo, pues además éste no se conoce) los acreedores no pueden pretender la compra de una sociedad, en la que los accionistas no serán movilizados para un cambio de dirección.

No obstante esto, se guardan las formas; se insiste en el poder del consejo de administración y en última instancia en el de los socios, que están representados por aquél. Los ritos destinados a confirmar esta afirmación se celebran con toda solemnidad; nadie se permite el lujo de comentar cínicamente su sustancia. Se someten a la consideración del consejo voluminosos resúmenes llenos de datos. Se añaden recomendaciones. La discusión es breve, esquemática y superficial. La mayoría de los participantes son ancianos. Dada la amplitud y la naturaleza del trabajo preparatorio de esos estudios, es inimaginable que resulten refutados. De todos modos el consejo se queda, por lo general, con la impresión de haber decidido en última instancia.

Para terminar, unos apuntes sobre dos cuestiones importantes: los objetivos de la gran corporación y el control sobre los precios.

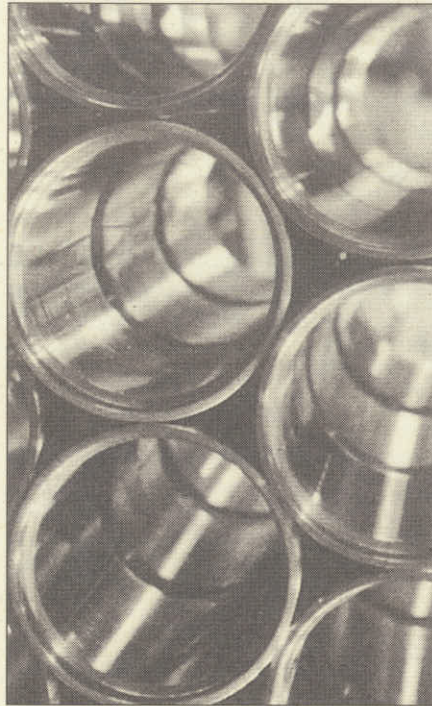
Los objetivos de la organización se refieren a su supervivencia y al mantenimiento de la autonomía de la tecnestructura, para lo que se necesita un mínimo de ganancia asegurada; y, en segundo lugar, el crecimiento de la sociedad y el consiguiente de la tecnestructura. Es importante señalar la relación existente entre



la supervivencia de la empresa y la consecuente supervivencia de la tecnoestructura: las decisiones se toman en grupos y no se puede despedir a grupos enteros; y por otro lado el despido de un miembro sería perjudicial y provocaría ineficacias, además no hay que olvidar que la decisión sobre los despidos la toma la tecnoestructura⁽⁴⁾.

Parece, por tanto, que la maximización del beneficio no aparece como el objetivo a seguir por la gran corporación. Un buen ejemplo de ello se observa cuando ante un aumento salarial, fruto de un convenio colectivo, se responde subiendo los precios; esto muestra que si realmente se buscara la maximización del beneficio, la subida de precios se hubiera realizado antes.

Esto conduce a la última cuestión que quiero comentar, y es la referida a la necesidad de las sociedades de tener bajo control los precios. Éstos deben ser lo suficientemente bajos como para permitir la expansión de las ventas, y lo suficientemente altos como para conseguir un beneficio que permita realizar las inversiones y satisfacer a los accionistas. Cada gran empresa de mercado necesita controlar sus precios y reconoce esa necesidad como común para todas las demás; en ese sentido no habrá ninguna modificación que resultaría perjudicial para todas las empresas. La estabilidad de precios a pesar de los cambios en los costes y en la demanda indica que, en realidad, a corto plazo el objetivo no es la maximización del beneficio.



¿De qué forma se realiza la privatización?

Una vez expuesto el argumento comúnmente utilizado en defensa de la privatización y referido a la concepción desarrollada por la teoría de los derechos de propiedad, las matizaciones hechas a esta teoría sin cuestionar el supuesto de la búsqueda de eficiencia a través de la maximización del beneficio, y la posterior crítica a los supuestos de maximización del beneficio y soberanía del consumidor en que se basa la explicación ortodoxa del mercado capitalista, corresponde

ahora el momento de comentar brevemente las distintas formas que se proponen para llevar a cabo la privatización en los países del Este, una vez que las posiciones pueden ser valoradas con mayor realismo.

—La distribución gratuita de los activos públicos a los trabajadores

Esta opción puede presentar dos modalidades: permitir la transferibilidad de las acciones o no permitirla.

Esta modalidad, denominada en ocasiones «opción radical» presenta como ventajas, universalmente admitidas, su simplicidad y popularidad. Además, algunos autores observan que la participación de los trabajadores en el beneficio supone un incentivo para la mejora de la productividad, así como la consecución de una distribución más equitativa de la ganancia.

Sin embargo, hay quienes piensan que en esta situación los trabajadores tenderán a incrementar las rentas del trabajo influyendo negativamente sobre las decisiones de inversión y el desarrollo a largo plazo de la empresa, provocando además inflación salarial. Una posible solución, apuntada por estos autores, a este problema sería permitir la transferibilidad de las acciones en el mercado de capitales y la libre entrada y salida de los socios acompañados por su correspondiente parte de capital.

Por otro lado, algunos autores rechazan totalmente esta opción, pues la consideran ineficiente, injusta (pues el reparto





dependerá de las rentabilidades de cada empresa), y además sembraría la desconfianza en los posibles prestamistas privados, que supondrían que los trabajadores destinarían las ganancias a retribución personal.

—Venta a los trabajadores

Se repiten las ventajas de rapidez, popularidad y sencillez; y las divergencias en cuando a si posee un efecto incentivo en obtención de beneficio para repartir y en el desarrollo de la empresa, o si por el contrario es ineficiente y supone presiones salariales. A este respecto, algunos autores consideran la posibilidad de que esta modalidad podría tener efecto deflacionista (impidiendo la inflación), y que el problema del bajo poder adquisitivo de los trabajadores podría solucionarse mediante la concesión de créditos; aceptando, por tanto, esta opción como una primera fase dentro del proceso de privatización.

—Distribución gratuita a la población

Esta modalidad desarrollada, por ejemplo, a través del reparto de certificados de propiedad invendibles a los ciudadanos y posteriormente canjeables por acciones, representaría como ventajas, según algunas opiniones, la posibilidad de permitir un cambio en la estructura de la propiedad rápido y la aparición de individuos capaces de asumir riesgos, la solución al problema del bajo poder adquisitivo de la población, y la seguridad de que ningún poder pueda ejercer influencias sobre la riqueza; aunque se admiten los efectos negativos sobre las ganancias de los accionistas al poder ejercer la dirección control sobre ellos, dado el alto grado de dispersión de los accionistas.

Por otro lado, además de ser administrativamente difícil y costoso, las acciones no se reparten a quienes más capacitados están; y por otra parte existe el riesgo de presiones inflacionistas, pues las necesidades de consumo no satisfechas de la población los llevaría a vender las acciones.

—Venta de los activos a cualquier agente.

Los argumentos esgrimidos en su favor se refieren a la obtención de ingresos por parte del Estado, y que además permite identificar a los más capacitados; asimismo, se recomienda que el proceso se realice centralmente planificado (pues no hay una bolsa de valores desarrollada), y que se venda solamente a agentes que

busquen incrementar el valor de su capital (es decir, no vender a organizaciones no lucrativas).

Respecto a los problemas de esta opción, aparece la insuficiencia de ahorro interno (aunque se podrían otorgar créditos, pero con el consiguiente riesgo inflacionista); la ausencia de una clase empresarial con experiencia; la lentitud del proceso; su selectividad supondría que sólo un pequeño número de sectores con acceso privilegiado a la información y al poder económico acaparen la riqueza (antiguos dirigentes de empresas y del partido, mafias); y el problema de la valoración de los activos al no existir un mercado de valores desarrollado capaz de determinar el verdadero valor de la empresa, distorsionado debido a la existencia de un sistema de precios distorsionado por varios motivos (impuestos irracionales, subvenciones múltiples, precios administrados, amortizaciones insuficientes, etcétera).

Por último, respecto a la participación de la inversión extranjera, se admiten sus efectos positivos referidos a mayor capacidad organizativa y de dirección e introducción de mejoras tecnológicas; el establecimiento de vínculos en el exterior, la entrada de divisas, y sobre todo el hecho de que para muchos autores aparece como la única posibilidad de vender las grandes empresas, dada la falta de grandes riquezas en el interior del país. Pero, por otro lado, también aparece la crítica tradicional sobre las multinacionales sobre el desarrollo autónomo de una economía, relacionada, en este caso, el peligro de malvender el patrimonio nacional a los países ricos.

—Los arrendamientos

Esta modalidad es rechazada categóricamente por los autores más «radicales»⁽⁵⁾, considerándola como una «privatización tendente a mantener las posiciones de la nomenclatura», pues ésta se aprovecharía de la situación, y por considerar que la cesión al sector privado de los activos vía contrato para la realización de unas actividades no responde al



deseado traspaso de los derechos de propiedad, y que es posible mejorar la eficiencia interna en la gestión mediante el alquiler de los activos o mediante contratos de gerencia, es decir, privatizando las actividades, siempre y cuando los derechos a su utilización sean negociados en los mercados de capitales.

—El papel de las instituciones públicas.

Respecto a distribuir las acciones entre instituciones estatales financieras (bancos, cajas, *holdings*), un importante argumento a favor es que permite la creación de un mercado de capitales, aunque para que sea eficaz se precisa de un entorno competitivo (es decir, que abunden los propietarios privados). Asimismo se piensa que pueden actuar como efectos indeseables la poca motivación de los gerentes y su vulnerabilidad ante la acción de los grupos de presión (pues no son auténticos propietarios), además de que este proceso no se percibiría como el proceso histórico esperado por la población. A este respecto, los radicales sostienen que esta modalidad sólo cambiaría la cadena de mando: en vez de burocracia industrial, burocracia de instituciones financieras.

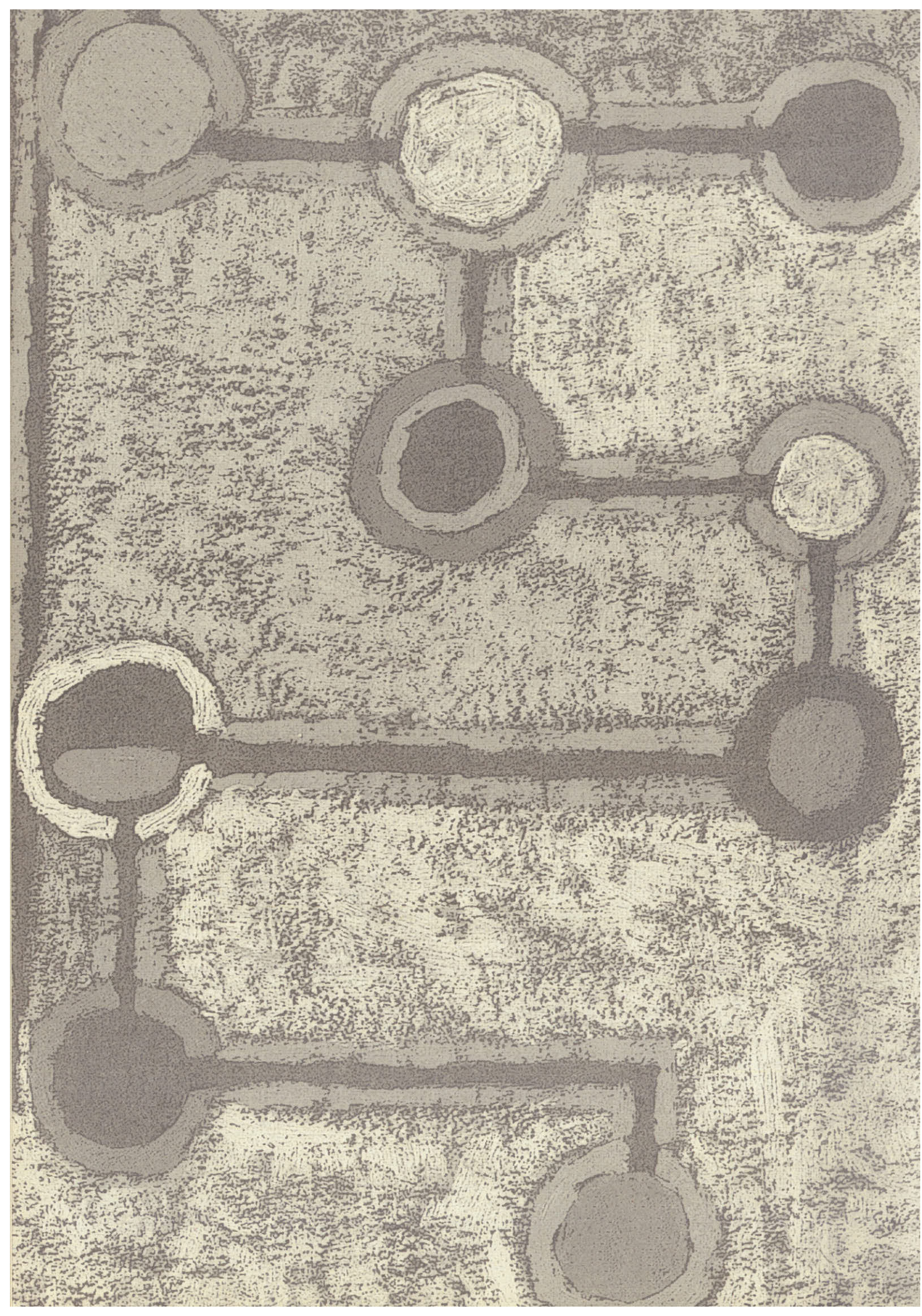
Para terminar, señalar que, aunque escapa a la intención de este trabajo examinar los resultados de los procesos de privatización iniciados en los distintos países del Este, es obligado comentar el fracaso de todas las experiencias desarrolladas en sus distintas modalidades en Polonia, Rusia, la ex RDA, y demás países. Quizás sea oportuno cambiar de planteamientos.

Notas

- (1) J. SACHS fue el asesor del programa de choque en Polonia.
- (2) ANDREFF, W. y otros.
- (3) LEPAGE, H.
- (4) Es explicativa, a este respecto, la teoría del dualismo y segmentación del mercado de trabajo de M. J. PIORE.
- (5) «radicales» son los defensores de una economía de mercado ultraliberal.

Lecturas de interés

- ANDREFF, W. y otros: *Europa del Este ante el cambio económico*.
- KORNAL, J.: *El camino hacia la economía libre*.
- LEPAGE, H.: *Mañana, el liberalismo. Problemes politiques et sociaux*. Marx-92. Cuadernos del Este nº 3. 1991.
- Cuadernos del Este nº 7. 1992.
- BLOMMESTEIN-MARRESE: *Transformations des économies planifiées: réforme des droits de propriété et stabilité macroéconomique*. Revista del Instituto de Estudios Económicos nº 4. 1989.
- Revista del Instituto de Estudios Económicos nº 2. 1992.
- Papeles de Economía Española nº 27. 1986.
- PEJOVICH, S.: *Fundamentos de Economía, un enfoque basado en los derechos de propiedad*.
- GALBRAITH, J.K.: *El nuevo estado industrial*. Brookings Papers in Economic Activity nº 2. 1990.



Problemas del sistema económico de autogestión yugoslavo

GERMINAL

AUNQUE EN ESTOS MOMENTOS YUGOSLAVIA SEA UN PAIS DESHECHO Y ARRASADO POR LA GUERRA, LA EXPERIENCIA AUTOGESTIONARIA FUE ALLI LO SUFICIENTEMENTE LARGA COMO PARA QUE PODEMOS ANALIZAR CUALES FUERON SUS ACIERTOS Y CUALES FUERON LAS CONTRADICCIONES A LAS QUE SE VIO SOMETIDO. LA EXPERIENCIA YUGOSLAVA TIENE, POR TANTO, UN CIERTO VALOR EJEMPLAR. LAS AMBICIOSAS METAS DE UNA ORGANIZACION AUTOGESTIONARIA DE LA SOCIEDAD EXPLICA LA INEVITABLE APARICION DE TENSIONES Y CONTRADICCIONES QUE NO ENCONTRARAN UNA SOLUCION DEFINITIVA

ANTES que nada es conveniente subrayar, para no inducir a equivocaciones, que la intención de este trabajo no es buscar en el agotamiento del sistema económico yugoslavo la causa determinante de la violenta desintegración actual del país en forma de guerra civil, y mucho menos del odio y la barbarie que aflora en este conflicto. Por supuesto que la crisis económica, así como los deseos de independencia manifestados por algunas de sus repúblicas, son elementos que condicionan cambios en el orden político, pero que estos se estén produciendo en los términos por todos conocidos no es consecuencia necesaria. La intención de este artículo, eso sí, es analizar críticamente el funcionamiento del modelo de autogestión (en este caso el yugoslavo) como sistema de organización económico de la sociedad distinto al capitalismo y al de planificación centralizada de los países del Este y la URSS, dado que éstos ya han mostrado su incapacidad para hacer frente eficazmente al problema económico.

Los principios fundamentales de la autogestión

Autogestión significa fundamentalmente la participación de todos los miembros de una organización en la propiedad y en el control de la organización. En la organización autogestionada la gente participa en la fijación de los objetivos que ella misma habrá de perseguir. Es decir, el colectivo recupera su condición de sujeto desembarazándose de su subordinación a organizaciones jerárquicas en la empresa y en la sociedad. Ello se funda-

menta en las bases teóricas sobre las que descansa el desarrollo de la autogestión, las cuales caracterizan una sociedad que persigue objetivos múltiples referidos no sólo a lo económico, sino también a lo político y lo social (igualdad, justicia, solidaridad, participación, desarrollo).

En primer lugar, la autogestión descansa sobre el principio de propiedad social, basándose en el cual la propiedad es de la sociedad en su conjunto, no del Estado; es decir, *los trabajadores pueden utilizar y gestionar los recursos de la sociedad al beneficiarse de ello pero no pueden disponer de los bienes ni obtener ganancias si no trabajan con ellos*.

En segundo lugar, se persigue una gerencia democrática de la organización. Ello supone que los *integrantes de la organización nombren y despidan a sus gerentes, así como que intervengan en la toma de decisiones referentes a la política y los objetivos estratégicos de la empresa*, lo cual implica que la organización obedezca al principio de descentralización. Los integrantes no son, en este caso, meros instrumentos para alcanzar objetivos ajenos.

Otro de los fundamentos de la sociedad autogestionada es el gobierno polivalente; es decir, la forma de gobierno en el que *los diversos grupos de intereses de que se compone determinada sociedad disponen de canales institucionalizados para intervenir en la toma de decisiones en el nivel más amplio*. Esta forma de gobierno permite cumplir uno de los objetivos más deseados, como es el del desarrollo de una democracia de participación

directa, no representativa. El interés por la participación en los trabajadores aparece en cuanto que son conscientes de su posibilidad de dominar su destino económico; por ello, además sus deseos y ambiciones no se reducirán a cuestiones salariales: en cuanto los obreros comprenden que pueden gobernar sus propias empresas ejerciendo control sobre los resultados de su labor y sobre su grupo administrativo, su interés irá más allá de las preocupaciones salariales.

Por último, otro de los pilares básicos de la sociedad autogestionada será la organización comunitaria, que marcará *la tendencia descentralizada que posibilita que la toma de la mayoría de las decisiones se realice localmente.*

Descrito el marco fundamental sobre el que se apoya la sociedad autogestora, queda identificado el conglomerado que determina las ventajas que presenta dicha sociedad, a saber:

—En primer lugar, *posibilita el crecimiento económico:* haciendo uso del mercado reglamentado competitivo (con variable intensidad y protagonismo según el caso), se busca la eficacia y el estímulo a la producción; se promueve la formación de capital, al permitir a los trabajado-

Por lo que respecta al papel del Estado en el funcionamiento de la economía, señalar que cuanto más se amplía el campo de la democracia autogestora, menor es el espacio para la acción del aparato estatal, cuyo papel se reducirá a algunas funciones generales de regulación

res participar en el flujo de ganancias; y se evita la formación de mercados concentrados.

—Al mismo tiempo *evita la polarización de los estratos sociales* debido a que las desigualdades en el ingreso están limitadas por el consenso de los integrantes de la organización así como por la legislación; además no hay que olvidar que todas las decisiones respecto a salarios son revisadas por todos los miembros.

—*Elimina la explotación,* en el sentido en que se suprime la distinción entre gerencia y trabajador al desaparecer la organización jerárquica dentro de la empresa, así como la alienación dado que el trabajador deja de ser un instrumento para convertirse en dueño de su propio destino.

—*Promueve la participación política,* al conocer el trabajador la posibilidad que posee de dominar su destino económico si participa en las decisiones; es decir, todo el pueblo participa en la dirección de la vida pública y contribuye a la adopción de decisiones fundamentales a través del desarrollo económico y social. Crea recursos humanos posibilitando el desarrollo del individuo y la participación, al pro-

porcionar conocimientos y experiencia administrativa y gerencial a muchos individuos.

—Y por último, la lógica de la organización de la sociedad limita naturalmente el poder gubernamental alejado de las necesidades de los individuos.

La plasmación de la autogestión en la experiencia yugoslava

Las experiencias de autogestión no se limitan al caso yugoslavo: la comuna de París, los soviets en Rusia en 1905 y 1917, los consejos obreros en Austria, Alemania y Hungría en 1918 y en España en 1936, y las experiencias de Polonia y Hungría en 1956 y de Checoslovaquia en 1968 son ejemplos de intentos por crear organizaciones autogestionadas; no obstante, dada la fugacidad de estas experiencias, la única posibilidad de valorar la autogestión pasa por analizar el caso yugoslavo.

Para describir el modelo de autogestión yugoslavo, es necesario especificar las características de la empresa y la relación existente entre el Estado y el funcionamiento del sistema económico.

• Por lo que respecta a la empresa, señalar como rasgo principal su autonomía respecto al Estado: es decir *se trata de un modelo de descentralización económica en el que no existen órganos jerárquicos superiores a la empresa que tutelan su actividad y donde, por tanto, las empresas pueden integrarse libremente en diversas asociaciones.* Únicamente sus actuaciones están indirectamente condicionadas por el hecho de tener que competir en el mercado y de que su supervivencia dependa de su éxito y de la rentabilidad obtenida; si bien, hay que señalar que todas las empresas contribuirían a la creación de un fondo de solidaridad destinado a ayudar a las empresas que pasasen por dificultades, aunque si éstas no eran solucionadas en cierto plazo la empresa, en teoría, iría a la quiebra.

La empresa es gestionada por los mismos trabajadores, de tal forma que éstos deciden sobre todas las cuestiones que atañen a la marcha de la empresa: distribución de beneficios entre salarios e inversión, contrataciones, inversiones.

La organización interna de la empresa se basa en la existencia de dos poderes diferenciados: el de gestión y el de direc-



ción; las asambleas de personal y los consejos obreros se ocupan de la gestión de la empresa, correspondiéndoles así la determinación de la política de la empresa. No obstante señalar que es el consejo obrero el que elige la dirección, y que posee amplios poderes de control y de decisión en la gestión ordinaria.

Así mismo, para favorecer la participación de los trabajadores, en la Constitución de 1974 se determinó la creación de las organizaciones básicas de trabajo asociado (OBTA), que poseen total autonomía y que son las detentadoras de los derechos de autogestión⁽¹⁾. De esta forma las empresas no se organizan bajo una estructura jerárquica sino por la unión de unidades básicas que delegan sus poderes en la empresa.

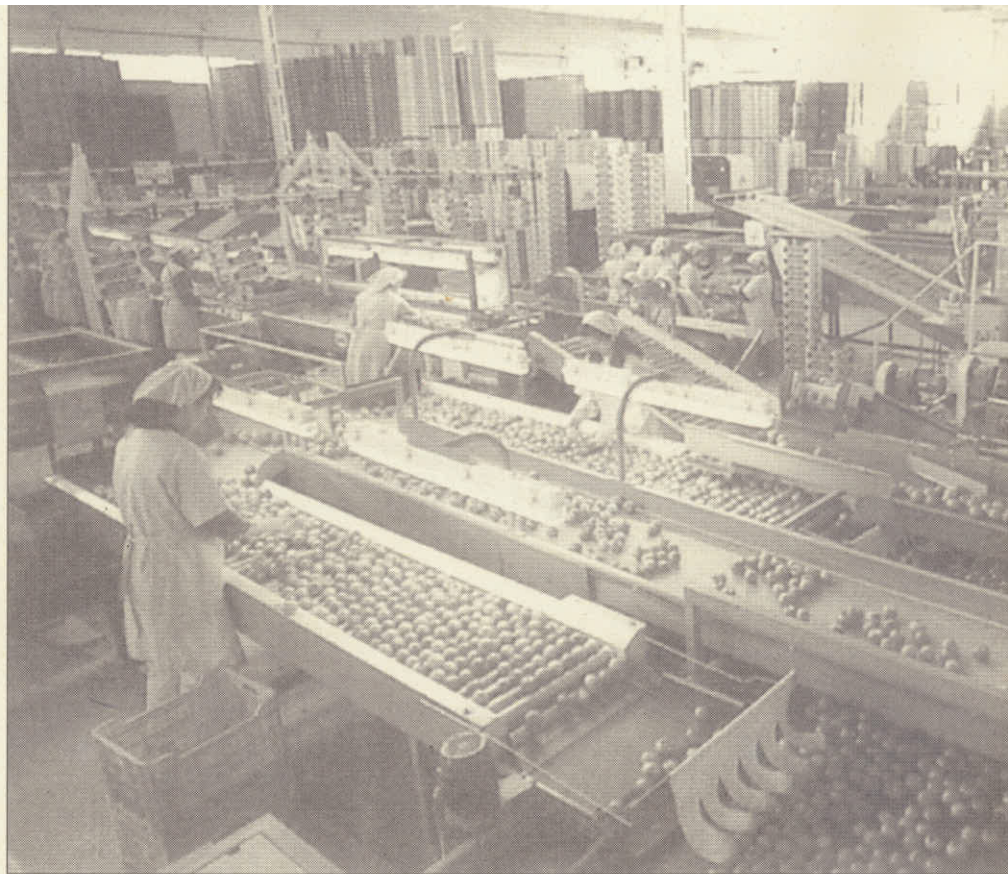
- Por lo que respecta al papel del Estado en el funcionamiento de la economía, señalar que cuanto más se amplía el campo de la democracia autogestora, menor es el espacio para la acción del aparato estatal, cuyo papel se reducirá a algunas funciones generales de regulación.

La planificación tiene un carácter únicamente indicativo con un horizonte de medio plazo; es decir, en ella sólo se recogen magnitudes de carácter macroeconómico, de forma que no persigue el dominio de todos los aspectos de la economía.

Para la elaboración del plan, en cada empresa el colectivo de trabajadores elabora un plan a medio plazo, que una vez integrado dentro de todos los planes de las empresas con el objeto de constituir el plan nacional, habrá de cumplirse con carácter obligatorio.

En este marco, la forma de influir en las decisiones de las empresas para que se acerquen a lo planeado es la utilización de instrumentos de carácter económico (no órdenes), con lo que la política económica adquiere una especial relevancia.

- Otras características aparecen dentro del sistema económico, como es el capítulo de las inversiones. Son las empresas las que deciden en materia de inversión sobre reposiciones y pequeñas ampliaciones, y en lo referente a las inversiones de ampliación de capacidad su poder decisorio tiene algunos límites, si bien éstos provienen de una delegación voluntaria de los mismos en favor del grupo de empresas al que pertenece. Respecto a la creación de nuevas empresas también tienen capacidad de deci-



sión, si bien hay que señalar que éstas adquieren total independencia una vez que empiezan a funcionar. Por último, las inversiones en infraestructura sí son parcialmente decididas por el centro.

Respecto a la financiación de las inversiones, ésta se obtendría bien a través de los beneficios bien recurriendo al sistema bancario. Señalar, por último, que en este esquema de funcionamiento, *no se permite la transferibilidad de capitales en el sentido de transferencia de parte del beneficio entre empresas*. En definitiva, de esta forma, el proceso de acumulación queda descentralizado, hacia las unidades de producción y el sistema bancario.

Respecto al sistema financiero, señalar que las uniones de empresa pueden crear entidades bancarias, al igual que se admite la creación de bancos de ámbito local. Este sistema bancario está totalmente socializado y se rige por criterios comerciales; además, estará obligado a seguir las normas del gobierno (tipos de interés, plazos de los créditos), dado su papel como instrumento de intervención del mismo en la economía.

Problemas estructurales y contradicciones de la autogestión yugoslava

Para comenzar, es obligado señalar que Yugoslavia ha experimentado desde los años cincuenta hasta finales de los setenta un proceso de crecimiento y desa-

rollo bastante importante; sobre todo si se compara con los países del área (tanto capitalistas como no). No obstante, es evidente que durante el período han ido apareciendo una serie de problemas, que en alguna medida han hecho patentes las contradicciones existentes en el sistema de autogestión.

—En primer lugar, la economía yugoslava se caracterizó por un *desarrollo desproporcionado con evidentes desequilibrios macroeconómicos*. Una de las razones ha sido la falta de una política económica dotada de instrumentos fiscales y monetarios suficientemente capaces de armonizar de alguna manera los desequilibrios; pero la compleja estructura fiscal orientada hacia fines recaudatorios, así como la tensión que aparece entre la imposición de tributos y autogestión de la empresa, y la inexistencia de un mercado secundario de capitales así como la dificultad para el control de la circulación monetaria, lo impidieron.

Como elementos que explican el desarrollo desproporcionado y desequilibrado de la economía yugoslava aparecen, con distinta importancia según autores, los siguientes:

La falta de competencia como característica observada; los obstáculos puestos a la circulación interior de mercancías debido a las reivindicaciones localistas de las autoridades regionales; la inexistencia de un mercado de capitales que dirigiese los mismos, pues ello contradecía los principios de la propiedad social; la indisciplina financiera de las empresas, ante la impro-

babilidad real de la quiebra (pues al final se hacían cargo de las empresas las autoridades locales) y la existencia de un sistema bancario dependiente de las empresas que lo creaban; la improbabilidad de la realización de reconversiones y del aumento de la competencia en la industria, dado el interés de los consejos obreros en mantener el status quo; el despilfarro y el uso ineficaz de los recursos; el hecho de que la libertad concedida a las

la seguridad en el empleo), lo que impide su sustitución de forma que se llegue a una distribución del trabajo social y de la ganancia que asegure el pleno empleo.

—Otro de los problemas más resalta- dos de la economía yugoslava es la infla- ción. A este respecto algunos autores señalan como causa de la misma el poder de los trabajadores en sus exigencias sala- riales, la falta de disciplina interna de las empresas, la escasa competencia, así

les. También en este caso *la intervención de las autoridades regionales y locales supuso la imposición de barreras al intercambio, lo que junto al escaso papel del centro en la planificación de las inversiones provocó un desarrollo econó- mico no homogéneo*. En este marco se potenció más el comercio con el exterior que los intercambios en el interior de la república, y ello tuvo nefastas consecuen- cias para la economía yugoslava. Esta

CUADRO I

C R O N O L O G I A

1918	Se forma el estado yugoslavo, compuesto por Eslovenia, Croacia, Serbia, Montenegro, Dalmacia, Bosnia y Herze- govina, y algunos otros territorios menores.
1943	Se proclama la República Socialista Popular de Yugoslavia.
1946	Se promulga la nueva constitución de la República Federal Yugoslava a imitación del modelo soviético.
1948	Se produce la ruptura entre Tito y Stalin y la expulsión de Yugoslavia del Kominform. Ello supone la implantación de un modelo económico distinto al soviético, basado en la autogestión, que sobre la marcha se irá diseñando.
1953	Se aprueba una Constitución que suprime la planificación centralizada e inicia el modelo de autogestión.
1965	Nueva reforma de la Constitución, liberalizando la economía dentro del modelo de autogestión.
1974	Se aprueba la Constitución de Brioni, que supone la última reforma al modelo de autogestión, aumentando la des- centralización y recortando la liberalización económica.
1976	Se aprueba la Ley de Trabajo Asociado que regula toda la actividad económica.
1983	Ante la crisis económica y en acuerdo con el FMI se aprueba el Programa de Estabilización a Medio y Largo Plazo.
1989-90	Cambio definitivo en el sistema económico rompiendo con el modelo autogestionado de propiedad social, y en el sistema político introduciendo el pluripartidismo y elecciones libres.
Verano	
1991	Comienza la guerra en Eslovenia y Croacia ante la proclamación de independencia de estas repúblicas.
Primavera	
1992	Comienza la guerra en Bosnia.

empresas en cuanto a su pertenencia a las unidades superiores y sobre la inversión a realizar impida el desarrollo de la planifi- cación sectorial.

—Relacionado con el anterior proble- ma aparece el del excesivo nivel de inver- sión así como su incorrecta distribución: el exceso de sobreinversión queda expli- cado por la posibilidad de recurrir al cré- dito barato del sistema y los problemas de delimitación de responsabilidades ante las inversiones.

—Otro problema es el del desempleo. Algunos autores ⁽²⁾ piensan que ello es debido a la falta de incentivo material para contratar, pues lo interesante para la empresa es maximizar la renta por traba- jador. Otros autores ⁽³⁾, sin embargo, apuntan que el problema de fondo es la consideración del trabajo como algo más que un simple coste (al estar garantizada

como los límites de la actuación política macroeconómica. Sin embargo, el ele- mento más importante es la *falta de cohe- rencia en el sistema manifestada en la separación entre el lugar de la toma de decisiones sobre la acumulación y la ausencia de coordinación en la produc- ción*: cuando, por un lado, la relación de la empresa con los bancos es a través de créditos fáciles y, por otro lado, la pro- ducción anticipada no es coordinada a través de la planificación, aparece el doble fenómeno de sobreesfuerzos y esca- secas. También aparece como factor que alimenta el proceso inflacionario la presión ejercida por los gobiernos de las repúblicas y regiones sobre los precios en un intento de redistribuir la renta nacional a su favor.

—Por último, otro de los problemas observados es la fragmentación del mer- cado interior y las desigualdades regiona-

situación provocó la explosiva combina- ción de presencia de estrangulamientos y cuellos de botella, junto con situaciones claras de infrautilización de recursos.

- Una vez descritos los problemas a los que se ha enfrentado la economía yugoslava en concreto, es tiempo de poner de relieve las *contradicciones fun- damentales que parece albergar la auto- gestión*.

—En primer lugar, una tensión impor- tante que ha aparecido es, la originada por la combinación de autogestión a nivel local y la maximización del beneficio, frente a la necesidad de un desarrollo homogéneo sin desequilibrios. Las actitu- des de las empresas orientadas hacia la consecución del beneficio máximo junto con la imposibilidad de interferir sus deci- siones para armonizarlas junto con las de las demás empresas, da lugar a la mani-

CUADRO II

Distribución del producto social por repúblicas en 1990

	Población	Producto social	P. per cápita
Serbia.....	41.5	36.3	0.87
Croacia.....	19.7	25.4	1.28
Bosnia-Herzegovina.....	19.0	12.5	0.65
Macedonia.....	9.0	5.7	0.63
Eslovenia.....	8.2	18.2	2.21
Montenegro.....	2.7	2.0	0.74
Vojvodina.....	8.6	11.0	1.27
Kósovo.....	8.3	2.1	0.25

• (Fuente: Instituto Federal de Estadística de Yugoslavia)

festación de las desproporciones y los desequilibrios mencionados anteriormente. Es decir, *haber considerado posible una conciliación entre las exigencias de la autogestión, por lo común circunscritas al nivel de la empresa, y la «racionalidad» de una planificación del desarrollo que confía en las leyes tradicionales del mercado a las cuales tendrán necesariamente que ajustarse las relaciones mismas de producción, determina una contradicción fundamental.*

—Así mismo aparece ligada a la anterior, *la contradicción existente entre el principio de propiedad social y el de la rentabilidad mercantil, pues no hay que olvidar que en la autogestión, además de la rentabilidad, aparecen las exigencias de satisfacer a la sociedad en general y de desarrollar la democracia interna.* El hecho de que los trabajadores tengan restringidos sus derechos de uso del capital y la limitación de la capacidad de disponer de los ingresos generados (ya que no poseen derechos en función de las inversiones realizadas en su empresa o en otras, sino en función de su trabajo), impone grandes obstáculos a la movilidad del capital y la tecnología. Así mismo la consideración del trabajo como algo más que un coste o una mercancía, en cuanto la garantía de seguridad en el empleo, por ejemplo, supone trabas para el funcionamiento de la lógica del mercado.

—Relacionado también con la contradicción entre propiedad social y rentabilidad aparece la tensión entre distribución según el trabajo y distribución según los

resultados, así como la creada por la dialéctica redistribución de la renta y derechos de autogestión que otorgan pleno poder de decisión sobre los recursos generados.

—Otra contradicción importante aparece relacionada con el ejercicio del poder y la participación dentro de la empresa. Es evidente que se ha producido una acaparamiento de poder por parte de los más informados y capacitados (directivos, técnicos) y una pérdida progresiva del teórico poder de los trabajadores. Además, la contradicción que aparece entre la rotación entre los cargos y la consecuente superficial formación obtenida, por el reducido tiempo de permanencia en el puesto dado el afán por no introducir desigualdades categorías en los trabajadores, y los obstáculos que ello impone a la participación, no resuelve el problema del reparto de poder.

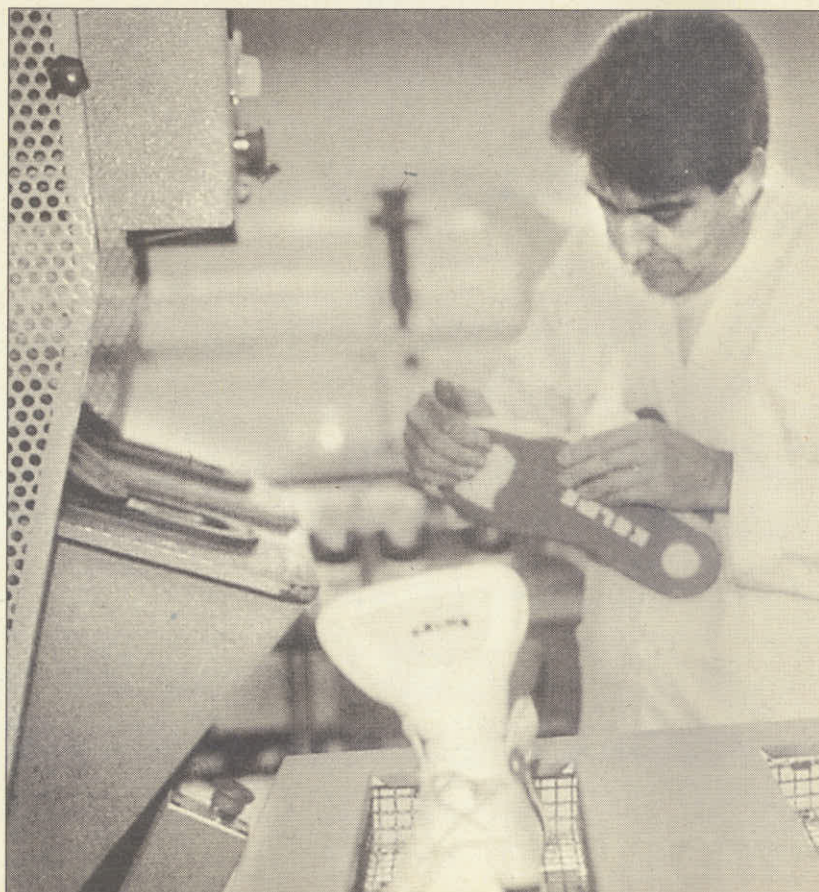
Como se ve, *importantes contradicciones aparecen en el sistema de autogestión. Ello está explicado sin duda por el hecho de presentar en su discurso numerosos objetivos de amplio alcance y contenido ético, a diferencia de otros sistemas sociales.* Es decir, parece imposible conciliar metas tan dispares como el logro de una verdadera democracia directa, el desarrollo económico homogéneo e igualitario, el aprovechamiento máximo del conocimiento de los expertos, la progresiva formación de los menos capacitados, la confraternidad de unos y otros, la movilización general por un ideal igualitario, etcétera. No obstante, conviene no olvidar, que al margen de discusiones teóricas, en el mundo real siempre existirán algunos problemas y contradicciones irresolubles del mismo modo que se presentan en la naturaleza del individuo.

Notas

⁽¹⁾ Una OBTA es la unidad autónoma mínima desde el punto de vista productivo o administrativo, por ejemplo un taller o un departamento de una gran empresa también llamada «Organización de Trabajo Asociado» (OTA). La unión de varias OTA da lugar a la «Organización Compleja de Trabajo Asociado» (OCTA).

⁽²⁾ Como por ejemplo Alec Nove.

⁽³⁾ Por ejemplo, C. Samary.



Arco Iris

RENY POCH

ARCO IRIS ES UNA ASOCIACION QUE BUSCA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS Y MARGINACIONES, ASÍ COMO LA INSERCIÓN SOCIAL DE LOS AFECTADOS. EL TESTIMONIO PERSONAL DE UNA DE LAS PERSONAS ACOGIDAS POR LA ASOCIACIÓN, PONE DE MANIFIESTO ALGUNOS DE LOS ASPECTOS MÁS INTERESANTES Y SUGERENTES DE ESTE TIPO DE EXPERIENCIAS

Una historia breve

1. En 1985, la UVA de Villaverde Alto es una zona de chabolas y prefabricados poblada principalmente por sectores sociales marginales, con un índice muy alto de analfabetismo y de desempleo. La precariedad de las actividades económicas (charrería, venta ambulante) favorece la aparición del tráfico de drogas, fuente de ingresos para muchas familias, y al cabo, también del consumo entre los allegados.

Ante la situación, el cura de la parroquia convoca a un psicoanalista y un médico de medicina general del ambulatorio de la zona, y crean una asociación sin ánimo de lucro con el nombre de Arco Iris, que se fija como objetivo la prevención y rehabilitación de drogodependencias y marginaciones, así como la inserción social de los afectados. Durante el primer año se atiende a veinte jóvenes mediante curas de sueño, terapias de grupo, apoyo individualizado y seguimiento clínico.

El fracaso con jóvenes ya muy deteriorados lleva a cambiar los planteamientos y acentuar el trabajo de prevención. Los aspectos médicos del proyecto desaparecen, y se suman al mismo profesionales de la educación y voluntarios universitarios. En los locales de la parroquia se organizan talleres de peluquería, corte y confección, electricidad y diseño, destinados a jóvenes sin empleo y adolescentes con un notable fracaso escolar. Asimismo se ponen en marcha grupos de tiempo libre para fines de semana y una escuela para madres con hijos enganchados.

2. En 1987, en colaboración con el equipo de tratamiento de la cárcel de Yserías, la asociación inicia un programa destinado a mujeres jóvenes que lleva en 1989 a la apertura de un piso subvencionado por el Ayuntamiento de Madrid, y destinado a centro de acogida a la salida de prisión. Como resultado de esa





colaboración con la Administración de Prisiones, posteriormente comienza a aplicarse en Yaserías el artículo 57 del vigente reglamento penitenciario, que con ciertos requisitos permite cumplir fuera de la cárcel la última parte de la pena a jóvenes con problemas de drogadependencia y condenas relacionadas con la droga. En febrero de 1990 sale de Yaserías la primera beneficiaria de esta experiencia, la primera en su género en España. En la actualidad son cuatro las personas acogidas en el centro por esa vía. A través del Ministerio de Asuntos Sociales se acaba de adquirir y reformar una vivienda más amplia, a cuyo mantenimiento colaborará junto con el citado ministerio la Comunidad de Madrid.

El centro está dirigido por una psicóloga, que cuenta con el apoyo de una asistente social. Su objetivo principal es facilitar a las jóvenes una habituación progresiva a la vida fuera de la cárcel, a lo que contribuyen el desarrollo de hábitos de cuidado personal, la realización de tareas domésticas, la necesidad de organizar el tiempo libre y la búsqueda de empleo. Sin embargo, la experiencia acumulada en estos años ha llevado a la asociación a reconocer la insuficiencia de esos aspectos de cara a la plena inserción laboral de las jóvenes.

3. Así, surge el plan de establecer una pequeña empresa. Aceptado como proyecto IMI en 1992, la Comunidad de Madrid aporta una subvención de ocho

millones de pesetas que permite alquilar y acondicionar un local en Getafe, junto a la Universidad, adquirir la maquinaria precisa y poner en marcha un negocio de fotocopias, inaugurado el uno de marzo del año pasado. En este momento participan en él las mujeres residentes en el centro de acogida, más otras tres que cumplen condena en régimen abierto, junto a otras dos personas ajenas al colectivo, perceptoras también del IMI, y a un gerente contratado.

Por último, desde unos meses se ha puesto en marcha en la sección de mujeres de la prisión de Carabanchel una emisora de radio llevada por cinco reclusas. La emisora se encuentra en su fase inicial, con unas tres horas diarias de programación. Por una parte, pretende establecer una vía de comunicación entre las secciones de hombres y mujeres de la cárcel y entre la prisión y su entorno urbano; por otra, contribuye a desarrollar la idea de integración progresiva, al establecer una continuidad entre el trabajo en la emisora, la acogida en el centro al salir de prisión y el comienzo inmediato de una actividad laboral en el negocio de fotocopias.

A Susana la conocí en la prisión de Alcalá 2, hace ya algunos años. Estaba acabando sus estudios de Psicología, y era su primer contacto con las prisiones: un programa para desarrollar las habilidades de trato social de los reclusos organizado por Fernando Bayón, director de la prisión, en el que colaboraba la Facultad

de Psicología a través de Jesús Valverde. En aquel momento se trataba de organizar un campamento de verano en Umbralejo, en la sierra de Guadalajara; me tocaba hacer de testigo de la experiencia, detrás de una cámara de vídeo. Hablamos de problemas, los míos eran de dos tipos: unos, de baterías, iluminación y micrófonos para exteriores; otros, de reticencias y críticas hacia la experiencia en conjunto. Los primeros se solucionaron mejor o peor, y por ahí deben rondar aún las imágenes de aquellos jóvenes riendo junto a un río o paseando a campo abierto entre dos muros invisibles. Las viejas preguntas sin respuestas, en cambio, aguardan sobre la mesa, marcadas como todos por el paso del tiempo. El piso está tranquilo; menos una, las chicas se han ido con permiso por Navidad.

—Bueno, ¿qué, periodista? ¿No me vas a preguntar nada?

—Yo es que nunca he hecho una entrevista, pero en fin... ¿qué has hecho en todo este tiempo?

—Vivir.

—No hables tanto, que no me da tiempo a preguntar.

—Es que tú también, ¡vaya pregunta!

—Bueno, pues, ¿cómo has llegado aquí, a este piso, a este trabajo... ¿lo puedo llamar así, no?... con la redención nunca se sabe.

—Ya empezamos.

—Lo de Umbralejo fue en el 87, ¿verdad?

—Eso es. Luego seguí en Alcalá 2, con otro proyecto de desarrollo de habilidades laborales, y cuando acabé la carrera pensé presentarme a las oposiciones de prisiones.

—¿Fernando está aún de director?

—Pues, sí, allí sigue.

—*Qué milagro... de las oposiciones ya me acuerdo, hablamos por teléfono y estabas paranoica. Eso era el 89, ¿no?, ¿y luego?*

—Pues nada, me llamó Pilar con lo de este piso, que acababan de abrirlo, que tenía que venir, y me vine. Luego empecé a trabajar en Yeserías, con...

—Con el cura.

—Pues, sí, hombre, con el cura; y aquí estoy. De todas maneras, los datos te los puedo dar por escrito.

—Mira, mejor; así entramos en barina.

—Venga, dale.

—*¿No te parece que mucha gente está en esto de redimir buscando experiencias? Quizás porque en la «normal» cada vez hay más partes de la vida que no se viven.*

—Si lo dices por el voluntariado, creo que hay demasiada gente con buena voluntad que pulula por la cárcel; sí, pon eso mismo, pulular. Esto es como todo, la experiencia es la única que te enseña una serie de cosas; por ejemplo, a tratar a estas personas con naturalidad. En el voluntariado hay muchas ganas, hasta ansiedad de ganarse a la gente como sea, incluso demagogia; si te hacen una putada, tienes que saber decirles «mira, te has pasado», o «ahí te pudras», como a cualquier otro. Lo que hace falta es gente con experiencia, experiencia social, no sólo de la cárcel. Lo demás me da igual, los motivos de la gente son cosa suya. Y si lo decías por mí...

—... Hombre, yo es que soy muy educado, pero, sí, también.

—Bueno, yo el por qué me lo preguntó sola, y cada uno sabrá... ¿Por qué?... Pues porque esta gente está ahí, y se piensa antes en Yugoslavia o en Somalia que en el que tienes al lado. Hace poco me avisaron de que un chico estaba mal en un portal de esta misma calle, los del

bar, fíjate tú... me acerco y tenía aún la jeringuilla en la pierna, se acababa de poner; yo meneándole para que se moviera hasta que viniera una ambulancia, y nada, se me cayó así como estaba, no sé si estaba ya muerto o fue luego; pues ¿te puedes creer que se empezó a juntar gente en la esquina, y en la acera de enfrente, y no se acercó ni uno?, y yo allí, en mitad, estaba diluviando, me acuerdo; eso sí, en cuanto llegó la policía, todos encima, a mirar. Lo que falta es conciencia, y yo sólo sé que el contagio es lo único que sirve para crearla, lo que haces, y la gente que te ve.

—*Eso lo decían los puretas anarquistas.*

—Pues lo dirían, yo qué sé.



—*Sí, y al final parece que el ejemplo sólo cundía a través de una organización, aunque no lo reconocieran. Hablando de otra cosa, todo esto funciona con subvenciones oficiales, ¿no?*

—¡Pero qué mala uva tienes!

—Vale, vale. Oye, aquí habláis de integración social. Como si la sociedad fueses una sola cosa, y además estuviera claro cuál. Y lo de poner como ideal de integración el trabajo, así, tal como se plantea actualmente, sin distinguir más, ¿no te parece un poco excesivo?

—Sí, y eso es una especie de esquizofrenia que tengo. A veces me pregunto, ¿dónde queremos que se meta esta

gente?, pero, por otro lado, es lo único que se puede hacer de verdad ahora, donde estamos, lo otro son abstracciones. Además, con estas chicas la cuestión de encontrar trabajo sí que es distinta, no lo puedes plantear como por cualquier otro; date cuenta que son gente que igual se ha estado gastando millones en un fin de semana, y de pronto le metes en una jornada de ocho horas y todo lo demás; y luego están las enfermedades que deja la droga aunque te hayas desenganchado, los problemas médicos, las bajas... necesitan un trabajo adaptado a sus necesidades. La fotocopia, por ejemplo, es verdad que tiene algo de *ghetto*, porque casi todas vienen de la cárcel, y es un poco como seguir dentro de la misma historia;

lo ideal sería que pudieran irse metiendo en todas las parcelas de la vida, cada una por su lado... Vaya, que inserción no es sólo el trabajo, hay otras cosas, y algunas muy importantes; echarse novio, por ejemplo. Eso es fundamental para ellas. Ten en cuenta que son gente que se ha saltado unos años de su vida. Pero por algún lado tenemos que empezar, digo yo.

—*Eso de la esquizofrenia con lo que hay y lo posible me suena; y en la revista me parece que también. De todas maneras, ¿no te parece que todo el mundo necesita un trabajo adaptado a sus necesidades, y a su historia? Si quieres, te haré la pregunta como la haría «ABC»: ¿es*

que para tener derechos hay que ser marginado? Porque si no eres toxicómano, ni puta, ni minusválido, ni yugoslavo, a ver quién se preocupa de tu trabajo ni de tus necesidades.

—Mira, es posible que con lo de la marginación haya alguna exageración, o algo de moda, como con los voluntarios; pero cuando ves cómo está esta gente, y los vas conociendo, está muy claro que nadie está así porque quiera. Nadie está mal porque quiera. Y lo de que ser marginado es un privilegio, supongo que hay gente que puede pensar algo así; por ejemplo, con los médicos, en la calle igual tienes que esperar un mes a que te

vean, y en la cárcel les atienden enseguida, es más, se acostumbran a verlo como un derecho, a que tienen derecho a una serie de cosas que fuera te las tienes que buscar. Pero, de todas formas, incluso por pura conveniencia, ¿qué es mejor, que sigan metidos en la historia y vuelvan a entrar a los dos meses? Si entre daños, y gastos judiciales y todo lo demás, les cuesta mucho más caro a esos que se indignan por un atraco. Mira, hay una cosa que no se suele saber, y a la gente que estas cosas le parecen un lujo hay que decírsela: Un preso cuesta en la cárcel más de dos millones al año; aquí estamos viviendo todos con cinco. Puestos en ese plan, a ver qué les trae más cuenta.

—Otra cosa: los que trabajáis en asuntos de redención tenéis un síndrome muy parecido. Primero os limitáis a unos problemas concretos para ser operativos —¿se dice así, verdad?—, porque «el trabajo» o «la economía» son muy complejos y no se pueden abarcar; o sea, no los puedes abarcar tú sola; y luego, de pronto, esa limitación práctica pega un salto y se convierte en una idea, ya no queréis saber nada más y cualquier «teorización» o cualquier «organización» es sospechosa. ¿No te parece que vas de Juana de Arco? Igual hay gente por ahí con la que se podrá plantear la cuestión con más amplitud; a veces se resuelven mejor los problemas grandes que los pequeños, porque en los pequeños faltan piezas claves.

—Puede ser. Teorizar seguro que es necesario, pero no es parte de mi trabajo. Para eso están los intelectuales, ¿no? Cada cual que haga lo suyo.

—Ya, y ¿dónde os juntáis luego? Por ejemplo, lo del trabajo como forma de integración; esto es para una revista sindical, ¿no te parece que los sindicatos quizás pudieran aportar algo al respecto?, y para acabar, la pregunta del millón: ¿tú qué le pedirías a un sindicato?

—¿Yo? Un médico. ¿Qué quieres que te diga? Me parece que es al revés, que son los sindicatos quienes tendrían que pedir;



necesitan que les den un poco de conciencia. A mí me parecen un gremio, que están despotricando contra el sistema y tienen la misma manera de hablar; las palabras cambian, pero la manera de decirlo es la misma. ¡Claro que a mí también me parece importante que un tío con cuarenta años y una familia tenga trabajo! Precisamente por eso, yo no me atrevería a pedirle nada.

—Bueno, pues como quieras. ¿Se pueden hacer unas fotos? (Seguro que así les gusta más.)

—Sí, hombre, pero mejor en la tienda, ¿no?, aquí no vas a tener luz.

—Pchs... Igual saco el arco iris.

—¿Por qué?... pues mucho por ignorancia, porque no sabes dónde te estás metiendo, y luego porque no sé, hay algo que no se llena. Ves la gente normal, la vida normal, y todos parece que van como borregos, que tienes que trabajar por narices, y tener una casa y unos hijos por narices, hasta la manera de divertirse... y como quieras ser tú misma te miran como un bicho raro... de todas maneras, luego no creas que te planteas muchas cosas, te metes en un círculo muy cerrado, tienes unas necesidades que cubrir, y con eso ya es más que bastante... al salir he tenido una recaída; al principio lo ves todo muy bonito, luego te falla algo, una relación que es muy importante para ti, por ejemplo, y dudas de todo, si te gusta, o no, lo que haces..., entonces me pregunto si a lo mejor es algo que falla dentro de mí, ya no estás segura de nada, y recaes... porque todo es como automático, sólo que te dejas llevar, te alejas de todo y te metes en tu burbuja..., pero debe haber algo en lo que no compensa, porque si compensara tanto como te parece no estarías mal contigo misma... ahora estoy yendo a un centro de desintoxicación... Y tienes que aprender a soportar las cosas. Y mira que no me gusta esa palabra, soportar. No sé, a lo mejor la vida es lo que es, y ya está, levantarte, ir a trabajar, y no hay más vueltas que darle...

... Yo tengo un niño, no sé si sabías; con esta situación, está con mis padres, y claro que me da miedo, está pasando la misma infancia que pasé yo, las mismas circunstancias, pienso que vaya a llegar a la misma historia y... las circunstancias sí influyen algo, claro, pero en el barrio había otra gente más o menos como yo, y no se engancharon; ¿un cambio?, yo no puedo pensar en una cosa tan grande, la sociedad se me escapa; supongo que algo sí cambiaría, pero hay una parte que tiene que ver con aquí dentro, con la persona... mira, hay una cosa que no sé si decir... en las entrevistas siempre dices pues eso, que el piso es una alternativa a ese sitio, que la cárcel es una mierda, y es verdad, claro, la hacen mala las personas; pero a veces hecho de menos la celda, figúrate; estaba sola conmigo, no tenía nada, y a veces entraba un rayo de sol y era como si... no sé cómo decirlo, cuando sales, hay mogollón de cosas, pero no te tocan esa cosa de dentro... es que siempre me fallan las palabras, es como cuando hablo con Susana, al final ya no puedo seguir discutiendo, ella es muy de aquí, del «coco», lo piensa todo mucho, y acabo callándome y me digo, pues será eso, es un poco como si te amoldaras a sus palabras, porque para lo otro no tienes...

... Son profesionales, claro, pero es una relación muy fuerte, estás todo el día tan cerca que a veces es de no soportarse... a mí no me apetecía, pues eso, como me decían en la cárcel, tú allí a dor-



mir a la hora y cumplir con las reglas, como dentro, y ya está, yo qué sé, si estás viviendo en un sitio, pues te enrollas con las cosas... no es mi casa, pero sí es mi casa... lo que me gustaría de verdad es salir del todo, quieras que no sigues estando un poco dentro de la misma historia, pero claro, no es tan fácil, tienes que tener una preparación, y luego que lo de encontrar otro trabajo por ahí, figúrate, si ya está crudo para la gente normal, en cuanto les cuentas la historia no quieren saber nada; y luego que estás colgada, no puedes coger un horario normal, que si una mañana no puedes porque tienes que pasar revisión, que si esto,

que si lo otro... esto de la fotocopia está bien, por las mañanas te puedes ir preparando... ahora estoy con el acceso a la Universidad... lo que estás haciendo ahora mismo, periodismo..., no, de metomentodo, como dices tú, tampoco, pero sí contar las cosas... ¿que qué me gustaría?... Vaya pregunta... yo no sé lo que busco, pero...

La primera parte de este texto está escrita a partir de un informe de la asociación Arco Iris; la última son fragmentos de una conversación. Agradezco a L. y a Susana Fernández, psicóloga de la asociación, su colaboración, su café y sus adivinanzas.



LIBRE PENSAMIENTO

73

Del anonimato al anonimato

CHEMA BERRO



Y en medio de una vida dedicada a la CNT. Es el caso de cantidad de compañeros mayores, gran parte de los cuales van viviendo y muriendo en el exilio. Sus nombres aparecen en nuestros humildes periódicos, en una breve nota que casi con seguridad anuncia que su fallecimiento se ha producido, arrojados por sus familiares y por sus compañeros, sus hermanos de la CNT.

Son nombres que no nos dicen casi nada, pero todos ellos esconden una biografía impresionante. Dedicaron su vida a la CNT y, en que aquellos momentos históricos, ésta obligó a muchos de ellos a cumplir un papel relevante en el plano militar, en el político o en el de la cultura. Hicieron lo que se les exigió con una capacidad asombrosa. Se codearon, tuvieron que codearse, con los grandes personajes de la historia, sobresaliendo por su capacidad y por su dignidad, ganándose la consideración y el aprecio de todos ellos, de sus propios contrincantes en el campo de las ideas. Pero ese reconocimiento quedó en el círculo de sus contactos directos, sin traspasar el umbral de la historia, sin entrar en los libros o haciéndolo de refilón y de paso, sin quedar individualmente, como legado para las generaciones futuras.

Salieron del anonimato y volvieron al anonimato, para seguir haciendo lo que tenían que hacer, de nuevo en tareas más humildes. Dedicaron su vida a la CNT y ésta se convirtió en un buen medio para dedicarla a su clase, a su causa y, de una forma más general, a su país y a toda la humanidad.

Cumplieron en muchos casos, por exigencias del momento, porque alguien tenía que hacerlo, ese papel relevante. Pero volvieron al anonimato, no entraron en el gran mundo, en la historia. En la historia, en la leyenda entró sólo la CNT, lo colectivo, que se

desbordó a chorros en miles de militantes que cumplieron miles de papeles relevantes en un momento crucial de la historia de un pueblo.

Debía de ser admirable la CNT de entonces, por lo menos en algunos aspectos. Una organización que consiguió capacitar a tantos de los suyos para jugar el papel histórico que les fuera exigido en cualquiera de los campos de lo social, había de tener algo admirable. Una organización que es capaz de levantarse y construirse como causa colectiva, «sometiendo» al anonimato a tantos miles de individualidades destacadas, por fuerza resulta admirable, y algo especial había de tener. Cada uno de esos militantes debía de ser digno de admiración. La CNT los hizo y la CNT se los tragó. Y ellos así lo quisieron.

Seguramente esa capacidad de anonimato, esa capacidad de enterrarse para dar fruto, esa renuncia a su prodigiosa individualidad para convertirse en una

parte, sólo una parte, de algo colectivo, sólo puede darse en gente que tiene una misión, una causa, algo por lo que vivir y luchar, y morir y enterrarse.

Buena lección, no aprendida, para la situación actual, ¡tan distinta! Hoy, cualquiera está dispuesto a hacer de su pequeña diferencia un abismo insalvable, y si nos tocan nuestro ego, nuestra individualidad, ello se convertiría en el centro de todos los problemas. Actuamos en función de nuestros deseos, reducidos a apetencias cada vez más inmediatas, más absorbentes y absorbidas por un mundo que no ha aprendido, que ha olvidado, que la realización, si se reduce a satisfacción de las apetencias, se convierte en locura y en huida hacia ninguna parte, y que sólo se realiza en la medida en que se convierte en entrega, en renuncia hasta el enterramiento, en la medida en que se somete a esa misión que traspasa y ordena las apetencias, y les da sentido, y nos lo da a nosotros.

Seguramente la historia tiene que ser necesariamente injusta y todos estamos condenados al anonimato. A ese anonimato tan próximo a la soledad, insoportable sin el sostén del reconocimiento en nuestros círculos próximos.

También seguramente, nuestra organización tiene que mirar al futuro, bastante difícil, que nos aguarda. Pero el futuro no se ve desde el presente sin la perspectiva que da el pasado. La memoria es parte del ser, parte de la posibilidad de ser y del futuro. Renunciando a nuestro pasado no tendríamos sentido, ni tan siquiera existiríamos. Ellos son nuestro pasado, y recuperar su memoria y proyectarla, darle continuidad, es nuestra tarea y nuestro mejor homenaje. El único que seguramente quieren y esperan. Conseguir, en definitiva, que el anónimo «Fulano de tal, militante de la CNT», siga siendo el mejor de los epitafios.



Cartas a Suso Blus

La revolución ha muerto

JESUS SAINZ DE LA MAZA RUIZ

LA REVOLUCION NO PASA DE SER UNA ILUSION QUE SUELE ACARREAR MAS MALES QUE BIENES CUANDO SE INTENTA IMPLANTAR. FRENTE A LA ESTERIL ILUSION REVOLUCIONARIA, HAY QUE REIVINDICAR UNA UTOPIA SIN ATADURAS

DESPUÉS de tantos años de vivir rodeado de un muro que no me deja ver el horizonte, aburrido de leer siempre las mismas pintadas y escuchar las mismas aseveraciones, un día comencé a sentir la mordedura del desasosiego. Recordé que mis padres y mis abuelos, que vivieron a la sombra de este muro, murieron sin haber visto nunca el horizonte y me invadió una sensación de ahogo. Empecé a necesitar más aire, a la vez que necesitaba nueva luz, comenzaba yo a no caber en este espacio tan reducido de las limitaciones.

Así que, una mañana que me levanté de mala hostia, arremetí contra el muro con todas las herramientas a mi alcance hasta que abrí una ventana en la maldita pared. Aparté las tinieblas que a modo de cortina no me dejaban ver y respiré un poco mejor. Desde aquella mañana paso bastantes horas observando el mundo desde la ventana y estoy sorprendido de los descubrimientos que día a día estoy haciendo.

Supongo, compañero, que te costará creerme si te digo que la Revolución que tanto hemos soñado, entre otros, los regios anarquistas de los siglos XIX y XX, no es otra cosa que una ilusión. Sí, sí, de

Luego cuando el control del edificio ha cambiado de manos, ocupan el vacío de los desahuciados para hacer lo mismo que estos llamándolo de otra manera

verdad. Una ilusión. La tan famosa diosa portadora de glorias y de sueños, la Revolución, no se puede hallar, ni se puede demostrar, sólo se puede soñar.

La Revolución se parece a cualquier dios, sea Mahoma, Jehová u otro, tú puedes creer en ella, la puedes adorar incluso poniéndote colgajos e insignias revolucionarias (cual los católicos portan crucifijos o medallas de la Virgen María), la puedes santificar con procesiones el 1º de Mayo y otras fiestas, y hasta puedes apelar a ella rezando la *Internacional* o *Las Barricadas* cuando haya ocasión. Luego, una vez que estás convencido de las bondades infinitas de la Revolución, te dotas

de un catecismo revolucionario por el que riges tus discursos y modelas tus cavilaciones, te apoyas en algunos profetas que parecen saber más que tú y a esperar la gloriosa Revolución como otros esperan el cielo eterno. La panacea siempre está en el después de: la revolución, la muerte, etcétera.

Lo veo con mis propios ojos, parece meridianamente claro, pero mis prejuicios se niegan a aceptarlo. Impulsado por esta desconfianza he decidido dar la vuelta para estudiarlo desde otra perspectiva, por si resultara que la Revolución fuese moneda de dos caras. Radiografía, sondeo, palpo, el espacio donde se supone debe estar la ansiada salvación, hasta encontrar puntos de referencia. Pacientemente trazo líneas que unen los puntos encontrados hasta completar un nuevo mapa para a continuación analizar las posibilidades que se ofrecen desde este nuevo emplazamiento.

Medido desde aquí se observa que, cuando el mito revolucionario da un paso más allá de la abstracción y se concreta, se convierte en andanadas sistemáticas contra la periferia de los poderes establecidos. Atacando súbitamente, a menudo con violencia aunque no siempre, los



símbolos más destacados del poder (gobiernos, parlamentos, y algunas otras jerarquías), levanta a los señores de sus sillones y los fuerza a desalojar el edificio a toda prisa; luego, cuando el control del edificio ha cambiado de manos, ocupan el vacío de los desahuciados para hacer lo mismo que éstos llamándolo de otra manera.

Entretanto, los laberintos internos del poder, los que se alimentan de sus propias pulsaciones, siguen haciendo «su trabajo» ajenos a las batallas que se libran en la periferia. Indiferentes al nombre del ministro, al color de la bandera y al himno de la patria, los hombres que administran el Estado siguen controlando los resortes del poder y sólo dejarán de hacerlo cuando haya otros más eficientes que ellos dispuestos a realizar ese trabajo.

Qué curioso resulta hoy todo, tantos años detrás de la Revolución, pensando que era algo diferente, y resulta que siempre nos remite a lo que ya tenemos.

Esto hay que explicarlo Suso, disculpa que te deje ahora, pero he de redactar un manifiesto para decir a los revolucionarios que llevamos mucho tiempo equivocados. Ya sé que no van a creerme, puede que

haste me insulten (traidor, vendido, reformista, empiezan a silbarme los oídos), puede que incluso pongan precio a mi cabeza (me viene a la memoria Miguel Servet, que en el siglo XVI murió en la hoguera por afirmar que la sangre circulaba por las venas. Lo quemaron vivo, sí, pero la sangre siguió circulando por las venas, incluso por las de sus asesinos, y muy a pesar de ellos). Voy a correr un cierto riesgo, ya lo sé, pero a pesar del riesgo es mi deber contarles lo que he descubierto desde mi ventana.

**La Revolución
es un camino
que vuelve siempre
al punto de partida,
sirve para pasear,
pero no lleva a
ninguna parte, y
cuesta mucho más de
lo que vale**

Tengo que decirles que la Revolución es un camino que vuelve siempre al punto de partida, sirve para pasear, pero no lleva a ninguna parte, y cuesta mucho más de lo que vale. Que en su tortuoso discurrir absorbe más energías de las que aporta, es por ello una fuerza negativa que no sirve al objetivo que pregona, económicamente antiecológica, algo así como una operación deficitaria. En suma, un mal negocio para invertir los escasos recursos de los pobres.

Te preguntarán ¿qué haremos ahora? Tú no sé que harás, amigo Suso, pero yo, si salgo con vida de ésta, me voy a fugar con la Utopía, que es el «amor» de mi vida. La Utopía nunca se ha dejado atar al carro de la Revolución. Inteligente ella, siempre ha gustado de tener las alas libres para poder maniobrar rápido, lo que sólo es posible sin el lastre de las ataduras. Quizás por ello los revolucionarios nunca la han visto con buenos ojos, quizás por eso la han descalificado, siempre, hasta el límite de sus posibilidades.

Querido Suso Blues, en mi próxima carta te hablaré de los colores de la Utopía. Entretanto, en el espacio de los 1.480 centímetros cúbicos de tu cerebro reserva un apartado para el *Libre Pensamiento*.

Cuento

Los ojos del Señor

FERMIN SALLEDO*

PARECIA que el ojo le iba a reventar de un momento a otro. Era como si una fuerza desconocida e incontrolable intentara arrancárselo de cuajo. Los espasmos le hacían botar en la cama como si tuviera un ataque epiléptico. «Con un poco de suerte —pensaba— pronto perderé el conocimiento». Pero aquel hierro al rojo vivo que parecía tener clavado le mantenía dolorosamente despierto. Finalmente, en un arranque de locura se llevó las manos a la cara, dispuesto a quitárselo.

Justo entonces distinguió a su lado una sombra. Volvió la cabeza y le pareció que aquella aparición se movía con una rapidez endiablada de un lado a otro de la habitación. Por fin, se paró justo al lado de la cabecera de su cama, y se convirtió en una mujer vestida con una túnica de color blanco y con un aspecto ciertamente tranquilizador, casi balsámico. Le puso una mano sobre el hombro y le preguntó:

—¿Tantas acciones impuras has cometido con ese ojo que quieres arrancártelo?

Él se mantuvo en silencio. No podía imaginar por dónde habría podido entrar aquella chica, ni tampoco tenía idea de quién era. Ella levantó su mano derecha y entonces comprobó que en ella llevaba algo escondido. Le acercó la mano a la cara y la dejó encima de su dolorido ojo.

—Con éste ya no sentirás dolor.

Cuando se despertó, al día siguiente, tenía la cama deshecha y el ojo ya no le dolía. Salió a la calle y fue a desayunar a

una cafetería cercana. Pidió un café con leche y cuando ya había pagado pensó que quizás debería comer algo; le pidió al camarero que le trajera un bocadillo, y cuando éste se giró vio cómo, con un gesto de burla, exclamaba:

—¿Un bocadillo? ¡Ahora el señor quiere un bocadillo! ¿Por qué no lo habrá pedido todo junto?

—Yo pido las cosas cuando me da la gana, que para eso pago.

El camarero le miró con gesto de sorpresa.

—Perdón. ¿Decía algo?

—Hombre, como veo que le molesta que primero haya pedido una cosa y después otra...

—¡Por Dios! ¿Cómo me va a molestar? Yo estoy aquí para servir.

—Entonces ¿por qué ha dicho eso?

—Yo no he dicho nada, señor.

Miró a su alrededor. Algunas personas se reían, otras le insultaban, el camarero repetía con insistencia: «¡Pobre hombre!»

Pagó y volvió a su casa. Tenía una furiosa sensación, mezcla de vergüenza y de odio. ¿Cómo podía ser tan hipócrita de decir que no había dicho nada? Y después todo el mundo riéndose a carcajadas e insultándole a gritos. Fue al espejo y se dio cuenta que estaba llorando. Se llevó la mano a los ojos, pero no encontró ninguna lágrima. Volvió a mirar. Lloraba. Y lloraba bastante. Cogió un trozo de papel higiénico para secarse, pero las lágrimas parecían desaparecer en cuanto él las

tocaba. Entonces cayó en la cuenta: No podía estar llorando. Se notaba la cara perfectamente normal, sin la tensión muscular que provoca el llanto. Tal vez lo hubiese visto mal, y simplemente le lloraban los ojos, así que volvió a mirarse al espejo, y se quedó petrificado cuando descubrió que la imagen reflejada era la de un hombre que lloraba desesperadamente. Pero él sabía que no era la suya. Él estaba seguro de que no estaba llorando. Salió del servicio totalmente confundido. Seguramente estaba enfermo. Volvió a la calle y empezó a notar que, según iba cruzándose con la gente, iba oyendo en voz alta todo tipo de comentarios despectivos sobre su aspecto. Entró en un bar y pidió algo de beber. Justo entonces notó cómo alguien le ponía la mano en el hombro. Era un conocido. Se quedó de piedra cuando le oyó decir: «Este perro sí que seguramente podrá dejarme dinero.» Como no podía fallar ante tanta sinceridad, le preguntó cuánto quería. El otro contestó:

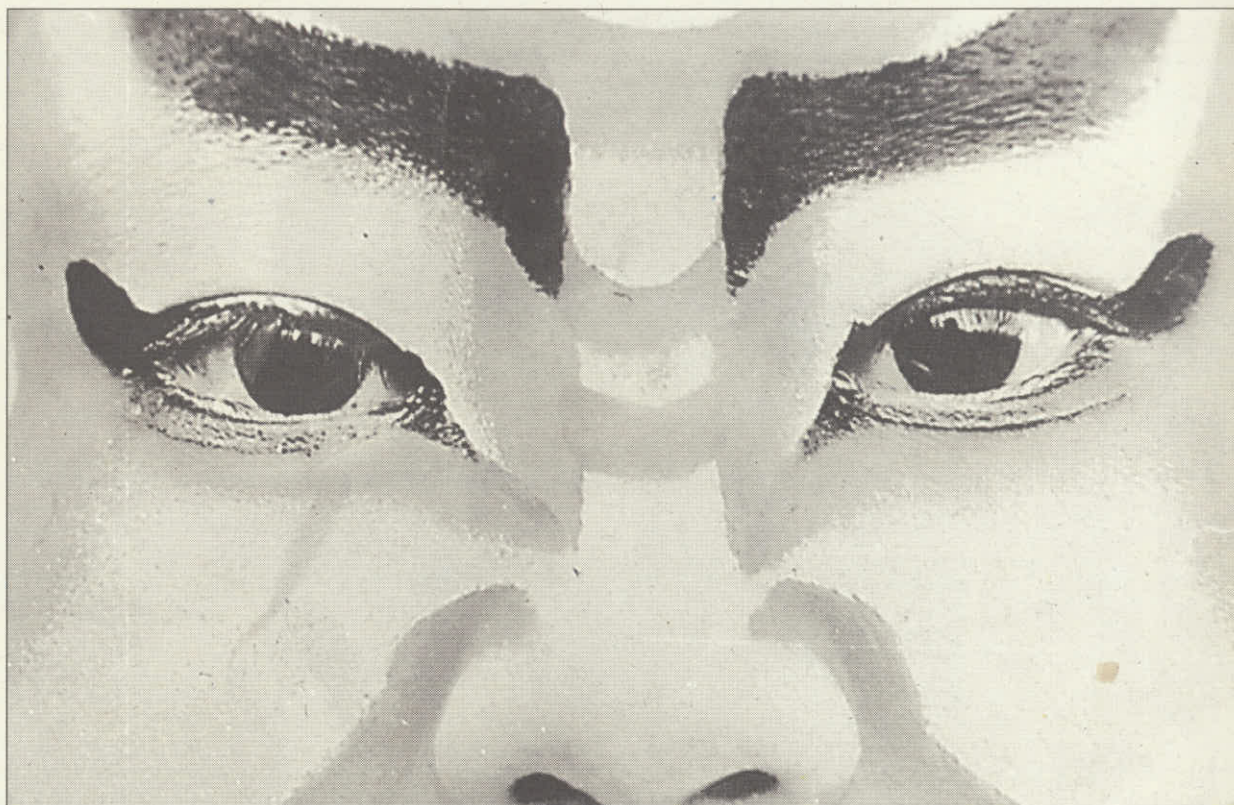
—¿De qué me estás hablando?

—Hombre, como has dicho que te podría dejar dinero...

«¡Hostias, que cabrón!», oyó que pensaba el otro, después le dijo:

—Hombre, aún no te he pedido nada, pero ya que lo dices, sí que necesitaba algo...

Volvió a subir a su casa totalmente convencido de que algo no marchaba bien. Tal vez hubiera empezado a volver-



se loco. Fue de nuevo a mirarse al espejo. Volvía a llorar, es decir, la imagen del espejo volvía a llorar, porque el sabía que no lo estaba haciendo. Entonces se le ocurrió una idea: Con una mano se tapó el ojo que durante un tiempo le había atormentado. ¡Ahora sí salía su imagen! Se vio reflejado tal y como estaba y con una sonrisa medio forzada. Entonces se cubrió el otro, y lo que vio le dejó helado: Su cuerpo estaba totalmente descompuesto, como si llevara varias semanas muerto, pero el ojo, sin embargo, seguía igual que estaba ahora. Por fin comprendió lo que le pasaba: El mismísimo Diablo le había castigado a ver lo que realmente ocurría alrededor suyo, y no lo que normalmente vemos. Ante su vista aparecían los pensamientos y actitudes que el ser humano se esfuerza en ocultar en un cotidiano ejercicio de hipocresía cívica. Muy pronto se dio cuenta de que aquello no era ninguna ventaja, sino el peor de los castigos

A partir de entonces, su vida se volvió insoportable. Iba de sorpresa en sorpresa. Algunas, como el saber que cada vez que bajaba al colmado la dependienta se

pasaba todo el rato intentando recordar si le debía dinero, le resultaban bastante incómodas. Peor fue saber lo que pensaban de él la mayoría de sus amigos y todos sus conocidos. Cualquier situación habitual adquiría un carácter de desastre moral que le acercaba a la depresión. Subir al autobús y ver lo que pensaba el conductor, si no le daba el importe exacto, pasar al lado de un matrimonio mayor y descubrir los sentimientos que les inspiraba, tropezar en la calle y sentir la alegría y comicidad que provocaba, saber lo que bastantes veces pensaban de él algunas personas con las que se cruzaba...

Finalmente, decidió que así no podía vivir. Se compró unas gafas y tapó uno de los cristales con esparadrapos, de tal modo que su ojo maldito no pudiera actuar. A partir de entonces, pensaba, su vida volvería a la normalidad aunque sólo le quedase un ojo.

Un mal día empezó a notar molestias en el ojo sano. Muy pronto volvió a atacarle el mismo dolor y le invadió el temor de tener que sufrir un nuevo cambio. No estaba equivocado, aquella maldita mujer, o lo que fuera, no iba a tardar en aparecer.

Esta vez, sin embargo, no esperó a que el sufrimiento fuera tan insoportable como la otra vez. Una tarde que estaba sentado en el sofá, intentando calmarse, se le apareció, tal y como esperaba, aquella figura.

—Aquí tengo tu ojo, querido amigo.

¡Cómo la odiaba!. El miedo que le producía tener que volver a sentir el mismo dolor le hizo aceptar con total resignación el nuevo cambio. Sin embargo, un segundo antes de que éste se produjera, quiso verla tal como era, para comprobar cuáles eran sus verdaderas intenciones. Aquel ser de apariencia celestial se convirtió, nada más y nada menos, que en un verdadero ángel. Los conceptos del bien y del mal, que tanto le habían inculcado de pequeño, se desvanecieron en un instante. Cuando aquel se hubo ido fue a mirarse al espejo con un sentimiento de curiosidad y miedo. ¿Cómo se vería ahora? ¿Qué podía hacer ante el futuro que se le avecinaba?...

Sin embargo, pronto descubrió con un gesto aliviado que, a pesar de todo, aún no había perdido la esperanza, ni la dignidad.

Lo único que tenía que hacer era esperar la salvadora llegada del Diablo.

* Autor del cuento «El coleccionista», del número anterior.

A LIBRE PENSAMIENTO

Copia o envía este cupón a:
Libre Pensamiento
Calle Sagunto, 15. 28080 Madrid

Deseo suscribirme a la revista **Libre Pensamiento**, al precio de 1.400 pesetas, por 4 ejemplares, y renovaciones hasta nuevo aviso, cuyo pago efectuaré mediante:

- ☐ Domiciliación bancaria
(Hay que rellenar y firmar el boletín adjunto)
- ☐ Giro postal

A partir del número.....

Nombre

Apellidos

Domicilio particular

PoblaciónC. postal.....

ProvinciaTeléfono

PaísFecha

Firma:



NOTA: La suscripción para el extranjero es de 2.000 pesetas para los 4 números

BOLETÍN DE DOMICILIACION BANCARIA

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población C.P.:

Provincia Teléfono.....

Banco/Caja de Ahorros

Domicilio de la Agencia

Población

Provincia

Titular de la cuenta o libreta

Domicilio

[illegible]

Sírvase atender con cargo a mi cuenta los recibos presentados a mi nombre por.....

Firma:

Si has elegido esta forma de pago, envíanos este boletín, o copia del mismo, junto a tu tarjeta de suscripción.

LIBER Pensamiento

► TALLER D DEBATE CONFEDERAL

Municipalismo
libertario: Una
panorámica general

La COT como
organización
libertaria

¿Hay alternativas
al Estado-Nación?

MÁS DE LO MISMO